





Manuel Torao Aguiar, Secretario General de la Sociedad.
 de Instruccion y Educacion de "Hijos de Jouhar" Oficina: que
 el presente libro compuesto de ciento cincuenta y dos folios, es dedicado a
 las actas de Directiva de esta Sociedad.

Habana 1º marzo de 1930:

Manuel Torao

Manuel Castro
Jose Barro
Agulino Agrias
Jesus Barro
Antonio Carreras
Amador Fariña
Jose Barro
Antonio Carreras
Manuel Castro

En la Ciudad de la Habana a los trece dias del mes de Mayo de mil novecientos treinta y siete se reunieron en el local de la calle de Belascoain numero doscientos diez y siete previa convocatoria hecha al efecto los miembros de la junta de gobierno de esta Sociedad de Instruccion y Proteccion de "Hijos de Vujar" que al margen se expresan, con el objeto de celebrar sesion Reglamentaria perteneciente al mes de la fecha bajo la Presidencia del Señor Manuel Castro Orosa actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo las ocho y media de la noche el Señor Presidente declara abierta la sesion y ordena se de lectura a la convocatoria y a continuacion al acta de la junta anterior la que es aprobada sin discusion y por unanimidad. Acto seguido se procede a dar lectura al Informe que presenta el Señor Tesorero y el que se describe en la forma siguiente: Cobrado por cuotas sociales en el mes de Enero la cantidad de veinte pesos, cobrado en el mes de febrero por el mismo concepto la cantidad de trece pesos con cincuenta centavos, que descontando el diez por ciento que corresponde al cobrador y mas ocho pesos por concepto de impresos que se detallan en la forma siguiente:

Un libro de actas de directiva	2.00
un libro de caja para el Señor Tesorero	1.80
Quinientos convocatorias	2.00
Quinientos sobres para cartas	1.20
Quinientos hojas de papel para cartas	1.00

Queda un total liquido de veinte y cuatro pesos con sesenta centavos y entendiéndose la junta de dicho informe se abjura su aprobacion en todas sus partes.

Segun la orden del dia, toca informar a la comision de propaganda, la que tiene el informe de sus trabajos durante el mes y que consiste en atraer a la lista de asociados a los señores siguientes: Jose Rochela Mouino, Jose Barro Peral, Jose Yviero Perez, Amador Lopez Ramil, Manuel Carreras Puerto, Jose Lopez Barro, Manuel Blanco Puente, Jesus Lita Blanco, Juan Lita Blanco, José Yviero Perez, y segundo Ramil Fariña la que mereció un aplauso de todos por considerarse que la labor que vienen realizando es digna de encomias.

La comision de informes y la comision de cuenta y legue die haber visitado en la Benefica a los señores Enrique Paredes y Jesus Barro Castro dando cuenta de encontrarlos bastante mejorados. Correlpondencia. El Sr. Presidente expone a la junta que nuse ha recibido ninguna correspondencia.

A. Continuacion se tomaron los acuerdos siguientes de acuerdo con la orden del dia.
Para el mes

Secretario

Primero: Convocar una Junta General extraordinaria en el mes de abril proximo con el objeto de nombrar una comision para que se encargue de la reforma del reglamento acordando fijar la fecha para la misma en la proxima junta de gobierno que se celebrara los primeros dias del mes.

Segundo: nombrar como delegado de esta Sociedad en Saguajay al Señor Manuel Agrias así como dirigirla una carta ordenándole se interese por la causa de nuestra Sociedad, procurando atraer al fondo de que la misma el mayor numero de socios posible.

En Asuntos Generales usa de la palabra el Señor Agulino Agrias el que propone y aprueba a la junta que los fondos sociales que esta Sociedad tiene depositados en la Caja de Ahorros y Banco Gallego deben de ser retirados lo mas pronto posible dada la crisis porque atraviesa dicha Institucion Santiana. a continuacion lo hace el Señor Amador Lopez Ramil ampliando dicha proposicion. Se procede en el uso de la palabra el que suscribe y el que manifiesta que no cree necesario retirar dichos fondos por considerar que la crisis por que atraviesa dicha Caja de Ahorros es temporal y que no la llevara a ningun fracaso no existiendo por lo tanto motivos de preocupacion por lo que a guisa que la junta en pleno esta de acuerdo con lo que propone el Señor Agrias se encarga por lo tanto al Señor Tesorero hacer la presentacion de la libreta siempre y cuando que dichos fondos hayan ganado interes durante el tiempo que medie entre la presentacion de la libreta al dca en que hagan la entrega del capital de lo contrario se dejara para someterlo a la consideracion de la junta General (que se celeb a la que se convocara o el proximo mes de abril).

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las diez de la noche el Señor Presidente da por terminada la sesion.

Vto. Sño.
Presidente
Secretario



Manuel Castro Orosa. En la Ciudad de la Habana a los tres dias del mes de abril de mil novecientos treinta y siete se reunieron en el local de la calle de Belascoain numero doscientos diez y siete los miembros de la junta de gobierno de la Sociedad Agulino Agrias de Instruccion y Proteccion de hijos de Vujar que al margen se expresan, previa convocatoria por segunda vez hecha al efecto con el objeto de celebrar sesion reglamentaria perteneciente al mes de la fecha, bajo la Presidencia del Sr. Manuel Castro Orosa y mi Concejo como Secretario.

Siendo las ocho y media de la noche el Señor Presidente declara abierta la sesion y ordena se de lectura a la convocatoria y a continuacion el acta de la junta anterior siendo aprobada y haciendo constar en la presente

por indicacion del señor Aguilino Agras que el no habia propuesto retirar los fondos que esta Sociedad tiene depositados en la Caja de Ahorros y Banco Gallego. sino solamente para conocer a la junta la causa porque atravesaba dicha Caja de Ahorros. para que estudiara lo que creyera conveniente.

A continuacion se acuerda prorrogar para la proxima junta el informe de Tesoreria por unos datos de poca importancia que faltaban por aclarar.

Segun la orden del dia corresponde informar a la Comision de Propaganda siendo muy satisfactorio el trabajo realizado por dicha Comision durante el mes. por lo que se acuerda haber tenido a la lista de asociados de esta Sociedad a los señores siguientes: Sr. Jose Otero Vique, Manuel Lopez Castro, Luis Carballeira, Alejandro Fernas, Francisco Pina, Antonio Pina y Jose Pineda Pina. lo que demuestra que en la labor que viene realizando dicha Comision se ve en el animo de todos los Propagandistas los grandes deseos de ver a la Sociedad por las sendas del progreso. pues en el poco tiempo que lleva actuando han conseguido atraer al seno de la Sociedad un contingente de asociados a sea un numero de diez y siete.

Toca informar a la Comision de Quintas y la que manifiesta no haber habido de ningun Propagandista que haya ingresado en ninguna "Casa Benefica" lo que demuestra que por la presente todos los Propagandistas nos encontramos gozando de buena salud.

Correspondencia: El señor Presidente dice no haber recibido ninguna correspondencia.

A continuacion se tomaron los acuerdos siguientes: Por medio de la correspondiente convocatoria y por dos periodos de mayor circulacion convocar a una junta general extraordinaria para el dia veinte del presente a las dos y media de la tarde en el Palacio de Centro Gallego con el objeto de nombrar una Comision que se encargue de la redaccion del Reglamento Social y tratar otros asuntos de importancia.

- Asuntos Generales -

El señor Aguilino Agras expone a la junta no haber presentado la libreta en la Caja de Ahorros y Banco Gallego para retirar los fondos que esta Sociedad tiene allí depositados. Acuerdo que se habia tomado en la junta anterior dada la causa porque atravesaba dicha Caja de Ahorros. siempre que los datos que habian de facilitarse de dicha Casa antes de realizar esta operacion y que constan en el acta que precede fuesen favorables a los intereses locales de lo contrario se dejaria sin efecto dicho acuerdo. Para someterlo a la consideracion de la proxima junta general. y como en efecto: el señor Aguilino dice haber visitado al Director de la Caja de Ahorros del que no pudo obtener datos concretos de lo que el solicitaba en la entrevista. por lo tanto se acuerda a realizar dicha operacion. acordandose someterlo a la consideracion

con de la junta general que se celebrara el dia veinte del presente. y no habiendo mas asuntos de que tratar. el señor Presidente da por terminado la sesion siendo las diez y siete minutos de la noche. yo doy fe y certifico.

Manuel Parde



Manuel Parde

Manuel Parde
Jose Parde Nieto
Jose Parde
Aguilino Agras
Jesús Barro
Jose Barro
Manuel Parde

En la Ciudad de La Habana a los diez dias del mes de mayo de mil novecientos treinta y siete se reunieron en local de la calle de Felascoain numero doscientos diez y siete previa segunda convocatoria hecha al efecto los miembros de la Junta de gobierno de la Sociedad de Instruccion y Proteccion de "Hijos de Suibar" que al margen se expresan con el objeto de celebrar reunion legislativa perteneciendo al mes de la fecha bajo la presidencia del señor Manuel Castro Orosa actuando de Secretario el que suscribe. con la siguiente orden del dia:

- 1º Lectura del acta anterior
- 2º Informe de Tesoreria
- 3º Informe de Comisiones
- 4º Correspondencia
- 5º Asuntos generales

Siendo las ocho y media de la noche el Sr. Presidente declara abierta la sesion y ordena al secretario leer el acta de la convocatoria y a continuacion el acta de la junta anterior. luego aprobada. Se procede a dar lectura al informe que heurta el señor Tesorero referente a los meses de marzo y abril y el que referido al fin de su respectivo mes; cobrado en el mes de marzo por concepto de cuotas sociales la cantidad de diez y ocho pesos con cincuenta centavos descontando un peso ochenta y cinco centavos por sustanciar honorario al cobrador queda un total liquido de diez y seis pesos con sesenta y cinco centavos. Cobrado por el mismo concepto en el mes de abril treinta y uno pesos. descontando tres pesos con diez centavos por el cobrador queda un total liquido a favor de la Sociedad de veinte y siete pesos con noventa centavos - informe que fue aprobado por unanimidad.

Segun la orden del dia toca informar a la Comision de Propaganda la que dio cuenta de haber hecho las siguientes nuevas inscripciones: - Sr. Jose Hermida, Gabriel Paz, Jose Parde Hermida, Manuel Agras, Manuel Felberto, Bautista Paz Garcia, Baltazar Purnia Dopico, y Francisco Quintero; buena demostracion de actividad por parte de sus componentes.

La Comision de quinta informe no haber visitado de ningun asociado que haya estado enfermo. con respecto al mencionado informe usado la palabra el Sr. Jesus Barro y el que manifiesta la poca actividad que viene demostrando en las sesiones de la mencionada Comision. pues habiendo ingresado ingresado en la Sociedad y haber permanecido en dicha Casa de Salud por espacio de varias semanas no se han

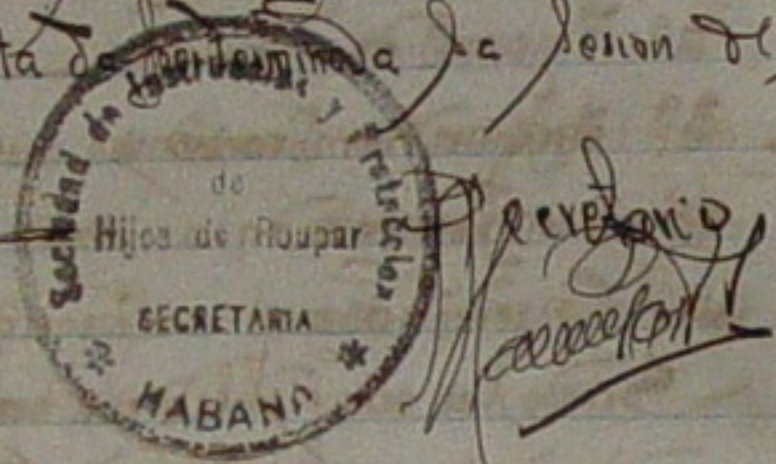
para a las folio 6

Del día 5.

Llegado a enterarse de diligencia a finar de haberse entreado algunos ho...
reces que han ido a interesar por su salud. varios señores hacen uso de la
palabra y recomiendan que todos debemos de propagar porque todos los asociados
en general conozcan y consideren como un deber participar a la se-
cretaria cualquier caso de enfermedad que ocurra en los mismos para que esta
lo comuniqué a la mencionada seccion.

En asuntos generales. se dio cuenta de los señores asociados que se encuen-
tran atrasados en el pago; habiendo varios recibos en secretaria sin que el cobra-
dor pueda hacerlos efectivos. Se acordó nombrar una comision con el objeto
de que visite a esos señores y vean las causas que les obligan a no satisfacer el
importe de los mencionados recibos atrasados asi como conocer de los mismos si
han de abonar el importe de los recibos para saber o que atienda en el proximo
balance que se practique.

Siendo las diez y media de la noche y no habiendo mas asunto
al que tratar el señor Presidente de la junta se levanta la sesion de lo
que doy fe y certifico.



Manuel Castro
Agustino Aguirre
Jose M. Lario
Dionis Pardeles
Dario Lera
Arsenio...
Manuel...

Secretario
[Signature]

En la ciudad de la Habana los cuatro dias del mes de Junio
de mil novecientos treinta; en esta fecha y bajo la presidencia del muy digno
Presidente Social señor Manuel Castro Gerosa, se reunieron en la
Casa de la Calle de Belascoain numero doscientos diez y siete previa
convocatoria al efecto; los miembros de la junta de gobierno de la
Sociedad de Instruccion y Educacion. Los señores presentes que al margen
se expresan, con el objeto de celebrar sesion reglamentaria perteneciente
al mes de la fecha para tratar asuntos de interes para la Sociedad.

Siendo las nueve de la noche el señor Presidente
proclamo abierta la sesion, se dio lectura a la convocatoria
para que todos los señores presentes conocieran el objeto de las sesion y a con-
tinuacion al acta de la junta anterior; siendo esta aprobada sin discus-
sion alguna.

Seguidamente se dio lectura al informe que presenta el
señor Tesorero, en el cual detalla minuciosamente los ingresos y egresos
habidos durante el mes de mayo proximo pasado, a que dicho informe se confiere
despues de enterados del mismo todos los señores presentes le abjuran su
aprobacion.

La sesion de propaganda dio cuenta de haber hecho
una nueva inscripcion mas de sesenta señores. (sigue)

Se da cuenta de haberse embarcado para España el señor José
Barro vocal de la junta de gobierno de esta Sociedad y que por lo tanto
y según nuestro reglamento social ordena, pasa a ocupar su vacante
el primer suplente, o sea el señor Manuel Díaz Pina; y habiendo sido designa-
do para ocupar el cargo de vocal suplente, y al mismo asociado don
Antonio Pena Peña.

«Asuntos generales.»

Entra la junta en asuntos generales y usa de la palabra el señor José
Pardo Pardo, llamando la atención a la junta de lo poco que se está
cobrando mensualmente, y de los muchos recibos que se encuentran pen-
dientes de cobro; Prosiguiendo en el uso de la palabra, el señor Pardo dice;
que no intenta depreciar ni disminuir las excelentes cualidades que
caracterizan al actual cobrador y la prueba está; dice el señor Pardo,
en que no existe un solo asociado que no celebre su manera de condu-
cirse en sus funciones como cobrador.

Pero que no obstante propone
que debe de nombrarse un nuevo cobrador para haber si se puede obtener
mayor éxito; logrando hacer efectivos aquellos recibos atrasados y evitar
en lo sucesivo que los asociados se atrasen tanto en el pago de los mismos.

Usa de la palabra el señor Antonio Peña Peña que
con frases que hacen renacer en el animo de todos los presentes
un espíritu de union social - que dan aliento para seguir luchando sin
dejar mayor por la prosperidad de nuestra Sociedad - dice y propone a
la junta que la Sociedad en lo que atañe al cobro de los recibos
debe de volver al antiguo régimen, nombrando por zonas cobradores entre
los asociados que lo hagan gratuitamente, cobrando a la Sociedad
ese tanto por ciento mas que se paga al cobrador; y con lo que logran
activar un poco mas la propaganda de nuestra Sociedad.

Al oírse estas palabras el señor Peña Peña se compromete a cobrar a su gran amor a la Sociedad se
compromete a cobrar a su gran amor a la Sociedad se
compromete a cobrar a su gran amor a la Sociedad se

Varios señores hacen uso de la palabra, reconociendo todos
que lo propuesto por el señor Peña Peña era en defensa de los intereses
sociales y que por lo tanto debe de aceptarse dicha proposicion.

Usa de la palabra el incansable y gran luchador
señor Aguilino Aguirre y dice; que debe de tenerse en cuenta que el
caso de que su plan no pudiera prolongarse y se acordara nombrar
un nuevo cobrador fuera este el señor Pardo Lario. Dicho el
esta Sociedad en caso de que asi lo deseara.
estando todos de acuerdo por lo propuesto por este señor. (sigue)

El señor Aguir Aguilino da cuenta a la Junta del viaje a la baña del señor Andre Mourino que, abolido por una penosa enfermedad se embarca hacia nuestro inolvidable Roubar en busca de la salud perdida y teniendo en cuenta, dice el señor Aguir, que la situación por que atraviesa ese señor lo mismo moral que materialmente, es tan triste que cree como una obra de caridad y de mas humanitaria socorrerlo aunque se con una pequeña cantidad.

El señor Paredes Pardo pregunta a la Junta a la vez si nuestro reglamento autoriza hacer semejantes socorros o sea a un Roubar que aunque fue socio de esta sociedad algun tiempo - ha dejado de serlo hace varios años.

Contestandosele al señor Paredes que aunque teniendo en cuenta de que nuestro reglamento no autorizara tales socorros y dandose cuenta de la triste situacion de ese querido Roubar, no debieramos de vacilar en socorrerlo - aunque fuera con una pequeña cantidad, raigo este tan humanitaria que ningun asociado tendria nada de censurar este acuerdo sancionado por esta Junta de Gobierno - porque ejemplos como este dan realce y prestigio a una sociedad.

Acordando por la Junta en pleno y sin votacion de ninguna clase socorrer a ese desgraciado Roubar con lo cantidad de treinta pesos - nombrando en Comision a la vez para hacerlo entrega de los mismos en nombre de esta sociedad.

Asi mismo se ha nombrado una Comision compuesta de los señores Manuel Castro Orosa, Aguilino Aguir, Jose Penas Pena para que en nombre de esta sociedad hagan una subscripcion para la esposa del señor Mourino que con cuatro hijos al mayor de ocho años queda arrastrada por la miseria y en el mayor abandono.

Tambien ha sido nombrada una Comision compuesta de los señores Jose Paredes, Aguilino Aguir, Jose Penas y Jose M. Pardo Marquez para que en representacion de esta sociedad se fijen en el muelle al señor Mourino y al socio de esta sociedad don Pascual Ramil Sela que en compania de su familia parten para España el dia siete del presente.

Se acordó dirigir una carta comunica al señor Jose Leimida dandole cuenta de haber recibido el importe de su cuota semestral importante cinco pesos y dandole al mismo tiempo las gracias por la atencion que esta sociedad le ha merecido al corresponder tan caballerosamente a los deseos de esta Junta de Gobierno.

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo una hora avanzada de la noche y de Presidente de la Junta se sigue al punto

de lo que voy de y confilio

Presidente *Manuel*
V. C.



Secretario *Manuel*

Manuel Castro Orosa
Aguilino Aguir
Antonio Otero
Galbar Pardo
Jose Barro
Antonio Penas
Manuel Pardo

Secretario

En la Ciudad de las Habanas a los ocho dias del mes de Agosto de mil novecientos treinta y siete, en esta fecha se reunieron en el local de la Calle de Belascoain numero doscientos diez y siete, los miembros de la Junta de Gobierno de la Sociedad de Instruccion y Proteccion de "Hijos de Roupar" que al margen se expresan previa segunda convocatoria hecha al efecto por no haber concurrido el quorum necesario a la primera; con el objeto de celebrar sesion ordinaria perteneciente al mes de la fecha; bajo la presidencia del señor Manuel Castro Orosa y mi concurso como Secretario

Siendo las ocho y media de la noche, el señor Presidente declara abierta la sesion ordenando se diese lectura a la convocatoria y a continuacion al acta de la Junta anterior siendo este aprobado sin discusion.

Seguidamente, se da lectura al informe que presenta el señor Tesorero, perteneciente a los meses de Junio y Julio y el que cobrado al pie de su resumen dice lo siguiente:

Cobrado, en el mes de Junio por concepto de cuotas sociales, la cantidad de veinte y dos pesos con cincuenta centavos.

Cobrado por el mismo concepto, en el mes de Julio la cantidad de veinte y nueve pesos con cincuenta centavos; descontando el diez por ciento de lo cobrado en el mes de Junio, por su tanto por tanto al cobrador queda un total liquido a favor de la sociedad, de cuarenta y nueve pesos con noventa y cinco centavos; informe este que fue aprobado por unanimidad.

Informe de Comisiones.
Se toca en primer lugar a la de propaganda, la que no ha podido informar por no haber concurrido el señor Jose Paredes que como presidente de la misma, es el que tiene los datos de las gestiones hechas durante el mes de Julio.

Se sigue la Comision de Junta, la cual informa no haber sabido de ningun asociado que por enfermedad se halla recluido en ninguna casa de salud para el solo dia.

Del solo nuevo
 Informa la Comision que fue designada para hacer entrega del donativo la cantidad de treinta pesos que como socorro se le habian entregado. Señor Andres Moureño en nombre de esta Sociedad, habiendole entregado veinte y cinco pesos en una letra a su favor pagadera en el Banco de San Carlos que aprovechando el bajo cambio de la peseta le habia arrojado un total de doscientos dos pesetas y el resto o sean cinco pesos le habian sido entregados en efectivo para la ayuda de sus gastos de viaje.

Esta Comision que fue nombrada para hacer una reunion a favor de la familia del Señor Moureño, informa que por causas de enfermedad entre algunos de sus componentes les habia sido imposible poder reunirse.

El Señor Aguilino Aguirre uno de los que componen esta Comision informa que por su propio esfuerzo habia podido reunir entre algunos Nobres de la cantidad de diez y nueve pesos con diez Centavos de los cuales y considerando que la situacion por que atraviesa en estos momentos esta familia es de lo mas precaria y triste le habia entregado parte de ese dinero o sean diez pesos.

El Señor Antonio Peñal propone se de una funcion en cualquier teatro a beneficio de esta familia, basandose el Señor Peñal en que seria mayor exito que el de la suscripcion.

Sobre este particular varios Señores vocales hacen uso de la palabra y recomiendan que la Comision haga todos los posibles por reunirse lo mas pronto posible y en caso de que no se logre el exito apetecido se tenga en cuenta la proposicion del Señor Peñal.

Asuntos Generales.

Se tomaron los acuerdos siguientes de acuerdo con la orden del dia
 Nombrar como delegados de esta Sociedad en el Comité representativo de las Sociedades Gallegas de Instruccion a los Vocales Sr. Antonio Peñal Pena y Gaspar Pardo Vaquer.

Despues de dar lectura a una carta dirigida al Señor Presidente de esta Sociedad por el Comité representativo de las Sociedades Gallegas dando cuenta de una suscripcion abierta por este Comité con el objeto de socorrer a las familias de aquellos que perecieron en el desastre de Bouza provincia de La Coruña España habiendo señalado el mencionado Comité como mínimo la insignificante cantidad de un peso (1.00) para cada una de estas Sociedades. Acordamos contribuir con dicha cantidad a tan humana y urgente.

Del frente
 nifana Pava y Comisionados a los Señores Antonio Peñal Pena y Gaspar Pardo Vaquer para que en representacion de esta Sociedad hagan entrega a ese Comité de la cantidad señalada.

Continuaron varios Señores vocales hacen uso de la palabra preguntando a la media si la Comision de la reforma de reglamento habia realizado algo, a lo que se les contesta, que a pesar de que ninguno de sus componentes habia concurrido a Junta alguna del gobierno celebradas desde la fecha en que fue constituida, ni haber dado cuenta de sus gestiones a pesar del tiempo transcurrido; se sabia que nada habian hecho hasta la fecha.

Por lo que se toma el acuerdo de devolver a la mencionada Comision por ineficacia de sus gestiones en el trabajo que se les habia confiado.

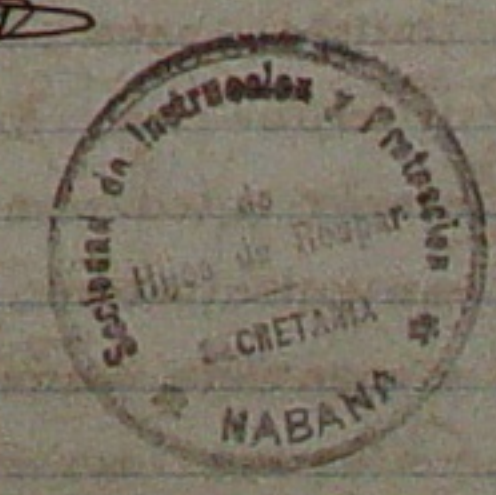
Acordamos nombrar una nueva Comision para que en periodo de tiempo oportuno proceda a la reforma del mismo. Componen esta Comision los Señores Antonio Peñal Pena, Jose Pardo Vaquer y Antonio Otero.

Se acordó escribir a estas Cartas - Certificadas a los asociados Sr. Juan Jose y Jose, Jose Vaquer y Montaña y Güines respectivamente. Acompañados los recibos que dichos Señores tienen attached a la Secretaria de la Sociedad, y rogandoles si les es posible nos remitan el importe de los mismos o de lo contrario una orden de nueva inscripcion.

Se recomienda al Señor Presidente que en lo sucesivo procure reunir a la media con mayor frecuencia para que esta tenga un cambio de impresion sobre la marcha de la Sociedad y pueda velar un poco mas de cerca por los intereses de la misma.

no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las once y media de la noche El Señor Presidente da por terminada la sesion de lo yo soy se, y Certifico.

Presidente
 Sr. Bno. *[Firma]*
 Secretario
 Sr. *[Firma]*



Manuel Castro Aguilino Aguirre de Jose Laredo Jose Barro Manuel Pardo
 En la Ciudad de la Habana, a los diez y ocho dias del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco, en esta fecha, bajo la presidencia del muy digno Presidente social, señor Manuel Castro Grossa, se reunieron en la calle de Belascoain número doscientos, diez y siete, previa segunda convocatoria al efecto por no haber concurrido el "quorum" necesario en la primera; los miembros de la Junta de Gobierno de la Sociedad de Instrucción y Protección de "Hijos del Toupar", que al margen se expresan, con el objeto de celebrar Sesion Ordinaria perteneciente al mes de la fecha.

Siendo las ocho y media de la noche y comprobado el "quorum" necesario, el señor Presidente ordena la lectura de la convocatoria para que todos los señores socios presentes comparezcan al objeto de la misma.

A continuación se da lectura al Acta de la Junta anterior siendo esta aprobada en todos sus extremos.

Se procede a dar lectura al informe que presenta el señor Forero, perteneciente al mes de Agosto, en el cual detalla muy acuciosamente los ingresos y egresos durante este mes, a que dicha informe se contrae, y el que robado al pie de su resumen dice lo siguiente:

Cobrado por concepto de cuotas sociales, la cantidad de veinte y dos pesos, descontando (11.00) un peso con el que se ha contribuido a la suscripción abierta por el Comité Representativo de las Sociedades Gallegas Instrucción, mas un peso veinte centavos por impresos de Secretoría, queda un total líquido a favor de la Sociedad, de diez y nueve pesos con ochenta centavos.

Informe que fue aprobado en todas sus partes sin discusion alguna.

La Comisión de Propaganda informa haber hecho una nueva inscripción a sea el señor Joaquín Pardo Pato.

Informa la Comisión de Beneficencia haber visitado en la Casa de Salud "La Benéfica" o varios asilos, los cuales ya completamente establecidos y respondiendo al buen estado de salud en que se encontraban. Habian visitado todos de la misma y no sabiendo de ningún otro asociado, hasta que por enfermedad de Chello resultó a ninguna casa de Salud.

La Comisión que habia sido designada para hacer una

del frente
 suscripción a favor de la familia del señor Andre Inguino, dio cuenta de haber reunido y entregado a la mencionada familia la cantidad de treinta pesos con sesenta centavos.
 Tomándose el acuerdo de que esta suscripción siga abierta, a fin de que puedan verse con ese objeto a varios señores que faltan, basándose en que lo mayor parte de estos y entre ellos algunos de gran solvencia moral, no vacilarían en contribuir con un pequeño ovalo a la justa causa.

Se dio cuenta de haber escrito algunas cartas a los señores asociados de Luis Ferrero, Ferrero y Jose Laguez de Matanzas y Guines respectivamente, dandoles cuenta y recordandoles de los recibos que tienen circulados en esta Secretaría, y pidiendoles, onraro de que les fuera imposible abonar el importe total de los mismos, nos remitieran una orden de nueva inscripción.

Asuntos Generales.

Se acordó escribir a la Delegación de esta Sociedad en Toupar, con el objeto de pedirles enarcadamente un poco mas de actividad en su cargo, que cada uno de sus miembros vienen desempeñando, pues a pesar del tiempo transcurrido desde que les ha sido remitida la ultima comunicacion o sea desde el mes de febrero pidiendoles datos sobre la marcha de aquella Delegación, no sido aun contestada, asi como pedirles nos remitan cuanto antes (un balance) de lo que digo un extracto exacto del Capital con que cuenta esta Sociedad en aquella Delegación, para que en su oportunidad, pudiéramos informar a todos los asociados en general el estado economico de la Sociedad.

El señor Jose Pardo Pato, en nombre del señor Luis Pardo Laguez hace presente la renuncia de este como miembro de la Comisión de Beneficencia, lo cual y del buen estado de las causas por lo que le era imposible poder continuar como miembro de la misma, le ha sido aceptada, y habiendo sido nombrado para sustituir al señor Laguez, el señor Aguilino Aguirre, quedándose entregada a dicha Comisión un miembro mas o sea el Sr. Jose Pardo Pato.

Siendo por tanto los que desde esta fecha componen la mencionada Comisión, los señores Manuel Castro Grossa, Aguilino Aguirre y Jose Pardo Pato.
 El señor Ferrero dio cuenta a la Junta de que el señor Antonio Pinares, que en la sesion (de la vuelta)

de la vuelta enteros se habia comprometido a cobrar los recibos de esta sociedad por el término de tres meses consecutivos. sin la ayuda de ningún otro asociado, habia sido informado por este que se le hacía imposible poder continuar como cobrador de la sociedad. le ordenaba que dejara nombrar otro nuevo cobrador. acordándose nombrar como cobrador al asociado don José Pardo Formida y cumpliendo así con un acuerdo tomado a la última Junta al gobierno de que fuere nombrado cobrador el mencionado señor Pardo Formida que el plan del señor Pardo no se prolongara a los seis meses.

Y no habiendo más asuntos que tratar y estando las once de la noche el señor Presidente se por terminada la sesión al logue doy fe y certifico.

Vto. Bno. Presidente



Secretario Manuel Londo

Manuel Castro Aguilino Aguirre del mes de Octubre de mil novecientos treinta. En esta fecha y bajo la Presidencia del señor Manuel Castro Goyia, Manuel Londo se reunieron en la calle de Belascoain número doscientos diez y siete, previa segunda convocatoria al efecto, por no haber concurrido el quorum necesario en la primera, los miembros de la Junta de Gobierno de la Sociedad de Instrucción y Protección de Niños de Houpar, que al margen se expresan con el objeto de celebrar sesión reglamentaria perteneciente al mes de la fecha.

Siendo las ocho y media de la noche el señor Presidente declara abierta la sesión, y ordena se da lectura a la orden del día y a continuación al acta de la Junta anterior, siendo esta aprobada. Se procede a dar lectura al informe que presenta el señor Tesorero, perteneciente al mes de Septiembre en el cual se detalla minuciosamente los ingresos y egresos habidos durante el mismo mes, el que cobrado al fin de su resumen dice lo siguiente: Cobrado por concepto de cuotas sociales lo cantidad de diez y nueve pesos con cincuenta centavos, descontando y dando fe sigue al frente.

del frente. ciento que pertenece al cobrador o sea un peso y noventa y cinco centavos queda un total líquido a favor de la sociedad de diez y siete pesos con cincuenta y cinco centavos. informe que fue aprobado por unanimidad.

Segun lo orden del día corresponde informar a la Comisión de Beneficencia. lo cual dice haber visitado en la Junta de Dependientes al asociado señor Manuel Goyia, dando cuenta de encontrarlo bastante mejorado.

Se procede a dar lectura al proyecto de reforma del Reglamento de la Sociedad, trabajo presentado por el Secretario que suscribe.

El objeto de esta lectura fue honrada de acuerdo con sus compañeros de directiva a cerca de su materia, para luego presentarlo a una Junta General extraordinaria de asociados.

Después de leerla las mismas y tomada en consideración por todos los señores presentes, se acordó convocar a una Junta General extraordinaria el día primero de noviembre con el objeto de someter a la aprobación o discusión de la Junta la citada reforma del Reglamento.

En la Junta General nada hizo uso de la palabra. Dándose por terminada la sesión a las diez y media de la noche de lo que doy fe y certifico.

Vto. Bno. Presidente

Secretario Manuel Londo

Manuel Castro Aguilino Aguirre del mes de Noviembre de mil novecientos treinta. En esta fecha, y bajo la Presidencia del señor Manuel Castro Goyia, Manuel Londo se reunieron en el Palacio del Centro Salgado previa segunda convocatoria al efecto los miembros de la Junta de Gobierno de la Sociedad de Instrucción y Protección de Niños de Houpar que al margen se expresan con el objeto de celebrar sesión ordinaria perteneciente al mes de la fecha con la siguiente orden del día.

- 1: Lectura del acta anterior
 - 2: Informe de Tesorería
 - 3: Correspondencia.
- sigue al frente.

la vuelta
 7- Tratador de las proximas elecciones
 8- Cuantos Generales.

Siendo las once y la noche y comprobado por el Secretario que suscribe. el "quorum" necesario. El Señor Presidente de la Junta abre la sesión y ordena se lea la lectura o la convocatoria y la continuación al acta de la Junta anterior. Siendo esta aprobada.

Se procede a la lectura del informe que presenta el Señor Tesorero perteneciente al mes de Octubre. y el que consiste en un resumen de lo siguiente:

Cobrado por concepto de cuotas sociales la cantidad de Veinte pesos. descontando diez pesos (10.00) que como seguro se le han entregado al Sr. Antonio de la Cruz, más dos pesos (2.00) por tanto por ciento al cobrador. queda un total líquido a favor de la sociedad de ochos pesos (8.00). Informe que fué aprobado por unanimidad.

Correspondencia: Entre otros documentos recibidos de la Delegación de Pinar, se han recibido recibos de pagos y comprobantes de los pagos realizados por esta Delegación. Se da lectura al informe que remite el Señor Secretario y el cual cobrado al pie de la letra dice lo siguiente: Estado de fondos de la sociedad "Hijos de Pinar" en la Delegación de Pinar en 1.º de noviembre de mil novecientos treinta.

Santos del mes de Junio 1924 hasta la fecha.

1924	Junio	Pagado a don J. Puentes por cristales	Pesetas. 16.00
"	Septiembre 13	A. D. Antonio Perez Bouza por el contrato de arreglar el techo y pintar el edificio escolar	" 250.00
"	" 10	A. D. Jose Puentes por tres kilos y medio pintura	" 10.00
"	"	A. D. Vicente Souto por el carro de la casa	55.00.
"	Octubre 15	A. D. Silvestre Aguiar por pintar y hacer otros arreglos en el edificio escolar	" 10.50
1929		Por recibos y contribuciones de los años 1928 y 29	" 17.90.
"		A. D. Jose Puentes por cristales y tornillos	" 6.15
1930	Enero 20	A. D. Silvestre Aguiar por poner cerrojos y cristales y dar lechada	" 22.00
"	Octubre 26	A. D. Eduardo Hernandez por acarrear y avanzar diez carros de piedra para el Pozo	" 37.50
		De varias cuentas menudas como un libro de actas, cal para dar lechada y otros	22.35
		(Total de gastos)	Pesetas - 459.22

sigue

Del frente
 digo y por recibos y contribuciones del corriente año Pesetas 9.82
 Total de gastos - " 4.59-22
 Total de fondos en esta Delegación en 1924 al tomar posesión el actual Tesorero - Pesetas 4.718.00

(De las Cuatro mil diez y ocho pesetas) digo de las cuatro mil sietecientas diez y ocho pesetas se restan las cuatrocientas cincuenta y nueve pesetas con veintidós centimos de los gastos más las mil pesetas que se entregaron a la "Asociación de Naturales de Pinar" para las obras de la casa escuela. Quedando un fondo total en esta fecha de tres mil doscientas cincuenta y ocho pesetas con setenta y ocho centimos (Firma el Presidente y el Secretario).

Este informe en vista de que carece de la firma del Señor Tesorero y por la tanto dejó de aclarar su conformidad en el mismo. Se acuerda dirigirse una comunicación pidiéndole nos remita el correspondiente Balance de Tesorería para someterlo conjuntamente con el de Secretaría a la consideración de la Junta General de asociados. Se da lectura a una carta del Presidente de la Delegación de Pinar en la cual expone la necesidad de poner un estador para las aguas de lluvia en la puerta principal de la Escuela así como la terminación del Pozo por exigirlo así la Sanidad Pública - dando cuenta en la misma de que muy en breve se procederá a la realización de dichas obras.

A esta carta acompaña la renuncia de su cargo. De todo esto se acordó dar cuenta a la proxima Junta General de asociados.
 Acerca de las proximas Elecciones: Habiendo sido nombrada una Comisión con atribuciones para confeccionar una candidatura o sea la mitad de la Directiva que ha de sustituir a la que por ley reglamentaria cesa en el proximo mes de Enero.

Habiendo recaído dicha Comisión en los señores siguientes: Jose Paredes Prieto - Amador Lopez Ramil y el que suscribe.
 Cuantos Generales: En asuntos generales ninguno de los señores hizo uso de la palabra.

Y siendo las once y media de la noche y no habiendo más asuntos que tratar. el Señor Presidente da por terminado la Sesión. a lo que doy fe y certifico.

Yo, Sr. Secretario
 Juan Antonio

Manuel Carrero En la ciudad de la Habana a los catorce dias del mes de Agosto de mil novecientos treinta y uno. en esta fecha y bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Carrero Ochoa de reunieron. previa segundo convocatoria del Sr. D. Antonio Pina al efecto, los miembros de la Junta de Gobierno de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de "Hijos de Piedad" que al margen se expresan, con el objeto de tratar asuntos de interes para la Sociedad. En la siguiente orden del dia.

- 1: Lectura del Acta anterior
- 2: Informe de Tesoreria
- 3: Informe de Comisiones.
- 4: Asuntos Generales.

Siendo las 8 1/2 de la noche y comprobado por el que suscribe el *quorum* necesario el Sr. Presidente declara abierta la sesion y ordena la lectura de la convocatoria y o continuacion de acta de la Junta anterior. siendo esta aprobada.

Informe de Tesoreria: Se da lectura al informe que presenta el Sr. Ximenes perteneciente a los meses de Noviembre y Diciembre: y el que copiado al pie de su resumen dice lo siguiente: Cobrado en el mes de Noviembre por concepto de cuotas sociales la cantidad de veinte pesos; Cobrado por el mismo concepto en el mes de Diciembre diez y ocho pesos. sumando el total lo cobrado a los dos meses mencionados treinta y ocho pesos: descontando la comision del cobrador de la Sociedad o sean tres pesos setenta y cinco centavos queda un total liquido a favor de la Sociedad de treinta y cuatro pesos con treinta centavos. Siendo aprobado este informe.

Informe de Comisiones: No ha informado ninguna Comision.

Asuntos Generales.

El Sr. Antonio Pina da cuenta de haber hecho una nueva inscripcion por la lista de Asociados o sea el Sr. Juan Lopez.

El Sr. Presidente da cuenta a la Junta de haber sido aprobada por el Gobierno Provincial, la reforma del Reglamento de la Sociedad. exponiendo a la misma la necesidad de nombrar una Comision de imprenta para que vea precios y mande imprimir cuanto antes. Asi como otros impresos necesarios en Secretaria y de los que actualmente se carece. Tales como citaciones sobre para entrar, un libro Registro de Asociados y otros.

El Sr. Antonio Pina hace uso de la palabra manifestando su inconformidad de que la Directiva ordena la impresion del Reglamento sin autorizacion de la General. pues no considera a la Junta de Gobierno. (dice el Sr. Pina) facultada para resolver los problemas en cuestion.

sigue.

El que suscribe pide aprobacion para hacer una declaracion al Sr. Pina y dice que en la ultima Junta General de Asociados se le habian dado atribuciones a la Junta de Gobierno, para que una vez presentado a los efectos de la vigente ley de Asociaciones mandara a imprimirlo dejando ademas a su eleccion el nombre de ejemplares que creyera necesarios.

Con respecto a los utendios de Secretaria varios Vocales hicieron uso de la palabra combatiendo al Sr. Pina basandose en que una Junta de Gobierno es la que administra a la Sociedad y que por lo tanto esta facultada para adquirir imprenta cuando sean necesarios. por ser un asunto de orden administrativo.

El Sr. Pina sin dar tiempo a que este particular quedara totalmente resuelto se levanta de su asiento un tanto furioso con sus companeros y abandona el local.

La Junta sin darle importancia a la salida del Sr. Pina por considerar que es una costumbre que impera sobre su voluntad prosigue deliberando sobre el particular de referencia, y acuerda que el numero de Reglamentos que han de imprimirse sea el *no. 1000*.

La comision para este trabajo ha sido constituida por los señores que componen la mesa o sean el Sr. Manuel Carrero Ochoa. Aquilino Agras y el que suscribe y siendo las once y media de la noche y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente de por terminada la sesion.

Vto. Sr. Presidente.

Aquilino Agras

Secretario
Manuel Carrero

Aquilino Agras. En la Ciudad de la Habana, a los seis dias del mes de Marzo del año de mil novecientos treinta y uno, se reunieron en el local de la calle Padre Varela numero Doscientos Quince, los miembros de la Junta de Gobierno, de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de "Hijos de Piedad" que al margen se expresan, previa convocatoria al efecto, con el objeto de celebrar Junta Directiva Reglamentaria correspondiente al mes de la fecha, bajo la presidencia del Sr. Aquilino Agras solo y mi concurso como secretario. Siendo las ocho y media de la noche el Sr. Presidente declara

abierta la sesion se da lectura ala convocatoria y a continuacion el acta de la junta anterior siendo esta aprobada en todos sus puntos seguidamente el Señor Aquilino Agras es Ferrero y actual Presidente hace entrega al Señor Antonio F. Bermudez Ferrero en funciones de los fondos sociales juntamente con el libro de Ferreria donde detalla las operaciones y las operaciones realizadas segun informe presentado ala junta General y en la misma aprobada.

El secretario informa haberse recibido en secretaria por escrito la renuncia de vocal suplente del Señor Juan Lopez Barro. La cual presenta por causas ajenas a su voluntad. abierta discusion sobre este asunto se acuerda nombrar una comision, afin de que visite al mencionado Señor con el proposito de que divulga de sus propositos y siga en la junta de Gobierno y asi hasta que su concurso fuesse considerado elemento valioso dentro de la sociedad. dicha comision la componen la señoras Amador Lopez Ramil y Fran^{co} Castro. Se da lectura ala correspondencia expedida por secretaria encontrandose cometa mereciendo por tal motivo la aprobacion de la junta. Siguiendo la junta sus deliberaciones se acuerda nombrar una comision de junta con caracter permanente afin de que visite los señores que se enferman en sus domicilios o centros Beneficos a cuyo efecto son nombrados los señores Aquilino Agras y Fran^{co} Castro.

El secretario expone a la junta la necesidad de adquirir una maquina de escribir pues resulta demasiado penoso hacer los trabajos de secretaria a mano y resultando por tal motivo deficientes en contra de la voluntad del mismo. y a cuyo efecto se exige una furia la junta la cree conveniente sea comprada por la sociedad dadas en las condiciones que se encuentran y considero una buena adquisicion. todos los señores presentes la examinan y se acuerda comprarla en la cantidad de veinticinco pesos moneda oficial haciendo efectiva la cuenta el Señor Ferrero.

A propuesta del Señor Amador Lopez Ramil se acuerda pasar una comision a la Delegacion en Roupar afin de que ala mayor brevedad sean remitidos a esta Central las fotografias de la casa Escuela la de los alumnos en clases asunto este acordado por la junta General anterior dichos fotografias despues de someterlas a seleccion una de las mismas sea convertida en miniatura y figure en un titulo de honor acordado por la misma junta.

Al mismo se acuerda visitar al Señor Manuel Pardo Agras ex secretario afin de que por su mediacion sean activados los Reglamentos y ala mayor brevedad repartidos a los señores asociados.

Siendo las Diez y media de la noche se da por terminada la sesion de lo cual yo el secretario doy fe y certifico.

Ligue al punto

Vto. Bno
Aquilino Agras
Presidente

Secretario

En la ciudad de la Habana a los cinco dias del mes de abril del año de Mil novecientos treintauno, se reunió en los salones del M. Centro Fallego, los miembros de la junta de Gobierno de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo, de "Hijos de Roupar," que al margen se mencionan previa convocatoria hecha al efecto con el objeto de celebrar junta Directiva ordinaria correspondiente al mes de la fecha, bajo la presidencia del Señor Manuel Castro Aquilino Agras voto y mi concurso como secretario.

Siendo las tres de la tarde el Señor Presidente declara abierta la sesion dandose lectura ala convocatoria y a continuacion el acta de la junta anterior siendo esta aprobada sin objecion alguna.

El Señor Antonio F. Bermudez Ferrero. vocal informa que en vista de que el Señor extrador no habia entregado los cabos del mes anterior por tal motivo se ve en la imposibilidad de formular el correspondiente informe lo cual hará en la proxima junta en consideracion al manifestado por el mencionado Señor asi se acuerda.

Afin de cumplir fielmente los estatutos de nuestro Reglamento, se fara a nombrar la seccion de propaganda despues de animadas deliberaciones han sido electo los señores siguientes Presidente Jose Pardo Prieto. Vice Manuel Castro orra. Secretario Manuel Pardo Agras. Vice Juan Barro. una vez en posesion de sus cargos respectivos se ofrecen con la debida voluntad a cooperar con la junta de Gobierno afin de conseguir el mejor resultado en sus gestiones.

Se da lectura a una comunicacion procedente de la Delegacion de Roupar, haciendo una peticion de apoyo a fin de instalar una escuela mas inmediata a la que comprende ala falleria de arriba, en vista de que del mismo Beneficio disputan los de la de abajo, abierta discusion sobre este asunto despues amplia deliberacion se acordó en principio y en vista que la junta General se celebra este mismo dia. No sea lo que acuerde lo que mas combenga, estudiandose con altura de miras lo que la Delegacion propone, y asi se acuerda.

Ligue ala vuelta

De la Vuelta.

Informa el Secretario de las gestiones hechas por las comisiones durante el mes de las cuales formo parte. el dia doce se asistio al entierro del mismo. Don Nunez, J. E. E. haciendole presente nuestra misiva a sus dos consellers padres. demostrandonos lo mismo. Su agradecimiento ala Sociedad encomendandonos al mismo tiempo la oracion Tombe la que desempeñamos a medida de nuestras facultades.

El mismo dia y la misma comision visito al Señor Don Rivera Lopez, recluido entonces en La casa Salud "La Benefica" por haber sufrido en la misma una operacion quirurgica, de la cual salio plenamente curado.

El dia trece se pesaron la comision nombrado al efecto en el domicilio del Señor Jesus Lopez Barro. afin de que retirara la renuncia que tenia presentada de vocal suplente de esta junta de Gobierno, de la cual obtuvimos el resultado apetecido. en atencion alas razones expuestas por la comision. El mismo dia y la misma comision visito al Señor Jesus Pardo Pernas. con conocimiento de que dicho Señor habia sufrido un golpe en una pierna en las ocupaciones de su trabajo esta sin gran consecuencia segun manifestaciones que hizo demostrando su agradecimiento por el interes tomado por su persona.

Conocidos y aprobadas estas gestiones de las comisiones y terminados los asuntos el Señor Presidente da por terminada la sesion siendo las cuatro y media de la tarde de cual doy fe y certifico.

Mto B^{me} Aquilino Agros
Presidente Secretario

Aquilino Agros.
Antonio F. B...
Manuel Castro.
José Paredes.
Manuel Pardo.
Juan Barro.
Juan Lopez.
Amador...
Fco Castro.
En la ciudad de la Habana a los diez y siete dias del mes de Mayo del año de mil novecientos veintinueve se reunieron en el Local de la calle Padre Varela numero Desciento Diez y siete los miembros de la junta de Gobierno de la Sociedad de Instruccion, Beneficencia y Recreo de "Hijos de Roupas" que al ir argen se mencionaron en la convocatoria hecha al efecto. con el objeto de seguir al frente.

celebrar junta Directiva ordinaria correspondiente al mes de la fecha bajo la presidencia del Señor Aquilino Agros Secretario y mi concurso como Secretario.

Siendo las ocho y media de la noche. el Señor Presidente Social declara abierta la sesion con lectura de la convocatoria y a continuacion el acta de la junta anterior siendo esta aprobada en todas sus partes.

El Señor Tesorero informa de palabra segun libro que presenta y detalles que aporta. esto suscita animada deliberacion y se acuerda que en la proxima presente informe detallado afin de consignarlo en el libro de actas, asimismo se acuerda que mediante un comprobante haga entrega de todos los recibos pendientes de cobrar. ala Seccion de propaganda para que la misma haga las devidas gestiones sobre los mismos. y proceder ala baja de aquellos que no puedan o quieran pagar.

Informa la seccion de Beneficencia de las gestiones hechas desde la ultima junta que consistio en repetidas visitas hechas alas Señores Señores Jesus Nunez Perez. Jose Hernandez y Manuel Otero Prieto. asi como las devidas gestiones. afin de que fueran tratados con todo cuidado tal como el estado de cada uno lo requeria.

asimismo informa la mencionada seccion haber canjeado de ala junta que el Comité de Sociedades Confederadas celebró en las Salas del M. C. Centro Callejo. en la cual se aprobo de oficio el proyecto presentado por la comision nombrada al efecto para que gestione la situacion de los intereses colectivos que las sociedades de esta seccion tienen depositados en la Caja de Ahorro y Banco Callejo el cual Comité en la reorganizacion de la mencionada entidad por medio de la admision de Bonos.

Dada Lectura a una carta que el Señor presidente de la Delegacion en Roupas dirige a esta Central aceptando el nombramiento que se le mando así como apreciandose ala Obediencia de las deudas así como indicandole la terminacion del curso pues segun el libro del libro. fuera la misma así como los servicios sanitarios someticos a discusion estos asuntos se acuerda que al contestar la mencionada carta se huyan las devidas informes y el correspondiente presupuesto de la obra. por el indicados.

A propuesta del Señor Presidente se acuerda por unanimidad nombrar Delegado de esta Sociedad al Señor Andres Fernandez Freyre en el Comité de Sociedades Federadas.

Siendo las diez y media de la noche el Señor Presidente da por terminada la sesion por no haber mas que seguir ala vuelta.

asunto que tratar. de lo cual se el Secretario doy fe y certifico.

N.º B.º

Aquilino Agros
Presidente

Secretario

En la Ciudad de la Habana a los Diez y ocho.

A. Agros. dias del mes de Junio del año de mil novecientos treinta y uno. se reunieron en el local P. Varela numero Doscientos Diez y siete los miembros de la junta de Gobierno de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de "Hijos de Rouffor" que al margen se mencionan. previa convocatoria hecha al efecto con el objeto de celebrar junta Directiva ordinaria correspondiente al mes de la fecha bajo la presidencia del Señor Aquilino Agros. y mi con curso como Secretario.

Siendo las Nueve de la noche el Señor Presidente Social declara abierta la sesion con la lectura de la convocatoria y a continuacion el acta de la junta anterior siendo esta aprobada.

El Señor Antonio F. Bermudez. Tesorero Social. presenta el siguiente Informe el cual merecio la aprobacion de la junta.

Electivo en Ferreteria	\$ 200.77
Caja de Ahorro B. Gallego	1457.01
Banco Gelatol	77.96
Total	\$ 1737.74.

Mil Setecientos Treintisiete pesos y Setenta y cuatro centavos. de los cuales corresponde al fondo de Beneficencia \$ 12312 (once mil Noventa y Dos Centos y Noventa y Dos).

Al informar la comision de Beneficencia menciona las visitas hechas al Señor socio Manuel Utero Prieto actual mente recluido en una casa de Salud y carante de recursos. y se acuerda un socorro de Dos pesos cincuenta centavos. a fin de que pueda atender sus necesidades mas urgentes cuya cantidad se le expedira Recibo correspondiente al Señor Tesorero. y la mencionada comision hara entrega al interesado del donativo el que sera extraido del fondo de Beneficencia. tal como lo prescribe el Reglamento social.

Asi mismo informa la mencionada comision haver despedido en el muelle a los Señores socios. Ferrnir Castro sigue al frente.

Señores José Pardo Nargues, Manuel Diaz Paz. que en viaje de placer embarcaron para España.

Enterada la junta de una comunicacion del Comité de Sociedades Gallegas de Instruccion en la cual finde la cooperacion de una sociedad para el Baile que el mencionado comité celebrara en su beneficio el dia veinte en las Salas del M.º. Centro Gallego a cuyo fin remite cinco entradas de un peso de amonada de donacion de acuerdo que esta sociedad pague las mencionadas entradas cuyo importe es de cinco pesos y Noventa y cinco centavos. las cuales se pagaran en teorria. pasando a la seccion de propaganda para su distribucion, entre los miembros de la misma. asi mismo se acuerda mandarle comunicacion a dicho comité participandole nuestro domicilio social.

Siendo las Diez y media de la noche el Señor presidente da por terminada la junta por no haber mas asuntos de que tratar de lo cual se el Secretario doy fe y certifico.

N.º B.º

Aquilino Agros
Presidente

Secretario

En la Ciudad de la Habana a los Diez y seis

A. Agros dias del mes de Julio del año de mil novecientos treinta y uno. se reunieron en local de la calle Padre Varela numero Dos J. Pardo. Cientos Diez y siete los miembros de la junta de Gobierno de la sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de "Hijos de Rouffor" que al margen se mencionan. previa convocatoria hecha al efecto con el objeto de celebrar junta Directiva ordinaria correspondiente al mes de la fecha bajo la presidencia del Señor Aquilino Agros. y mi con curso como Secretario.

Siendo las Nueve de la noche el Señor Presidente Social declara abierta la sesion con la lectura de la convocatoria y a continuacion el acta de la junta anterior siendo esta aprobada.

El Señor Antonio F. Bermudez Tesorero social informa haver recibido por concepto de cobro de cuotas sociales la cantidad de Diez y ocho pesos m.º. de los cuales corresponde el 10% al cobro de una cantidad abono en calidad de comision quedando liquido Diez y seis pesos y 20 ¢ correspondientes de este al fondo de Beneficencia el 20% operaciones estas que con claridad

se liban en el libro de Fección. Informe este que ha merecido la aprobación de la junta.

Informa la comisión de Beneficencia haber visitado en la casa Salud Hijos de Galicia a la señora Espora del socio Señor Manuel Ramil Oca. la cual no manifestó que estaría recluida unos días mas. Se acordó a que se encontrara bien y así se le ha- ría mandado su medico. así mismo los señores D. D. al Señor Manuel Oca le entregó de donativo que esta sociedad le tiene asignado.

Se da lectura a una comunicación del Comité de Auxilio a inmigrantes Españoles impidiendo auxilio para lo indigentes Españoles. Se acuerda a deliberación se suscita a- minada discusión llegándose a tomar el acuerdo de contribuir con la cantidad de quinientos pesos. y a cuyo efecto se nombra una comisión compuesta de los señores Andrés Fernández, Antonio F. Bermúdez y Francisco Castro. la que se encargara de hacer las debidas gestiones y conser- var firmemente la fecha de repatriación dicha comisión esta en el deber de rin- dir el correspondiente informe afin de proceder a la en- trega de la cantidad acordada.

Siendo las Diez y media de la noche. el Señor pre- sidente da por terminada la sesión por no haber mas asuntos de que tratar de lo cual se el secretario doy fe y certifico.

M. B.º
Aguilino Agros
Presidente

Castro
Secretario

En la Ciudad de la Habana a lo frontem

- A. Agros. Dia del mes de Agosto del año de mil novecientos frontem.
- A. Lopez Romo. Nos se reunieron en la casa Calle Manglar Pasaje A.
- A. F. Bermúdez. Numero quinientos los miembros de la junta de Gobierno
- M. Castro. de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de
- M. Pardo Agros. Hijos de Roupar que al margen se mencionan previa con-
- J. Barro. sideratoria hecha al efecto con el objeto de celebrar Santa Dina
- J. Lopez Barro. tiva ordinaria correspondiente al mes de la fecha bajo
- A. Fernández. presidencia del Señor Aguilino Agros y mi concurso como
- F. Castro. secretario
- J. Pareda. Ponente

Siendo las Nueve de la noche el Señor pre- sidente social declara abierta la sesión con la lec- tura de convocatoria y continuación el acta de la Sesión anterior.

Junta anterior siendo esta aprobada

El Señor A. F. Bermúdez Fección social. Informe que en la proxima presentará informe correspondiente a los dos meses liados que debido a sus ocupaciones no ha podido confeccionar y así se acuerda.

Se da Lectura al informe que rinde la comisión que con anterioridad havia sido nombrada a fin de que gestiona- ra la fecha de embarque de indigentes Españoles que el Comité de Auxilio menciona en sus escritos dirigidos a la Preside- ncia. en vista que dicha comisión propone en su mencionado informe un receso para entregar la cantidad acordada se suscita animada discusión en donde se menciona repetidas veces nuestra situación económica mencionando así mismo las bajas ocurridas en las listas social acordándose en firme revo- car el acuerdo anterior y no contribuir por las circunstancias apuntadas y tener que atender asuntos de urgencia en nuestro Plantel de en- señanza.

Leida la correspondencia que el Señor Presidente de la Delegación en Roupar. dirige a esta central. el Señor Presidente recomienda a los miembros de la junta presente que pongan la debida atención en sus proyectos afin de abrir discusión so- bre las mismas, estudiada con la debida deliberación se acuerda que una vez conocida la opinión de la Delegación remitir los datos necesarios. así como presupuesto para la casa residencia del Señor maestro. entiendo para la misma con terreno propio. pues la opinión de la junta es no mo- dificar en nada la ornamentación del edificio Escolar. y que en este sentido se le suminique a la ya referida Delegación.

Asimismo se acuerda autorizar al Señor Manuel Pardo Agros miembro activo de la junta de Gobierno. que en vista que se embarca para Roupar. informe en detalles y prome- toras. a la junta las peticiones hechas así como de las necesida- des mas urgentes.

Siendo las Diez y media de la noche. el Señor Pre- sidente da por terminada la junta por no haber mas asuntos de que tratar. de todo lo cual se el secretario doy fe y certifico.

M. B.º
Aguilino Agros
Presidente

Castro
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los treinta

A. Agros Loto días del mes de Septiembre del año de mil novecientos
A. F. Bermudez Freintuno se reunieron en la casa calle Manglar.
M. Castro Pasaje numero quince los miembros de la junta de
A. Ramil Gobierno de la Sociedad de Instruccion Beneficencia,
J. Parado y Riera de "Hijos de Raupar" que al margen se men-
J. Barró cionan previa segunda convocatoria al efecto, con
J. Lopez Bar el objeto de celebrar Junta Directiva ordinaria corres-
pondiente al mes de la fecha, bajo la presidencia del señor
Aquilino Agros Loto. Y mi con curso como secretario.

Siendo las nueve de la noche, el señor presiden-
te social declara abierta la sesion con la lectura de la
convocatoria y a continuacion, el acta de la junta ante-
rior esta ultima no ha sido debidamente aprobada por
el mencionado de Vocales, acordandose se le da lectura
en la proxima junta por si alguna objecion quiciera hacer-
le. sin imponerle su aprobacion.

El señor Antonio F. Bermudez Tesorero social pre-
senta el siguiente informe, con los siguientes detalles:

Efectivo en Tesoreria \$ 255.67
Caja de Ramon y Ballejo. 1.459 07
N. Gelata y c. 77 96
Total \$ 1792.70. MM mil setecientos

Noventa y cinco pesos con setenta centavos, distribuidos en
la forma siguiente.

Capital Social \$ 166134
Fdo. de Beneficencia 131 36
Igual a anterior \$ 1792.70.

Las cantidades recaudadas mensualmente se mueren-
nan detalladamente en libro de Tesoreria asi como la comi-
sion que corresponde al cobrador.

La comision de Beneficencia presenta el informe corres-
pondiente de las cuotas por la misma retiradas las cuales
merecerian la debida aprobacion.

Siendo las diez y media de la noche, el señor presi-
dente da por terminada la sesion de lo cual se el secre-
tario da fe y certifica.

N.º B.º
Aquilino Agros Loto
Secretario

Aquilino Agros Loto
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los Veintidos dias

A. Agros del mes de Octubre del año de mil novecientos Freintuno, se
A. F. Bermudez reunieron en la casa calle Manglar Pasaje A numero quince
A Lopez Ramil los miembros de la junta de Gobierno de la Sociedad de Instru-
J. Parado - cion Beneficencia y Riera de "Hijos de Raupar" que al margen
Manuel Castro se mencionan previa convocatoria hecha al efecto, con el objeto de cele-
Juan Barró brar Junta Directiva ordinaria correspondiente al mes de la fecha, bajo
M. Diaz la presidencia del señor Aquilino Agros Loto, y mi con curso como secre-
F. Castro tario.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social de-
clara abierta la sesion con la lectura de la convocatoria y
a continuacion las actas correspondientes alas dos juntas anteriores
pues la correspondiente al mes de Agosto no se habia firmado por el es-
cusa numero de Vocales, y una vez conocida se aprobo con la siguiente
objecion, considerandose como innecesarias las causas que se
mencionan a fin de reuier el acuerdo de contribuir al embarque de
indigentes Espanoles, pues la junta solamente en este asunto se fundo
simplemente en el informe que la comision presento en su constitu-
cion.

La siguiente que correspondia al mes de Septiembre se
aprobo sin objecion alguna.

El señor Tesorero social presenta el siguiente informe de-
tallado en la siguiente forma.

Caja de Ahorro y Banco Gallego \$ 1459 07
Marcos Gelata y c. 77 96
Efectivo en Tesoreria, incluyendo los cobros del mes en curso 286 27
Total \$ 1823.30

MM mil ocho cientos Veintitres pesos con treinta centavos
moneda oficial, mencionandose en el libro de Tesoreria las
cantidades recaudadas mensualmente asi como el tanto por ciento
que corresponde al fondo de Beneficencia este informe merecio
la aprobacion de la junta y sin discusion.

En asuntos generales uso de la palabra el señor Manuel Diaz
Par. a cuyo efecto habia sido citado por orden del señor presidente debido
a que habia llegado de Espana en fecha reciente y me dio algunos
detalles de como funciona el plantel de enseñanza en Raupar,
a cuyo fin se portador de una fotografia del edificio social au como
lo aludimos en el caso, el mencionado señor Diaz dice algunas
razones que le ha causado gran descontento al contemplar el edi-
ficio social y pensar el dinero en el mismo invertido, sugiere
la idea de abrir una investigacion sobre la situacion del
señor de la Vuelta

personal que en su fabricacion administró la anterior
 social y si no se hacia por ahora por que las circunstancias
 no lo permitieron el no pagaria su cuota hasta que
 se hiciera su consideracion el caso muy necesario apesar que
 la obra reúne las condiciones necesarias para el fin que se
 dedica. El señor presidente se aclara que el tiempo transcurrido
 desde su fabricacion seria para que a nada contribuiria pues
 muchas personas que en aquel tiempo actuaron uno estan de
 fado de la ciudad y otros definitivamente se sale sus residencias
 solo que contacta el señor Diaz que se era su firme credito
 del cual no dudara retirandose el mencionado señor Diaz si
 en buena armonia, a continuacion se sigue hablando del asunto
 y el señor Jose Parado propone se le escriba una carta al señor Diaz
 suplicandole no se diera de baja de la sociedad y asi se acuerda
 siendo las diez y media de la noche el señor presidente
 da por terminada la sesion de lo cual yo el secretario doy fe y
 certifico.

Bto Bno.
 Aguilino Agros
 Presidente.

Castro
 Secretario

A. Agros.
 A.F. Bermudez
 M. Castro.
 J. Parado.
 F. Castro.
 A. Lopez Ramil

En la ciudad de la Habana a los Diez y nueve
 dias del mes de Noviembre del año de mil novecientos
 Freintuero se reunieron en la casa calle Padre Varela nu-
 mero Dos Cientos Diecisiete los miembros de la junta de Go-
 bierno de la sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo.
 de "Hijos de Rousier" que al margen se mencionan propios
 convocatoria al efecto. con objeto de celebrar Junta Directiva
 Ordinaria correspondiente al mes de la fecha bajo la
 presidencia del señor Aguilino Agros y mi concurso como
 Secretario.

Siendo las nueve de la noche el señor Presidente
 social declara abierta la sesion con lectura de la convocatoria
 y a continuacion el acta de la junta anterior siendo esta
 aprobada se abre discusion para de aprobar la imagon social
 la que debe figurar en los impresos de la institucion acordan-
 dose el diseño presentado por el artista señor Belarmino
 Lopez ordenandose al secretario la confeccion del corres-
 pondiente librito y la impresion de Dos mil Ricito
 de cuota mensual asi mismo se le autoriza al mismo
 el arreglo de la maquina de escribir y su correspondiente
 libro

Limpieza.

El señor Antonio F. Bermudez Tesorero social propone
 que la recaudacion del mes figura en el acta anterior como asi
 consta.

Asuntos Generales. El señor presidente propone que en
 vista que nuestro fondo de Beneficencia permite el desembolso
 de una pequeña cantidad debemos de contribuir al embarque
 de indigentes Espanoles asunto este tratado con anterioridad
 acordado y revisado fue en vista que la mayoria de sociedad
 han contribuido con mas o menos cantidad por tal motivo se
 tomo el acuerdo en firme de contribuir con la cantidad de
 quince pesos ms.

Siendo las diez de la noche el señor presidente
 da por terminada la sesion de lo cual yo el secretario doy
 fe y certifico.

Bto Bno.
 Aguilino Agros
 Presidente

Castro
 Secretario

En la ciudad de la Habana a los Diez
 dias del mes de Diciembre del año de mil novecientos
 Freintuero se reunieron en la casa calle Manglar Parage A nu-
 mero quince alts los miembros de la junta de Gobierno de la So-
 ciedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de "Hijos de Rousier"
 que al margen se mencionan propios convocatoria al efecto
 con objeto de celebrar Junta Directiva ordinaria correspondien-
 te al mes de la fecha.

Siendo las nueve de la noche bajo la presidencia del
 señor presidente social Aguilino Agros y mi concurso como secretario
 se declara abierta la sesion con lectura de la convocatoria y a con-
 tinuacion el acta de la junta anterior siendo aprobada.

El señor Antonio F. Bermudez Tesorero social propone no haber
 recibido del señor cobrador los libros correspondientes a los cuotas por lo cual
 presentara informe en la proxima junta teniendo en cuenta lo dicho transcur-
 do del mes se considera que no ha tenido el tiempo necesario.

El señor Aguilino Agros Presidente social hace la indicacion
 a la junta de celebrar una fiesta a beneficio de los asociados sugen-
 erando la idea para de que hubieran mas reales se celebrara en
 combinacion con la de Proposito de Llamada a la cual no fijan
 objeto de sin embargo al estremo de figurar en nuestra Junta
 de Gobierno miembros de la misma - el señor Juan Barr
 sigue al punto.

De la Vuelta.

que de la palabra aprobando la indicacion hecha por el señor Agros y proponiendo que sin perdida de tiempo se nombre una comision afin de que haga los Partidos devidos e Informe en su oportunidad, asimismo algunos señores Vocales hacen aclarar bien si de pension o a beneficio de los asociados, sobre este asunto prevalece el criterio que sea a beneficio de los socios y familiares haciendosele presente a la comision que ha de nombrarse al efecto, discutido con amabilidad y buena armonia se nombra la comision en la forma siguiente señores Manuel Rivera Lopez Manuel Lopez Otero y Bautista Per Larica los cuales impusieron de su opinion aceptada.

Al presentar los impresos recientemente hechos para los cuales se havia comisionado al que suscribe se nota con disgusto que en los recibos existe un error en su impresion que es la siguiente Sociedad de Instruccion y Proteccion y en cuyo lugar toma que ser Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo en vista de la lamentable equivocacion y considerando que ha sido un olvido fortuito y nunca de mala fe, se acuerda hacer un corrigenda, adaptado en sus dimensiones a fin de que los recibos se puedan usar con esta enmienda.

Siendo las diez de la noche y terminados todos los asuntos que en la orden del dia figuraban el señor Presidente da por terminada la sesion de lo cual se el secretario da fe y Certifica.

B^{to} B^{no}

Aguilino Agros
Presidente

Castro
Secretario

En la ciudad de la Habana a los siete dias del mes de Enero del año de mil novecientos treinta y tres se reunieron en la casa calle Manglar Parage A. numero quince entre los miembros de la Junta de Gobierno de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de "Hijos de Rouffor" que al margen se mencionan para convocatoria hecha al efecto con el objeto de celebrar Junta Directiva ordinaria comprendiente al mes de la fecha bajo la presidencia del señor Aguilino Agros Srte y con concurrencia como Secretario.

Siendo las ocho y media de la noche sigue al frente

Del Frente.

el señor presidente declara abierta la sesion con lectura de la convocatoria y a continuacion el acta de la Junta anterior siendo esta aprobada.

El señor Antonio F. Bermudez Tesorero Social, presenta el siguiente informe, el que copiado al fin de su numerario es como sigue.

Diciembre 31. de 1931. En poder del Tesorero.	\$ 300.45
Caja de Ahorro y Banco Gallego S.A.	1.459.01.
Banco N. Pelata y C ^a	77.96
Total.	1.837.42.

De esta cantidad pertenecen al fondo de Beneficencia \$ 134.56 Siendo aprobado sin discusion.

Se da lectura a una carta del señor presidente de la Delegacion de esta Sociedad en Rouffor, en la cual informa de los trabajos hechos afin de proceder a la fabricacion de la casa vivienda de los señores profesores discutida en todos sus parrafos se acuerda contestar a la mayor brevedad sugiriendoles la idea que hagan los devidos gestiones afin de conseguir la madera y otros materiales donados por los vecinos como asi lo mencionan en su carta en sentido de ofrecimiento, una vez a disposicion de la sociedad la mayor cantidad de materiales que se puedan cobrar se proceda a pedir presupuesto al maestro de obras afin de entregar la completamente habitable, y lo remitan a esta central.

Asimismo se da a conocer una carta que dirige al señor presidente el señor Ernesto Lopez Calabert en la cual propone sus servicios a esta Institucion mediante una carta mensual encargandose de todos los trabajos de secretaria sobre este asunto solamente se acordó darle a conocer en la Junta General que dentro de breves dias se celebrará.

El comite Representativo de las Asociaciones Gallegas de Instruccion por medio de nuestro Delegado señor Andres Fernandez se dirige a esta sociedad y acompañando su comunicacion remite diez entradas para el futidlo que tiene acordado celebrar el dia siete del mes de Febrero en los Jardines de la Tropical, a beneficio del mencionado comite afin de poder atender lo gastos de secretaria y otras atenciones y compromisos adquiridos, abierta discusion despues de una animada deliberacion se acordó tomar de los diez cinco con cargo al fondo disponibles, y si alguno de sigue ala vuelta.

De la Vuelta.

Los presentes concurre al festival hida la entrada a nuestro Febrero a cuya cantidad la ingreso por un mismo concepto.

El Señor presidente suprema haber concurrido a una reunion ofreciendo asi una cita que le dirigió el Comité Representativo de Socios Gallegos de Instrucción, en la cual se recomendó con especial interés, que los socios asin de que tubieran su representacion ante el Juzgado a donde se havia llevado la quiebra de la Caja de Ahorro y Banco Gallego S.A. se nombrara un Señor Letrado a cuyo efecto provido de su correspondiente poder, que se le otorgara represente esta institucion en todos los actos legales. Despues de animada discusion se acordó, que el Licenciado D. Lopez Perea sea el designado para esta mision y a cuyo efecto se le comuniquo al interesado.

En vista que nuestro Reglamento prescribe celebrar Elecciones en el presente mes para la renovacion de la mitad de la Directiva procede a nombrar comision Electoral la cual componen los señores siguientes. Andres Fernandez Freire, Manuel Castro Orta, Fran^{co} Castro. Los dos primeros no han concurrido a la junta por tal motivo el ultimo se encargó de formular en consecuencia la designacion, afin de cumplian la mision a ellos encomendada.

Siendo los diez de la noche el Señor presidente da por terminada la sesion de todo lo cual se el Secretario doy fe y certifico.

Nte B^{no}

Aquidino Agard
Presidente

Alfredo
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los siete dias del mes de Febrero del año de mil novecientos treinta y tres. Los miembros de la junta de Gobierno de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de "Hijos de Roupar" que al margen se mencionan previa convocatoria hecha al efecto con el objeto de celebrar Junta Directiva ordinaria correspondiente al mes de la fecha, bajo la presidencia del Señor Aquidino Agard y mi concurso como sigue al frente

- A. Agard
- A. Lopez Romo
- A. F. Bermudez
- J. Porceda
- M. Castro
- J. Barr
- J. Lopez
- A. Fernandez
- F. Castro

Del treinta.

Secretario.

Siendo las dos de la tarde, el Señor Presidente declara abierta la sesion con lectura de convocatoria y a continuacion el acta de la Junta anterior siendo esta aprobada.

El Señor Antonio F. Bermudez en su caracter de Secretario, informa no haber recibido del Señor cobrador, la liquidacion correspondiente al mes de Enero, motivo este que le impide presentar el informe correspondiente, el cual hará en la proxima Junta.

Se acuerda, comisionar al Señor Andres Fernandez Freire, para que se entreviste con el Licenciado Lopez Perea, afin de que se explique y le de los detalles necesarios a cerca de los tramites Legales en Caja de Ahorros y Banco Gallego S.A.

Informa la comision Electoral, que apesar de los esfuerzos realizados no le ha sido posible confeccionar candidatura para celebrar elecciones parciales tal como lo prescribe el Reglamento. Inuitada animada discusion sobre el asunto, la presidencia recomienda a la comision que asi lo expongan en la Junta General, a fin de que la misma sea la que confeccione la candidatura, o nombre una comision al efecto, ya que la nombrada por la Directiva no ha tenido exito a cumplir un precepto Reglamentario, y asi se acuerda.

En asuntos Generales solamente se trataron algunos sin mayor importancia y por tal motivo no merecen ser mencionados.

Siendo las cuatro de la tarde, el Señor Presidente da por terminada la sesion de lo cual se el Secretario doy fe y certifico.

Nte B^{no}

Aquidino Agard
Presidente

Alfredo
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los diez y tres dias del mes de Marzo del año de Mil Novecientos treinta y tres. Los miembros de la junta de Gobierno de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de "Hijos de Roupar" que al margen se mencionan previamente como actario hecha al efecto con el objeto de celebrar Junta Directiva ordinaria correspondiente al mes de la fecha, bajo la presidencia del Señor Aquidino Agard y mi concurso como sigue al frente

- A. Bermudez
- M. Rivera
- A. Marrero
- M. Castro

Juan Lopez Celebrar Junta Directiva ordinaria correspondiente
 M. Ramil al mes de la fecha.
 B. Por Garcia Siendo las ocho y media de la noche el que
 A. Ferrnada sucribe por orden expresa del señor presidente social, espone
 Aquilino Agros a las señoras concurrentes, que una vez abierta la sesion
 F. Castro era de necesidad la suspension de la misma a fin de trasladarnos a la Capilla de la casa de salud. 'La Beneficencia' en donde se encuentra el cadaver del que fue nuestro querido amigo y activo miembro de la junta. Señor Jesus Barro Castro q. e. p. d. habiendo ocurrido su fallecimiento en el dia de hoy a las siete de la mañana víctima de un ataque fulminante y allí reunimos con nuestro presidente y otros amigos que velan sus restos, embargados por el dolor fuertemente se acuerda honrar la Junta para el dia 18 proximo.

Reunidos en la Camara mortuoria el señor presidente informa que el entierro estaba dispuesto para el dia siguiente a las ocho y media de la mañana, y en vista que el finado carece de familiares en este pais recomienda con especial interes a los presentes concurren a la mencionada hora a la conduccion de sus restos al cementerio General asi mismo ademas de la ofrenda floral que el Reglamento prescribe en sus estatutos sugiere la idea de la centralizacion de dos maquinas de acompañamiento con cargo a los fondos sociales todos los funerales con el debido respeto y ordenada disciplina encuentran razonados las manifestaciones del señor presidente y se disponen a velar su cadaver hasta el siguiente estableciendo los turnos convenientes.

Prosigue

El dia Diez y ocho del mes y año antes mencionado se reunieron a la misma hora las señoras que al margen se expresan a fin de continuar la sesion que por la causa expresada se habia suspendido.

Bajo la presidencia del señor Aquilino Agros Soto, y M. con cargo como secretario se declara abierta la sesion leida el acta anterior es aprobada.

El señor Antonio F. Bermudez Tesorero Social presenta el siguiente informe que es aprobado.

31 de Diciembre del año 1931 -	\$ 1839.50
Cobrado en Enero " " 1932 -	27.00
Total	\$ 1866.50

Prosigue

Se da lectura a la carta firmada dirigida a los familiares del Compañero fallecido, asi mismo se da a conocer una carta recibida de Roupar dirigida al señor presidente por el ex secretario Señor Manuel Pardo Agros, estudiados sus papeles y discutido uno por uno se acuerda celebrar una junta General Extraordinaria al efecto, y las señoras en general concieren la actuacion de las señoras miembros que allí componen aquella Delegacion tal como lo manifiesta el Señor Pardo Agros en un escrito.

Siendo las Diez y media de la noche, terminados los asuntos el señor presidente da por terminada la sesion de lo cual el secretario diez y vez certifica

N.º B.º

Aquilino Agros
 Presidente

Antonio F. Bermudez
 Secretario

En la Ciudad de la Habana a los diez dias

A. Agros Soto del mes de Abril del año de Mil novecientos treinta y dos.
 J. Paredes. Se reunieron en la casa calle Manglar-Parage A. mismo
 M. Ramil, se quince a las, los miembros de la junta de Gobierno
 Juan Barro, de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de
 Juan Lopez. "Hijas de Roupar" que al margen se mencionan, previa
 B. Por Garcia convocatoria hecha al efecto, con el objeto de celebrar junta
 F. Castro, la Directiva ordinaria correspondiente al mes de la fecha
 A. F. Bermudez, bajo la presidencia del señor Aquilino Agros Soto, y mi cargo
 M. Castro. Cargo como secretario.

M. Rivera Siendo las dos de la tarde el señor presidente se
 H. Montano. dia declara abierta la sesion leida la convocatoria, a continuacion el acta de la junta anterior siendo esta aprobada.

El señor Antonio F. Bermudez en su caracter de Tesorero presenta el siguiente informe.

Enero 31 segun informe anterior:	\$ 1.866.50
Febrero 29 - cobrado por concepto de cuotas sociales.	12.50
Marzo 30 - " " " " " " " " " " " "	12.50
Total	\$ 1.891.50

Este informe es aprobado sin discusion, y para imprimir la comision de Beneficencia la cual fide uno minutos de recess como demostracion de duelo por el fallecimiento del vocal de la junta señor Juan Barro Castro la junta fuertemente de fide cumplido por el momento la peticion de que se acuerde a la Junta

De la vuelta.

Por indicacion del señor presidente se pasa a tratar de las bajas ocurridas en atencion a la opinion de los señores Vocales. Se acuerda nombrar una comision a fin de que haga las devidas gestiones del resultado de las mismas informara en la proxima junta. son compromisos de la misma los señores Andres Morcillo Marquez, Juan Lopez Castro y Fran^{co} Castrolub. Siendo las once y media de la tarde y terminados los asuntos el señor presidente da por terminado la junta de todo lo cual yo el secretario doy fe y certifico

Nº 13º

Presidente Aguirre Agros Secretario

En la ciudad de la Habana a los trece dias del mes de mayo del año de mil novecientos treinta y dos se reunieron en la casa calle Manglar Pasaje A.º 15. alta un unico numero de señores Vocales. Vista la convocatoria que correspondia a segunda citacion y no haber ningun asunto de urgencia de que tratar y en vista de que el señor presidente no havia podido conseguir por cierta ocupacion que en las ultimas ^{horas} del dia se la havia presentado segun recado mandado a secretaria. se desisto no celebrar sesion por los motivos expresados.

De lo cual yo el secretario doy fe

Nº 13º
Presidente Aguirre Agros Secretario

En la ciudad de la Habana, a los treinta dias del mes de junio del año de mil novecientos treinta y dos. previa convocatoria hecha al efecto y por segunda citacion se reunieron en la casa calle Manglar Pasaje A.º numero quince. Alto solamente los señores presidente social el Tesorero y el que suscribe en mi caracter de secretario. tratandose una hora y media de espera y no haberse presentado ningun señor vocal. Vista los asuntos de la orden del dia y ningun otro de urgencia el resorte acordamos seguir al frente

Del frente.

tratarlos en la proxima junta del mes proximo asi como recomendar a los señores vocales que asistieron a fin de cumplir las preceptos reglamentaria

De lo cual yo el secretario doy fe

Nº 13º
Presidente Aguirre Agros Secretario

En la ciudad de la Habana a los once dias del mes de septiembre del año de un mil novecientos treinta y dos. se reunieron en la casa calle Manglar Pasaje José Paredes A.º numero quince, los miembros de la junta de Gobierno Andres Morcillo de la sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de "Hijos Amados de Roupar" que al margen se mencionan, previa convocatoria hecha al efecto con el objeto de celebrar junta Directiva ordinaria, bajo la presidencia del señor presidente social Aguirre Agros y mi concurso como secretario.

Siendo las dos y media de la tarde, se declara abierta la sesion con lectura de actas de las juntas anteriores suscritas aprobadas.

Por ausencia del señor Ferrer, se da a conocer el informe de jururia correspondiente. Usa de la palabra el señor José Paredes, y propone que los fondos sociales sean depositados en una casa Bancaria a fin de complimentar formalidad reglamentaria tomando parte en esta animada discusion la mayoria de los señores Vocales acordandose en definitiva, hacer el deposito en el Banco "of. Canada" en cuenta de Alumnos y Doctores, a cuyo efecto así se le comuniqué al señor Ferrer.

Se da a conocer una comunicacion del Comité Representativo de Sociedades Gallegas de Instruccion en la cual hacen un conocimiento de la Sociedad haber establecido una cuota anual de 70rs pesos por cada sociedad federada. abierta discusion sobre el asunto se toma el acuerdo de contribuir con la cuota asignada a cuyo fin se le hace la dicha comunicacion, al mencionado comité, afirmativamente.

En asunto Ferrer, usa de la palabra seguir a la vuelta.

De la Vuelta.

El señor José Parede expone lo desea de hacer una proposición no con el ánimo de que se tome acuerdo en firme pero si tenerla en consideración para lo futuro y así saber la opinión de la junta. Consiste la mencionada proposición en lo siguiente que en vista que con frecuencia se notan las bajas en el registro social como oportuno la reducción de la cuota a la cantidad de treinta centavos. en vista de la irracionalidad tomar parte todos los señores concurrentes y no creyendo oportuno tomar este acuerdo en junta Directiva se le recomienda al señor Parede lo proponga en la General que ha de celebrarse en el mes de Enero proximo.

Terminados los asuntos siendo los entos de la tarde el señor presidente da terminada la sesión de lo cual doy fe y certifico

nt. B^o
Aguiar Ojeda
Presidente


Secretario

A. Agre.
A. F. Bermúdez
A. M. M. M.
A. Lopez
A. Parede.
D. Lopez.
D. Parede.
M. Ramil.

En la ciudad de la Habana. a los Diez y seis dias del mes de Diciembre del año mil novecientos treinta y cinco se reunieron por expresa orden del señor presidente social en la casa calle Manglar Pasaje de A numero quince los miembros de la Junta de Gobierno de la sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de 'Hijos de Rouspor' que al margen se mencionan.

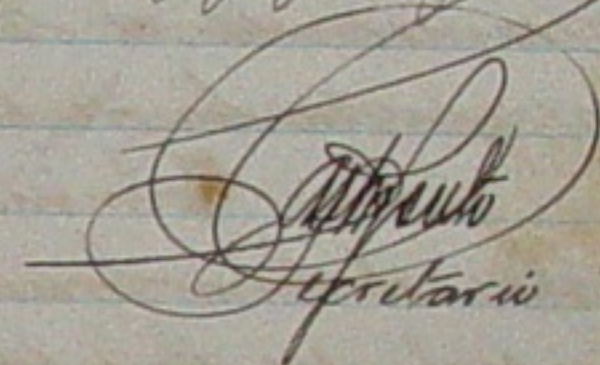
El señor Presidente expone el motivo de la invitacion que verbalmente habia ordenado siendo este el de recibir y acordar la entrega del Diploma que la junta General habia acordado a favor de la mo-
nasterio asociada Señora Maria Febea Corderos de Fernandez. la junta no tiene otro objeto por el momento y los asistentes se convalidan a examinar el trabajo en un termino que el mencionado Diploma sea entregado el mismo dia que se celebre la junta General Reglamentaria del mes de Enero proximo sigue al frente

y en la misma sea nombrada la comision de entrega, la cual se hara en su domicilio ó sea el de la interesada.

En segundo, abren sin perdida de tiempo los honorarios al señor artista que diseñó y grabó el dicho del mencionado Diploma que quedó en el archivo social como propiedad de la institucion, así mismo se ordena al secretario expedir las correspondientes cartas de pago para tesoreria, como constancia en la misma.

Terminados los asuntos y siendo las Diez de la noche de las gracias por su puntual asistencia el señor presidente a los concurrentes y da por terminado el acto. de lo cual doy fe y certifico.

nt. B^o
Aguiar Ojeda
Presidente


Secretario

En la ciudad de la Habana a los veinte y cinco dias del mes de Enero del mil novecientos treinta y cinco se reunieron por expresa convocatoria hecha al efecto por expresa orden del señor presidente social los miembros de la junta de Gobierno de la sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo que al margen se mencionan en la casa calle Manglar Pasaje de A. # 15. alto.

Leídas las actas anteriores estas son aprobadas sin objecion alguna. el señor presidente recomienda a la junta la necesidad de alterar la orden del dia afin de conocer algunas correspondencias expedidas por secretario afin de poner los datos de un acuerdo de junta General autorizando la destruccion de los muebles sobrantes en el edificio social y así entretar la carta permite el Sr. Vicente Diaz, de Rouspor en la cual da a conocer la determinacion tomada por el y algunos vecinos de usar lo que estaban retirados del servicio, abierta discusión sobre el asunto se acuerda acatar la determinacion de los mismos y si recomendarlos con especial cuidado la conservacion de los mismos teniendo muy presente que ala vez que en el edificio escolar se necesitan seran devueltos en las mismas condiciones que los han recibido a fin de dedicarlos al servicio de los alumnos y para constancia de todo se expedira por secretario copia del acuerdo tomado por la junta Genral.
sigue ala vuelta.

De la Vuelta.

Asi mismo se a conocer una comunicacion del ayuntamiento de Gornade en la cual el señor alcalde ordena en arreglo de unas tuberias bofantes de aguas pluviales al resguardo de la mencionada comunicacion el señor presidente de la Delegacion se esime de provida al arreglo alegando que la junta alli constituida tienen presentada la renuncia de sus cargos. este asunto se acuerda pasarlo a junta General y en la misma permitida ala dicha deliberacion.

Terminados los asuntos y consumido el tiempo reglamentario se da por terminada la sesion de la cual se es secretario de fe y certifica.

Vto Bno

David Ramil
Presidente

Agustin Agre
Secretario

En la ciudad de la Habana a las nueve

David Ramil dias del mes de Julio del año de mil novecientos treinta y tres se reunieron por via convocatoria hecha al efecto por el Sr. Paredes para expresar orden del Sr. presidente social los miembros de la junta de Gobierno de la Sociedad de Instruccion Benificencia y Ricco Hijos de Roupa que al margen se mencionan en la casa calle Manglar Parage # 15 alta.

Manuel Rivier
Juan Ramil
Jose Lopez
Jose Rivier
Agustin Agre
Jose Paredes
Juan Ramon
Juan Lopez
Andrés Manuel
Manuel Rivier
Jose Vivian
David Ramil
F. Castro

Abierta la sesion por el Sr. vicepresidente se a la lectura de la convocatoria y a continuacion el acta de la junta anterior siendo esta aprobada.

Unanimos se da a conocer una relacion que forma parte del Sr. Andrés Maurino como cobrador haciendo constar que en los meses de Febrero a junio ambos inclusive se habian cobrado la suma de sesentidos Reales con un total de treinta y tres m.o. \$ 31.00

En nombre de la comision en cargada de la lectura del Pontian habla el Sr. Rivera Lopez como miembro de la misma hace mención de las sesiones realizadas en vista de que alguno fraternalmente visto por la mencionada comision se fabricados no recien en las condiciones que la sociedad necesita de fe y certifica.

sigue ala vuelta

Del Frente.

La compra de un terreno con capacidad para seis bvedas. por lo tanto la comision en antecedentes de este acuerdo continúe en sus sesiones teniendo presente que el terreno a comprar reúna la condicion acordada.

El Sr. Jere Paredes usa de la palabra y ordena la mención de los señores siguientes Juan Fraguis, Manuel Otero Antonio Otero, Gaspar Pardo y Juan Pardo, asi mismo el Sr. Juan Ramon ordena se se expida su recibo asi como los señores Manuel Otero y Fermín Castro. el entusiasmo prosigue con gran demostracion de animacion y ordenan expedidas las correspondientes recibos cada de por si los señores siguientes Segundo Ramil Jose Rivier Manuel Rivier y Jose Vivian Paredes.

Esta raga de altruismo digno de elogio el Sr. presidente contestó con las gracias mas expresivas por la cooperacion prestada a nuestro querido institucion.

a propuesta del Sr. Jose Rivier se nombra una comision que visite al gran señero afin de que busquen a figurar en la lista de asociados. dicha comision la forman el Sr. presidente Sr. Agustin Agre y el Sr. Jose Paredes. asi mismo se acuerda comunicamos al Sr. Andrés Maurino afin de adquirir un termografo con la palabra firmamento para usarlo en lo sucesivo en los recibos y a impresos y asi aprovecharlos.

Terminados los asuntos y consumido el tiempo reglamentario se da por terminada la sesion de la cual se es secretario de fe y certifica.

Vto Bno

Agustin Agre
Presidente

Agustin Agre
Secretario

En la ciudad de la Habana a las veinticuatro

Agustin Agre
Jose Paredes
Juan Ramon
Juan Lopez
Andrés Manuel
Manuel Rivier
Jose Vivian
Juan Fraguis
David Ramil
F. Castro

dias del mes de Septiembre del año de mil novecientos treinta y tres se reunieron por via convocatoria hecha al efecto por el Sr. Paredes para expresar orden del Sr. presidente social los miembros de la junta de Gobierno asi como algunos señores asociados como Manuel Rivier perdiendo ala invitacion comunicada de la sociedad de Instruccion Benificencia y Ricco Hijos de Roupa que al margen se mencionan, en la casa calle Manglar Parage # 15 alta.

sigue ala vuelta.

De la vuelta.

Numero quince alta.

Abierta la sesion bajo la presidencia del Sr. Aquilino Ayra, y actuando de secretario el que suscribe, se da lectura de como actonia y acontinuacion acto de la junta anterior siendo este aprobado.

En su caracter de obrador, informa el Sr. Pedro Maximiano, en vista de que los obreros no han correspondido con regularidad a pagar de la rubaja de cuota, en un finis de las señoras asociadas, fues a juzgar por el entusiasmo demostrado en la junta General, se esperaba obtener mejor éxito, y no sucediendo asi, se acuerda nombrar una comision la cual en mision de propaganda visite aquellas señoras que no han abonado su rubito correspondiente, la mencionada comision la componen las señoras siguientes: J. Paredes, David Romo y Aquilino Ayra.

Mi mismo informa la comision encargada de las gestiones del Partido, expresan haber visitado varios pero a juicio de las mismas no reumen las condiciones devidas, de la recomendacion actividad en cumplimiento de la mision a ellas encomendada.

En vista, de que el Sr. Ferrero se encuentra reducido en una casa de salud padeciendo famosa enfermedad desde el mes de marzo proximo pasado, por tal motivo no poder desempeñar el cargo, el Sr. Ferrero acciente de este pais, pasa a ocupar el cargo de vice Ferrero, en funciones de Ferrero el Sr. Jose Paredes Prieto, el cual reuna, pero la junta se hace presente que en los momentos actuales es de mucha necesidad su cooperacion y acepta con el aplauso de las comunitas.

Se da a conocer una carta que el Sr. maestro de Instruccion publica que actualmente ejerce en el edificio escolar en Boupar, en la cual puntualiza algunas mejoras dadas en el mismo, sobre este asunto se abre discusion, pero en vista de oficialmente no se sabe de el Sr. Delegado nombrado por la junta General actual, con arreglo a las instrucciones dadas por esta central, fues a pesar del tiempo trascurrido no se ha tenido contestacion y por tal motivo no se sabe si acepta el cargo o lo dicho prosigue la deliberacion y finalmente se sigue al frente.

Del frente.

acuerda. Contestar al Sr. Ferrero expresándole que se ha tomado nota de sus manifestaciones las cuales sean tratadas ala mayor brevedad, a fin de resolver.

Al Sr. Delegado cursar atenta comunicacion a fin de que defina con rapidez a fin de saber a que atiene en lo sucesivo, fues actualmente carecemos de personalidad en la Delegacion, supliendole con todo rapidamente.

Terminado los asuntos y caminado el tiempo Reglamentario, el Sr. presidente da por terminada la sesion de la cual yo el secretario doy fe y cubro

J. Paredes

Secretario

Jesus Romero
Manuel Castro de abril del año de mil novecientos treinta y cuatro se reunieron Jose Paredes con en salud numero cincuenta y tres otros los miembros de la Marcelino Perez directivo de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Andres Mauricio Recreo de Hijos de Boupar que al margen se expresan Aquilino Ayra y previa citacion hecha al efecto al objeto de celebrar junta de los señores reglamentarios.

Siendo las nueve de la noche el Sr. presidente social Sr. Jesus Romero ocupa su sitio y declara abierta la sesion despues de comprobar que existia numero suficiente de Vocales, se abre discusion sobre el delegado de esta sociedad en la parroquia de Boupar España por no saber fijamente si aceptara el cargo para que fue nombrado en la junta General de Enero 21. proximo pasado y se acuerda escribirle y rogarle acepte el cargo y tome posesion de la delegacion recibiendo de los anteriores todas las pertenencias de esta sociedad y propias de aquella delegacion el delegado nombrado es el Sr. Manuel Paredes Prieto.

Tambien se nombraron dos comisiones, una de propaganda social compuesta por los señores Jesus Romero Jose Paredes y Andres Ferrero y la otra llamada de Quinta compuesta por los señores Manuel Castro Aquilino Ayra y Marcelino Perez Castro. El Sr. presidente en frases entusiastas hizo presente el deseo que le anima por alcanzar éxito engrandeciendo la sociedad en este periodo de su presidencia rogando a todos los señores miembros propa

quen la bondad de nuestra sociedad y que no falte un Roupa que no sea asociado.

Siendo las diez se da termino a la sesion, por no haber mas asuntos a tratar

Vto. Sr.
Jesus Romero

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los diez y siete dias del mes de junio de mil novecientos treinta y cuatro se reunieron en salud numero cincuenta y tres altos los miembros de la directiva de la sociedad de instruccion Beneficencia y Recreo de Hijos de Pausar que al margen se expresan prebio convocatoria hecha al objeto de celebrar junta reglamentaria, con lo orden del dia siguiente:

Lectura del acta anterior.

Correspondencia en General.

Informes de comisiones.

Asuntos Generales.

Siendo las tres de la tarde el señor presidente social señor Jesus Romero ocupa su asiento en la onesa y despues de comprobar que hay coram declara abierta la sesion ordenando sea leida la acta de la ultima junta de directiva orden que fue cumplida seguidamente, acta que fue aprobada en todas sus partes.

Se da lectura a una carta del señor Manuel Paredes delegado de esta sociedad en Pausar. aceptando dicho cargo y rogando se nombre otro miembro más para que le ayude a desempeñar bien el cargo y el trabajo. Abierta discusion sobre el caso. despues que los señores vocales expusieron sus opiniones favorables a crear el nuevo miembro y no teniendo ninguno de los señores presentes persona alguna que oiera conveniente para el cargo de delegado Auxiliar se acuerda a propuesta del señor Andrés Fernández mandat al señor Paredes un nombramiento de delegado Auxiliar en blanco para que lo cubra con la persona que el estime es de su confianza.

Se informa verbalmente que en la quinta la Benefica del Centro Gallego esta recluido enfermo procedente del pueblo de Yaguajay el señor Jose Pena Permas.

Socio que fue de esta sociedad y Presidente de la misma en tiempos anteriores se halla falto de recursos y no puede por falta de ellos pagar el recibo mensual a dicha institucion benefica siendo un caso de honor para esta sociedad concurrir al que fue entusiasta luchador por esta sociedad. despues de oir la opinion favorable unanime de todos los miembros presentes se acuerda que esta sociedad haga el sacrificio material que se estime necesario para que pueda continuar curandose en dicha quinta bien pagandole las dietas que cause o si es posible que no pague dietas el recibo mensual hasta que se ponga bueno y pueda trabajar.

Se acuerda tomar un palco para el dia Veinticinco de Julio a la Beneficencia Gallega en su funcion Anual para aumentar sus fondos para concurrir a los pobres como lo viene haciendo desde su fundacion.

No habiendo mas asuntos de que tratar se da por terminada la junta a las cinco de la tarde.

Vto. Sr.
Jesus Romero

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los treinta dias del mes de Noviembre del año de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron prebio convocatoria hecha al objeto los miembros de la directiva de la sociedad de instruccion Proteccion y Recreo de Hijos de Pausar que al margen se expresan en el local de la calzada del Monte "Maximo Gomez" numero cuatrocientos seis domicilio del señor presidente social señor Jesus Romero. Al objeto de celebrar sesion reglamentaria con lo orden del dia siguiente:

1º Lectura del acta anterior.

2º Correspondencia.

3º Resolver varios asuntos economicos.

4º Tratar del Pantheon en el cementerio

5º Asuntos en General.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente abre la sesion y ordena sea leida el acta de la junta anterior la que fue leida y aprobada en todas sus partes.

Se da lectura a una carta del delegado de esta sociedad en Nuestra parroquia de Pausar España señor Manuel

Paredes. en la cual informo primeramente que el cargo de delegado Auxiliar no habia sido cubierto por no haberlo querido desempeñar ninguno a quien lo propuso, que nuestro edificio escolar necesita ser reparado en la parte que el agua se mete en la pared y como es natural sufre mucha humedad. dice que el contrato hecho con el Ayuntamiento esta vencido pero que este sigue pagando la cantidad estipulada, sin decir cual es y que si esta sociedad estima hacer otro cree que no habra inconveniente.

En hoja a parte hace el Balance del capital efectivo que esta sociedad tiene en el Banco Pastor de Villalba y es como sigue:

En cuenta corriente en Pesetas	824.87
Alquiler de tres años del edificio	296.40
En poder del tesorero	34.08
deposito en el Banco	2812.16
Haber total en pesetas	<u>3.967.51</u>

Gastos.

Por arreglos en la casa a S. Antonio Veres	40.00
al mismo por ida	5.50
por papel sellado de certificaciones expedidas	6.00
por contribuciones	33.06
suman los gastos en pesetas	<u>84.56</u>

Capital	3967.51
Gastos	84.56
Saldo favorable	<u>3882.95</u>

Esta carta y Balance tienen fecha de 29 de octubre del corriente año de 1934.

En Nota puesta en la hoja del Balance dice que los delegados salientes que lo fueron los señores Juan Antonio Pardo Oato Marcelino Castro Prieto. Jose Rechela Presidente Secretario y Tesorero respectivamente. que no le entregaron la libreta del deposito a nombre de la sociedad alegaron dichos señores que les traspapeló, y que por ese incidente habra que solicitar del Banco una libreta nueva.

Se acuerda sacar una copia del del contrato de arriendo celebrado con el Ayuntamiento de Gerona en veinte de junio de mil novecientos veintinueve y embiarsela al delegado para que la tenga en la delegacion y le sirva de guia en caso necesario.

El Secretario hace presente que el palco que se

abia acordado comprar a la Beneficencia Gallega para la fiesta celebrada en el Teatro Nacional. No se compró y la sociedad no concurre con su representacion. las causas no fueron otras que muchas sociedades concurren a la fiesta y los palcos se habian vendido todos, y los que habia estaban en manos de los rebendedores que querian cobrar sobre precio.

Se acordó celebrar una Matinee bailable en el mes de Enero en los terrenos de la Tropical a fin de allegar recursos para poder fabricar en el cementerio de Colon un modesto panteon para en el guardar los restos de los socios que fallercan.

Se acuerda escribirle al delegado en Boupar una carta expresandole lo satisfecha que esta directiva esta en ver el interes y el tiempo que dedica a encausar la buena marcha de la delegacion a su cargo; y decirle que se persone en el Banco Pastor de Villalba en su caracter de delegado y le informe el director de aquella institucion sobre el extrabio de la libreta del deposito de esta sociedad y lo necesario para que expidan otra libreta duplicado.

No habiendo mas asuntos para tratar se termina la sesion a las diez de la noche.

Vto Bno

[Firma]

Presidencia reglamentaria

[Firma]
Secretario.

En la Ciudad de la Habana a los trece dias del mes de Enero del año de mil novecientos treinta y cuatro se reunieron en salud numero cincuenta y tres los miembros de la directiva de la sociedad de instruccion Beneficencia y Recreo que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesion reglamentaria y resolver los asuntos administrativos y preparar lo necesario para celebrar la Junta General Reglamentaria en el presente mes de Enero.

Orden del dia.

- 1º lectura de la convocatoria y del octo anterior.
- 2º lectura y aprobacion del Balance Anual
- 3º informe de las comisiones
- 4º Correspondencia
- 5º tratar de la fiesta en la Tropical
- 6º tratar de la candidatura para las proximas Elecciones
- 7º asuntos en General.

Siendo las tres y media de la tarde el Señor Manuel Castro Orsola Vice presidente social ocupa la presidencia por haber renunciado el Presidente de Jesus Pardo. Ordena sean leidas la convocatoria y el acta anterior las que fueron aprobadas en todas sus partes sin discusion.

Se da lectura por el secretario al Balance Anual en el cual se detallan con minuciosidad el movimiento de secretaria y tesoreria siendo aprobado para presentarlo a la Junta General.

En los informes de comisiones: informa la de Beneficencia verbalmente en el sentido que el enfermo Señor Jose Pena Pomas sigue enfermo y curandose en la Benefica y esta sociedad pagandole el recibo de la quinta segun se acordara en Junta anterior.

Correspondencia: No hay más que el permiso enviado por la Compañia de la Cerveceria la Tropical segun de ella se habia solicitado para celebrar en sus Jardines una Matinee bailable para allegar fondos para construir el Panteon en el Cementerio de Colon. Se acuerda que dicha Matinee nose celebre por que seguramente constituiria un fracaso para los fondos sociales y por medio de una carta expresar cuanto es nuestro agradecimiento al Señor Administrador de la Tropical por habernos concedido el Salon Ensueno para dicha Matinee. pero que por no tener el tiempo necesario para su preparacion no se dara.

Candidatura: se acuerda en vista de que el presidente social a presentado su renuncia basada en que no puede concurrir a presidir las juntas y dada la proximidad de la Junta General presentar la renuncia de toda la directiva y que sea electa por la General Candidatura completa y que el secretario confeccione una candidatura completa y la presente a la Junta General para su aprobacion si asi lo estima conveniente. y que la Junta General se celebre el proximo Domingo dia 20. del corriente a las tres de la tarde.

Asuntos en General: en este capitulo ninguno Señor Miroviro hizo uso de la palabra. terminando la sesion a las cinco de la tarde.

Vto Bno

Jesus Ramil

Secretario.
Andrés Ferrández

En la Ciudad de la Habana a los treinta dias del mes de Enero del Año de mil novecientos treinta y cinco se reunieron en salud numero cincuenta y tres entre los miembros

de la Directiva de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de los Hijos de Pausson. con el objeto de celebrar sesion previa convocatoria hecha a tal objeto en la orden del dia siguiente.

- 1º Toma de posesion de sus cargos los nuevos directivos
- 2º Lectura de la convocatoria y del acta anterior
- 3º Correspondencia
- 4º Nombramientos de comisiones
- 5º Asuntos en General

Siendo las nueve de la noche el Señor Jesus Ramil Cella ocupa su sitio en la Presidencia para el cual fue electo por unanimidad en Junta General celebrada el dia veinte del actual asi como los demas miembros que forman la directiva. y como partiran con él la labor social. una vez en su puesto ordena que el secretario llame uno a uno los miembros directivos segun figuraron en la candidatura orden esta que fue cumplida.

Presidente Señor Jesus Ramil Cella.

Vice Manuel Castro Orsola

Tesorero Aquilino Agras Loto

Vice Jesus Pardo Varquez

Secretario Andrés Ferrández Freire

Vice Jose Perredes Prieto.

Vocales: Señores Jesus Lopez Barro

Marcelino Perez Pardo

Manuel Agras Lopez

Joaquin Pardo Gois

Andrés Mourino Varquez

Jose Rivera Lopez

Vocales Suplentes: Francisco Castro Panto

Juan Jraguio

Severino Ramil Cella

Guillermo Pardo Varquez

Jesus Pardo Bermudez

Eduardo Mourino Varquez

Comision de Glara. Jose Lopez Lopez

José Ramil Castro Orsola

belegado en Pausson. Manuel Perredes Prieto.

El Señor Presidente. puesto de pie expresa su más sincera felicitacion a todos los que con él vienen a hacer labor social a trabajar para engrandecer la sociedad pues el ancho campo que el reglamento social nos abre para emplear

as, muestras actividades, como son la Instrucción la Beneficencia y el Recreo. Son tres palabras que por su valor significativo noble, halagan nuestros sentimientos, y a toda obliga a luchar por que nuestra Sociedad pueda cumplirlas.

Correspondencia: una Comunicacion del Gobierno Provincial haciendo algunas advertencias para el mejor cumplimiento de las leyes de Asociaciones.

Nombramiento de Comisiones: Para la Comision de Beneficencia fueron nombrados los señores José Paredes Prieto, José Rivera Lopez y Francisco Castro Doulo.

Para la Comision de Propaganda: fueron nombrados los señores: Francisco Castro Doulo, Jesus Lopez Barro, Andrés Mourino Vazquez. Presidente Vice y Secretario respectivamente, segun lo determina el Reglamento Social.

En Asuntos Generales: no se trató ningún asunto por ninguno de los señores presentes dandose termino a la sesion a las diez y media.

Vto. Bno.

Jesus Ramil

Secretario

Andrés fernández

En la Ciudad de la Habana a los diez y siete dias del mes de Abril de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en Salud numero cincuenta y tres los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Roupar crebia camorra todo hecho tal efecto para celebrar Junta reglamentaria con la orden del dia siguiente.

Lectura del Acta de la Junta anterior

Correspondencia de la delegacion de Roupar.

Muchos Asuntos en General de importancia Social.

Siendo las once de la noche ocupó la presidencia el entusiasta señor Jesus Ramil Ceja, y ordena sea leida el acta de la sesion anterior verificada el dia treinta de Enero proximo pasado, leida dicha acta fue esta aprobada por unanimidad.

Se da lectura a la Carta del delegado de esta Sociedad en Roupar España de fecha diez y siete de febrero del corriente año en la cual informa de que el alcalde del Ayuntamiento

de Gamado se halla en buena disposicion para renovar el contrato venido para que la escuela o escuelas sigan ocupando el local del Edificio de esta Sociedad. pagando por cada Aula cien pesetas Anuales. se acuerda aceptar dicha oferta.

Se acuerda solicitar del delegado informe referente a las Muertes que esta Sociedad tenia en el Aula de Varones propiedad de la misma.

Se acuerda autorizar ampliamente al Señor Manuel Castro Orta Vice presidente y al Señor Jesus Lopez Barro. Voces Ambos miembros de esta Directiva. para que alla en nuestra querida parroquia para la cual embarcan muy pronto, de acuerdo con el delegado resuelvan cualquier asunto que estimen favorable y beneficioso a aquella parroquia y a los intereses de esta Sociedad. Esta autorizacion deben usarla de comun acuerdo con el delegado y en ningún sentido personalmente. Se les encarga personalmente observen y tomen nota de aquellas necesidades que se relacionen con la instrucción y cuando regresen rindan informe referente a sus observaciones.

Se acuerda nombrar una Comision compuesta por el Señor Jesus Ramil Presidente Social, Aquilino Loras Juan Prugio José Paredes y Andrés fernández para ir al Puerto a despedir a los dos miembros que se embarcan y que se este al tanto del dia que es por no saber el dia fijo que sale el Vapor que los llevara a nuestra querida patria en viaje de recreo.

Se acuerda a propuesta del Señor Juan Prugio que se pida por el Secretario al presidente de la Comision de Propaganda una nota de aquellos asociados que se hallan atrasados en sus cuotas para asi dicha Comision los pueda ir ha ver y les ruegue se pongan al corriente.

Se acuerda que la Comision de Beneficencia cumpla con su cometido yendo a las quintas de Salud a ver a aquellas enfermas que estan ~~enfermas~~ en las mismas y sean socios de esta Sociedad.

Se acuerda que se pague el recibo de la quinta al Roupar entusiasta José Pena Permas todo el segundo trimestre del corriente año y que se le comuniquen dicho acuerdo con treinta dias de anticipacion.

En Asuntos Generales ningún señor miembro hizo uso de la palabra dandose termino a la Junta a las diez y media de la noche.

Vto. Bno.
Jesus Ramil

Andrés fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los Veintiseis días del mes de junio de mil novecientos treinta y cinco se reunieron en la casa Salud número cincuenta y tres, los miembros de la directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Poupour al objeto de celebrar sesión reglamentaria previa convocatoria hecha oportunamente.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social declara abierta la sesión y ordena se dé lectura al acta de la junta anterior orden que fué cumplida por el secretario oclucantes acta que fué aprobada sin discusión.

Se da lectura al informe semestral de tesorería el cual es aprobado por unanimidad.

Se informa verbalmente por los comisionados en ver a los asociados que se hallan en las quintas de salud curándose de sus dolencias dice el informante que en la Beneficencia hay varios asociados enfermos y que a todos les fueron a visitar en nombre de esta Sociedad y a ofrecerles aquellos servicios que estimaren los fueren necesarios y estén reglamentados. Todos los visitados quedaron muy agradecidos por la visita y demás atenciones.

En asuntos Generales se trató de lo conveniente que sería celebrar una junta General de carácter extraordinaria y en ella dar a conocer el hueco de esta directiva en construído en el Cementerio de Colon un sencillo Panteón en el cual pueden descansar Eternamente los restos de los asociados y sus familiares. En sentido favorable usó de la palabra el señor Jesus Pardo Varquez exponiendo que teniendo la Sociedad comprado desde hace tiempo el terreno, sería muy lamentable que faltara un asociado y fuera enterrado en una fosa común. El señor Aquilino Aguirre, muy conocedor de estos asuntos, pues sus actividades comerciales se dedican a Maconería en general y fué uno de los comisionados para la adquisición del terreno, expone sus razones en apoyo de las del señor Jesus Pardo, dice que esta construcción en que se fabricue el Panteón pero que hay una gran dificultad para dicha fabricación y es la falta del dinero que el costo de dicha obra siempre será mayor de un mil pesos; otros señores vocales dicen que si posible es se fabriquen una o dos bóvedas para así en el caso lamentable

de fallecer al que asociado tengamos el lugar donde recoger sus restos: Después de expuestas las razones todas ellas favorables al objeto se acuerda citar a junta General Extraordinaria afin de dar a conocer a los señores asociados los deseos de la directiva al objeto del Panteón, que la junta sea celebrada el día Veintinueve del próximo mes de julio (Domingo) a las 2. P.M. en Salud 53. altos que el secretario haga una convocatoria especial exponiendo en ella la necesidad de que concurran todos los Poupoures sean o no asociados.

Siendo las diez y media se termina la sesión por no haber mas asuntos de que tratar.

Sto. Dno.
Jesus Ramil

Andrés Jorjante
Secretario

En la ciudad de la Habana a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en Salud número cincuenta y tres los miembros directivos de la Sociedad de Instrucción Protección y Recreo de Hijos de Poupour, al objeto de celebrar sesión reglamentaria con la siguiente orden del día.

Lectura del acta anterior
Correspondencia y
Asuntos Urgentes.

Siendo las nueve de la noche el señor Jesus Ramil presidente social, ocupó su lugar en la mesa y declara abierta la sesión se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada sin discusión.

Correspondencia: una carta recibida de la delegación de Poupour iró que se citara urgentemente para que los miembros la conocieran y se acordara lo que se abia de contestar al delegado respecto a la misma. Después de darle lectura a la misma por dos veces y bien enterados de su contenido por referirse al dinero depositado en el Banco Pastor de Villalba y acordado por la junta General celebrada el día cuatro de agosto del corriente año dedicar dicha cantidad para pagar las obras del Panteón

que se va a fabricar en el cementerio de Colon para los socios de esta sociedad se acuerda decirle al delegado en Pampar a la mayor brevedad que el dinero que hay en Villalba esta afectado a estas obras y que seguramente tendra que venir para esta o ser transferido a alguna otra persona que aqui nos acepte el cambio.

En asuntos urgentes despues de haber tomado el acuerdo anterior respecto al delegado de Pampar no se usó de la palabra por ningun señor miembro de las asistentes dándose por terminada la sesion a las diez.

Vto Bno

Jesús Camil

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los Veintim dias del mes de Octubre del año de mil novecientos treinta y cinco se reunieron en salubre numero cincuenta y tres otros los miembros de la directiva de la sociedad de Instruccion y Beneficencia y Recreo de Hijos de Pampar previa convocatoria hecha al efecto de celebrar junta regular con la siguiente orden del dia.

- 1º Lectura del acta de la junta anterior
- 2º Correspondencia
- 3º Informe de comisiones
- 4º Asuntos en general.

Siendo las nueve de la noche el señor Jesús Camil Celo, presidente social ocupa su lugar en la presidencia y despues de comprobar que hay suficiente numero de miembros declaro abierta la sesion y ordeno se di lectura al acta de la junta anterior la que fue aprobada sin discusion.

Correspondencia: se da lectura a una carta recibida de la delegacion de Pampar en cuya carta el delegado señor Manuel Paredes hace distintas observaciones al acuerdo tomado en esta en una junta General celebrada el dia cuatro de Agosto referente al deposito que esta sociedad tiene en el Banco Pasto de Villalba que suma 3009⁴⁰ pesetas dice el señor delegado en su carta, que seria mejor dejar dicho deposito en el Banco para con el ir haciendo aquellos reparaciones

necesarias de cuando en cuando al edificio Escolar propiedad de esta sociedad pues defectos de la mala fabricacion obligan a hacerle las reparaciones. dice que las observaciones que hace son su parecer pero que si esta directiva estima disponer de dicho deposito para otras atenciones el esta entidad las momentos dispuesto a cumplir nuestros acuerdos.

Se discute la anterior carta y despues de hacer uso de la palabra distintos señores vocales se acuerda escribir al dicho delegado que el deposito del Banco de que se trata este afectado para pagar las obras del panteon social que en el cementerio de Colon de esta ciudad tenemos contratado y que por lo tanto tiene que ser depositado en el mismo Banco a nombre del señor Aquilino Aguirre solo contratos de dichas obras.

Se da lectura a una carta del señor Manuel Bausa que desde Jaguajay escribe, en la cual dice que los Pamparises que trabajan por aquel valle estan sin trabajo y en malas condiciones economicas y que por lo tanto no pueden contribuir por ahora a la suscripcion para el panteon social que más adelante cuando empiese la zafra cree que contribuiran con su obolo se acuerda contestarle en el sentido de que mantenga vivo dicho ofrecimiento y cuando lo estime oportuno haga la recolecta.

Se dio lectura al informe que la comision que llebó a cabo en esta ciudad la suscripcion hecha entre los Pamparises de buena voluntad para el panteon compuesto por los señores Jesús Camil Celo, Francisco Castro Sauts y José Paredes Prieto. En dicho informe hacen una minuciosa relacion de su dificil cometido y expresan su satisfaccion por haber encontrado en todos los Pamparises que han contribuido el mayor deseo de ver el Panteon Social fabricado. La directiva en pleno se complace en tributar a dichos señores un aplauso caluroso por haber cumplido tan acertadamente su cometido. dicho informe será llebado a una junta General y ella será la que con sus aplausos premiará los esfuerzos de dichos señores de la comision.

Informes de Comisiones: La comision de propaganda hace presente que su labor fue beneficiosa para la sociedad, pues han conseguido hacer una buena cantidad de nuevos asociados, entre los mismos muchos señoras Pamparisesas y Esposas de Pamparises.

ala vuelta

La Comision de quintas, informa haber concurrido a las distintas quintas de salud para visitar los asociados que en las mismas se hallan enfermos.

Asuntos Generales: Los señores vocales no han hecho uso de la palabra en este capitulo y por lo tanto se termino la sesion siendo las diez y media.

Vto Bno

Jesus Ramil

Andrés Fernández
Secretario.

En la ciudad de la Habana a los diez y siete dias del mes de diciembre del año de mil novecientos treinta y cinco se reunieron en salud numero cincuenta y tres los miembros de la directiva de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de Hijos de Pausar al objeto de celebrar sesion Reglamentaria con lo orden del dia siguiente.

1º Lectura del acta de la junta anterior.

2º Correspondencia en General

3º Informes de las comisiones

4º tratar de formar candidatura para las proximas elecciones de la mitad de la directiva

5º Asuntos Generales

Siendo las nueve de la noche el señor presidente ocupa su lugar en la mesa y declara abierta la sesion dandose lectura al acta anterior que fue aprobada sin discusion.

Correspondencia: no hay en este numero ninguna correspondencia.

Informes de las Comisiones: La Comision de Beneficencia compuesta por los señores Francisco Castro Sautó José Rivera Lopez y José Parredes, informan haber cumplido con su cometido visitando a los asociados enfermos que se hallan hospitalizados en las distintas quintas de salud ofreciendoles a todos los beneficios que esta Sociedad les puede brindar reglamentariamente.

La Comision de Propaganda que esta compuesta de los señores Francisco Castro Sautó Jesus Lopez Barro y Andrés Mourino Varquez informan haber hecho propaganda entre los Paupereses que no estan asociados, que creen que si el Panteon proyectado se fabrica para primeros del

Año de mil novecientos treinta y seis, habria un buen aumento de asociados pues todos esperan ver realizada esa obra que desde hace tiempo esta en proyecto.

Tratar de las proximas elecciones: se abre discusion en este numero de lo orden del dia y el señor presidente dice que en el mes de Enero proximo hay que renovar reglamentariamente la mitad de la directiva y para ello es preciso estudiar y ponerse de acuerdo para saber cuales seran aquellos asociados que puedan venir a llenar los sitios que quedaran cesantes.

Despues de haber discutido por todos los señores presentes dicha renovacion y de haber señalado distintos nombres para los cargos se acuerda que los tres miembros que componen la mesa social sean los encargados de seleccionar y componer la candidatura que la Sociedad presente el dia de la Junta General Reglamentaria para que sea electa o rechazada por los señores asociados, ensergo que es aceptado por dichos miembros.

Asuntos en General: en este numero, ningun señor oriento uso de la palabra y por lo tanto se termino la sesion a las diez y media de la noche.

Vto Bno

Jesus Ramil
Presidente.

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los quince dias del mes de marzo del año de mil novecientos treinta y seis se reunieron en salud numero cincuenta y tres los miembros de la directiva de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de Hijos de Pausar previa convocatoria hecha al objeto en segunda citacion con lo orden del dia siguiente.

1º Lectura del acta anterior.

2º Toma de posesion de sus cargos de los nuevos miembros de la directiva.

3º Asuntos en General.

Siendo las tres de la tarde el señor presidente Social D. Jesus Ramil Cela ocupa su lugar en la mesa y declara abierta la sesion ordena sea leído el acta de la junta anterior y es aprobado por unanimidad.

Toma de posesion: El secretario da lectura

a la candidatura electa en la Junta General Reglamentaria celebrada en Veintiseis de Enero proximo pasado, que comprende la mitad de la directiva social y llama a los miembros electos que uno a uno fueron contestando y ocupando sus cargos en la mesa, menos un miembro de la comision de Glasa que por razones muy atendibles expuestas en atenta carta debuelve el nombramiento.

Los nuevos miembros que tomaron posesion de sus cargos para 1936 y 1937 son

- Sr. Jesus Pardo Varques Vice Tesorero
 Sr. Manuel Castro Orosa Vice Presidente
 Sr. Jose Paredes Prieto Vice Secretario
 - Vocales -

Sr. Joaquin Pardo Gato
 Andres Mourino Varques
 Jesus Rochela

Vocales Suplentes

Sr. Jose Gregorio Caruncho
 Arsenio Barro Vilaboy
 Antonio Celo Maseda

Comision de Glasa.

Antonio Celo Orubeiro
 Jesus Castro Prieto.

Estos muy estimados asociados son los que con los demas miembros compartiran la labor social quedando por virtud del cambio realizado la Junta Directiva compuesta de los señores miembros siguientes

- Presidente: Sr. Jesus Ramil Celo
 Vice " Manuel Castro Orosa
 Tesorero " Aquilino Agras Soto
 Vocal " Jesus Pardo Varques
 Secretario " Andres Mourino Varques
 Vice " Jose Paredes Prieto
 Vocales

Sr. Joaquin Pardo Gato, Andres Mourino Varques
 Jesus Rochela, Jesus Lopez Barro, Manuel Agras Lopez
 Jose Rivero Lopez. (por un año)
 Vocales Suplentes.

Jose Gregorio Caruncho, Arsenio Barro Vilaboy, Antonio Celo Maseda, Juan Pragui, Francisco Castro Souto, Gaspar Pardo Varques. (por un año)

Comision de Glasa
 Antonio Celo Orubeiro
 Jesus Castro Prieto.

Asuntos Generales: El señor Aquilino Agras dice que teniendo hecho el Panteon Social es necesario reglamentar el uso de él, propone se nombre una comision que estudie dicho reglamentacion en el sentido de que todos los señores asociados sepan quien podrá ser enterrado en él, se acuerda sea nombrada dicha comision y que sea integrada por los señores siguientes.

Aquilino Agras Soto
 Francisco Castro Souto
 Antonio Celo Orubeiro
 Jesus Pardo Varques
 Andres Mourino Varques
 Jesus Ramil Celo

El señor presidente propone que en el terreno sobraante del Panteon sean plantados tres arboles bien sean Ficus, o Saucles, que a la vez que luzcan como adorno den sombra a las personas que bajan o oran, por el eterno descanso de los que allí descanen.

Se acuerda ir a ver al enfermo señor Juan Cao que se encuentra en el Hospital llamado Calisto Garcia de esta Capital, dicho enfermo fue socio y Presidente entusiasta de esta Sociedad, forma la comision de visita los señores Aquilino Agras, Andres Mourino, Jesus Ramil.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la sesion siendo las once de la tarde

Vto Bno.

Jesus Ramil

Andres Mourino
 Secretario

En la ciudad de la Habana a los Veintiseis dias del mes de Abril del año de mil novecientas treinta y seis se reunieron en salud numero cincuenta y tres los miembros de la directiva

de la Sociedad de Instrucción, Protección y Recreo de Hijos de Pausar prebida convocatoria hecha al objeto, a fin de celebrar Junta Reglamentaria.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente ocupa su lugar en la mesa y declara abierta la sesión dando lectura a la convocatoria que contiene la orden del día siguiente.

- 1º Lectura del acta anterior
- 2º Informe de tesorería
- 3º Informes de las demás comisiones

4º Tratar asuntos relacionados con la delegación de Pausar para que los resuelva el señor presidente social al llegar allí.

- 5º Asuntos en General.

Acta: Se da lectura al acta de la junta anterior y es aprobada por unanimidad.

Tesorería: Se da lectura al informe de Tesorería que comprende los meses de Enero, Febrero y Marzo. en el cual se detallan los ingresos y egresos habidos en el trimestre, siendo aprobado sin discusión.

Otros informes: El señor José Paredes informa brevemente que los asociados que se encuentran recluidos en las diferentes Quintas de Salud, han sido visitados por los miembros de la comisión que tiene ese encargo a la cual él pertenece y que dichas enfermas siguen mejorando de sus dolencias quedando muy agradecidos por las visitas.

Delegación de Pausar: se acuerda que el señor Presidente social en vista de su próximo viaje a España se encargue de resolver en unión del delegado que esta sociedad tiene en Pausar, los asuntos siguientes: el contrato del edificio escolar con el Ayuntamiento de Germade. Se de los muebles Escolares que se han extraviado y el adelanto que hacen los muchachos en cada curso escolar, informándose de la competencia del Maestro en su ejercicio, y cualquier otro asunto que estime beneficioso a los niños de Pausar y a esta sociedad. que los secreta-

ria le de estos detalles por escrito para que pueda recordarlos.

Asuntos Generales: Algunos señores vocales han expresado que la reglamentación hecha para el panteón social y aprobada en la junta General celebrada el día quince del corriente no ha sido del agrado de todos los señores asociados, pues han sido la crítica apasionada de algunos de sus artículos particularmente al que obliga a la esposa del matrimonio que tenga hijos a ser asociada para que estas puedan tener los beneficios que en él se consiguen.

Los señores miembros que hicieron dicha reglamentación expresaron que su labor la estimaban buena que en ella habían puesto toda su buena voluntad para que fuese del agrado de todos, que habiendo sido aprobada por la Junta General después de discutir artículo por artículo estiman que no debe ser motivo de disgusto en ningún asociado, que si creen que se debe reformar en alguna parte ellos lo verán con gusto.

En vista de la unanimidad existente en que dicha reglamentación sea lo más amplia y agradable a todos los señores asociados, se acuerda: sacar copias del reglamento aprobado repartir una a cada asociado para que después de estudiarla detenidamente en su casa particular le haga la reforma que estime conveniente y después citar a una nueva junta General para aprobar aquellos reformas que se le hagan por los señores asociados.

No habiendo más asuntos que discutir se termina la sesión a las once de la noche.

Voto. ^{Bmo}

[Firma]

Andrés Fernando
Secretario

En la ciudad de los Hornos a las catorce días del mes de Julio del año de mil novecientos treinta y seis se reunieron en salud cincuenta y tres prebida convocatoria los miembros de la directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Pausar al objeto de celebrar Junta Reglamentaria con la orden del día siguiente.

- 1º Lectura del acta de la junta anterior.
- 2º Correspondencia General.

- 3º informe de tesoreria semestral
 4º informes de otras comisiones
 5º Aprobacion del Balance semestral
 6º Asuntos en General.

Siendo las nueve de la noche el señor Manuel Castro Orosa presidente P.S.R. ocupa su sitio y ordena sea leida el acta de la junta anterior siendo aprobada en todas sus partes sin discusion.

Correspondencia: se da lectura a una Carta del señor Manuel Baura de Gaguajay en la que dice que remite por medio de un giro postal la cantidad de veinte pesos moneda nacional producto de una suscripcion hecha en aquel pueblo para la aguada del Panteon Social, se acuerda darle las gracias a él y a los donantes por el sacrificio hecho.

El Tesorero da lectura al informe semestral en el cual constan los ingresos y egresos de la sociedad, informe que fue aprobado en todas sus partes.

El señor Jose Paredes informa verbalmente que la comision de sanidad cumplio con sus deberes visitando a los enfermos que estan en las quintas de salud curandose de sus dolencias.

El secretario dio lectura al balance semestral que comprende el ingreso y el egreso habido durante los seis meses del corriente año es como sigue:

Para el primer trimestre se expedieron 61 recibos		\$ 30.50
Para el segundo trimestre se expedieron 63 idm		31.50
Estales	124.	\$ 62.00
Recibos cobrados en el 1º trimestre	61	30.50
Recibos cobrados en el 2º trimestre	60	30.00
	121.	60.50
Recibos cobrados en los dos trimestres	121	60.50
Recibos sin cobrar	3	1.50
Estales	124.	\$ 62.00
Ingresos durante el semestre		
Por cuotas sociales	\$ 60.50	
por suscripcion de Gaguajay	20.00	
	\$ 80.50	
Egresos		
Los egresos durante el semestre fueron de	\$ 29.95	
sigue al frente		

Ingresos y Egresos

suman los ingresos por todos conceptos.	\$ 80.50
suman los egresos por distintos conceptos	29.95
Saldo favorable	\$ 50.55

Asuntos Generales: el señor Andres Fernandez hizo presente que habia que nombrar una comision de estilo para que redacte el articulo dos de los aprobados para el panteon pues dicho articulo dos, fue reformado por la junta General casi en su totalidad y el articulo 7 y el 10 con pocas variaciones. El señor Andres Maurino hizo presente que se oponia a tal nombramiento de comision por entender que dichos articulos ya habian sido aprobados y no habrian discusion el señor Aquilino Agreos el señor Jose Paredes y el señor presidente; se hicieron ver al señor Maurino el error en que estaba, pues lo que ahora se necesita hacer es darle la forma mas armonica en su redaccion sin variarle en nada lo aprobado, a fin de que quede bien inteligible para los asociados, a lo que el señor Maurino consintió retirando sus frases anteriores. fueron nombrados los señores Aquilino Agreos Jose Paredes y el señor presidente social P.S.R. en Manuel Castro Orosa.

No habiendo otros asuntos se termina la Junta a las diez y media de la noche.

Vto. Bno

[Firma]

Andres Fernandez
 Secretario

En la ciudad de la Habana a los veintitres dias del mes de septiembre del año de mil novecientos treinta y seis, se reunieron en salud numero 53. los miembros de la directiva de la sociedad de instruccion proteccion y recreo de hijos de Pauper previa citacion con tal objeto, a fin de celebrar sesion reglamentaria con la siguiente orden del dia

- 1º Lectura del acta de la junta anterior
- 2º Correspondencia en general
- 3º Informe de comisiones y tesoreria
- 4º Asuntos en general.

Siendo las nueve de la noche, el señor Manuel Castro Orosa. Vice presidente social y que ocupa P.S.R. la presidencia, por licencia concedida al señor presidente

señor Jesus Ramil desde el mes de abril por tener que embarcar para España en viaje de placer. ocupa el señor Castro su sitial y ordena se le lea el acta de la junta anterior. Acta que fué aprobada sin discusión y por unanimidad.

Correspondencia: el secretario informa no haber recibido ninguna correspondencia que haga referencia a los asuntos sociales.

Comisiones de comisiones y de Tesorería: Las comisiones de Sanidad y de Beneficencia la primera informa por medio del señor José Paredes, miembro de la misma ^{informa} que han cumplido con su cometido visitando a todos aquellos asociados que por sus dolencias han tenido que ingresar en las quintas de salud. La de Beneficencia informa por mediación del señor Aquilino Aguirre, que los gastos de ese capítulo figurarán en el informe de Tesorería del trimestre que estamos tratando o sea el tercero del año en curso.

Tesorería: El señor Tesorero social señor Aquilino Aguirre, presenta el informe trimestral con fecha posterior o sea con la del 30. de Setiembre que es el día que finaliza dicho trimestre dicho informe expresa en detalle los ingresos y Egresos habidos y son como sigue. Por 63 recibos cobrados \$ 31-50

Cobrado de la caja de Ahorros y Banco Gallego por nuestros intereses allí invertidos 5-30

Total de Ingresos — 36.80

Por comisión al cobrador 10% \$ 3.15

Por una corona de flores naturales dedicada al entusiasta asociado Sr. José Expósito López, el día de su entierro 10.00

Por impresos de las reglas del Panteón 3.50

Por sellos de correo 2.00

Por sellos del timbre 20

Total de Egresos — 18.85

Ingresos \$ 36.80

Egresos 18.85

Saldo favorable — 17.95

Asuntos en General: el señor presidente propone se sea enviada una carta a la señora Octavia Pérez viuda del entusiasta asociado y distintos veces miembro

de directivos de esta sociedad señor José Expósito López fallecido recientemente, en la cual se le exprese el pesar más sentido de esta altruista sociedad; proposición que fué aceptada unánimemente, falleció el día 18. en la quinta de salud.

El señor Aquilino Aguirre hizo presente a la junta el estado lamentable en que se hallaba el entusiasta asociado y miembro actualmente de esta directiva señor Andrés Mourino Vazquez tanto en su salud como en su estado económico. dijo que no posee quinta adonde ir a curarse que están haciendo gestiones para que ingrese en el sanatorio la Esperanza, que no posee tampoco recursos que le permitan curarse en su casa y solicita de esta sociedad se le conceda un socorro para ayudarlo en algo después de oír las frases del señor Aguirre, se toma en consideración lo que solicita y que dicho socorro sea fijado en su cantidad con arreglo al estado económico en que se halla nuestro asociado lamentando que tan entusiasta asociado se halle en tan precaria situación.

No habiendo más asuntos de que tratar se termina la sesión a las diez y media.

Vto. Bno

[Firma]

[Firma]

En la ciudad de la Habana a las diez días del mes de diciembre del año de mil novecientos treinta y seis se reunieron en la casa salud número cincuenta y tres, los miembros de la directiva de la sociedad de Instrucción Beneficencia y Proceso de Hijos de Poupas previa convocatoria hecha a dicho objeto a fin de celebrar sesión reglamentaria con la siguiente orden del día.

1º felicitar a nuestro querido presidente por su feliz regreso y oír de él detalles de los sucesos que están ocurriendo en nuestra querida patria y que todos lamentamos.

2º Exorator todos los asuntos de orden social y de preparación para la nueva candidatura para las próximas elecciones.

Siendo las nueve de la noche el señor Presidente P.S.R. señor Manuel Castro Orta, ocupa su asiento presidencial y declara abierta la sesión, invita al señor Jesus Ramil Celia presidente titular, en frases encomiásticas

a que exprese a la Junta sus impresiones frías de aquellos sucesos que en España se están desarrollando.

El señor Ramil agradece al señor presidente su galante invitación y dice que son de lamentar grande mente los sucesos que en España se suceden, que en medio de tantas atrocidades que se cometen diariamente, él viene satisfecho por ver que Galicia nuestro rincón querido está en Paz y tranquila allí dice no hay casi problema, el labrador sigue cultivando sus tierras y criando su ganado sin pensar en otra cosa y en que nadie lo moleste. En las villas y ciudades donde la política es un elemento de diaria discusión dice han sucedido y continuaban sucediendo casos aislados que son de lamentar pero que no constituyen ningún problema que llegue a perturbar la paz. Refiriendo se a Paupar nuestro rincón querido dice que las escuelas que el gobierno tiene establecidas en el edificio de esta Sociedad siguen funcionando que, los niños y las niñas siguen concurriendo a ellas en gran número que el Profesor y la Profesora cumplen bien su cometido al enseñar y que el encargo hecho al embarcar de los muebles escolares propiedad de esta Sociedad que están guardados en lugar seguro y que el contrato del edificio con el Ayuntamiento de Germade que no trató ese asunto por estimar él y el delegado que allí tenemos que no era necesario su renovación pues con ello no se alcanzaría ninguna ventaja y si gastar unas cuantas pesetas para realizarlo. dice por último que los vecinos de Paupar nuestros viejos y jóvenes familiares quedaban disfrutando de salud y Paz.

seguidamente se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad, firmada que fue esta por el señor Manuel Castro. invita al señor Ramil a ocupar meramente su cargo de presidente Titular, cesando en aquel momento su interinatura; cambio que fue hecho con aplausos para los dos, de parte de los miembros de la Directiva.

Se pasa a tratar de las comisiones; el señor José Paredes miembro de la comisión de quintas informó verbalmente que los enfermos que se hallan recluidos en los quintos de salud y en sanatorios benéficos han sido visitados por los comisionados y que se hallan en franca mejoría. El señor Aquilino Agras. solici-

ta de la Sociedad un suceso para el miembro de esta Directiva señor Andrés Mourino que se halla en el sanatorio de la "Esperanza" curándose de una grave dolencia expresa que no tiene recursos para sus más apremiantes necesidades y que por lo tanto solicita a nombre de él lo que la Directiva estime concederle. se acuerda darle en este mes de diciembre tres pesos siempre que el interesado firme la solicitud reglamentaria.

se acuerda nombrar una comisión que será compuesta de los señores Jesus Ramil Cejo, Manuel Castro Orma José Paredes Manuel Agras Esped y Aquilino Agras todo para que confeccionen una candidatura para presentarla el día que se celebren las elecciones próximas.

Después de haber cambiado impresiones sobre distintos asuntos sociales y no habiendo recaído ningún otro acuerdo el señor presidente da por terminada la sesión a las once y media.

Vto. Bno.

Jesus Ramil,

Andrés Jarama
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los trece días del mes de Enero del Año de mil novecientas treinta y siete se reunieron en la casa calle saler número cincuenta y tres, los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y recreo de hijos de Paupar previa convocatoria hecha al efecto, o fin de celebrar sesión reglamentaria y tratar de lo siguiente.

Orden del día

- 1º Lectura del Acta de la sesión anterior
- 2º Informe trimestral y Anual de tesorería
- 3º tratar de la nueva candidatura para 1937 y 1938
- 4º fijar la fecha de la Junta General de Elecciones
- 5º Acuerdos en general.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social ocupó su puesto en la mesa y declaró abierta la sesión ordena sean leídas la convocatoria y el acta de la Junta anterior, siendo estas aprobadas sin discusión.

Informe de tesorería: El señor tesorero da cuenta con el informe trimestral de los ingresos y egresos habidos en el trimestre que comprenden los meses de Octubre Noviembre y diciembre del año próximo pasado 1936 en los cuales los

para a la otra hoja

Ingresos sumaron en total \$ 37-50

Los egresos segun detalle sumaron 35-75

El saldo favorable del ultimo trimestre del año fué 1.75
dicho informe fué aprobado por unanimidad por estar bien justificados dichos gastos.

El informe Anual tambien fué aprobado en todas sus partes y en el Balance quise presente a la Junta General Reglamentaria se hagan cuantas las mismos detalles pero mas reducidos, esta que no sea tan voluminosa.

Examen de la nueva candidatura: El señor presidente informa verbalmente respecto a ella, dice que, como miembro de la comision nombrada en Junta anterior para hacer una candidatura nueva en la cual figuraran socios nuevos para asi ir preparando sustitutos a los socios viejos en la administracion de esta noble Sociedad, habian fracasado en dicha labor pues todos los que fueron a visitar ofreciendoles cargos en la directiva se negaron a aceptarlos y muy especialmente el de secretario pues ese si que ninguno quiso aceptarlo, y que por esos motivos tenia el sentimiento de hacer presente el fracaso en su nombre y en el de sus dignos compañeros de comision.

Fixar la fecha para la Junta General. respecto a la fijacion de la fecha para la celebracion de la Junta General Reglamentaria, se acordó que sea celebrada el domingo dia 24 del mes en curso, convocando para ese dia a las 10 de la tarde.

Asuntos Generales: El señor Andrés Fernández, propone que respecto a la candidatura que la comision no pudo resolver favorablemente haciendo una nueva, que todos los miembros que bien desempeñando los cargos que hay que renovar bajen sencillos a la reeleccion si así se hace, él seguirá desempeñando el cargo de secretario, que al parecer es la causa de no haber tenido éxito la comision electoral. Todos los demás miembros aceptan lo propuesto por el señor Fernández como un nuevo sacrificio.

Propone el señor Andrés Fernández, que la cuota social en lugar de cobrarse cada tres meses como se viene haciendo, sea cobrada la misma cantidad cada dos meses hace esta proposicion en la directiva para ver si estan sus miembros de acuerdo con ella para despues llevarla a la Junta General. El señor José Paredes hace otra proposicion en igual sentido pero que en lugar de los cincuenta centavos que hoy se pagan cada tres meses sean sesenta cada dos. Esta propo-

sicion es apoyada por el señor Jesus Pardo Varquer, despues de haberse discutido en favor de las dos proposiciones se puso a votacion la del señor Fernández obteniendo mayoria.

No habiendo mas asuntos se termina la sesion siendo las diez y media de la noche.

Vto. Bno.

Jesus Pardo
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los tres dias del mes de febrero del año de mil novecientos treinta y siete, se reunieron en la casa calle Salud, numero cincuenta y tres los miembros de la directiva de la Sociedad de Instruccion, Beneficencia y Recreo de Hijos de Poupas previa citacion hecha al efecto, a fin de celebrar Junta reglamentaria con lo siguiente.

Orden del dia

- 1º Lectura del Acto de la sesion anterior
- 2º Toma de posesion de la nueva directiva
- 3º Cambio general de impresiones para fijar la mejor marcha social.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social ocupa su asiento en la mesa y declara abierta la sesion, ordena sea leida el acta de la sesion anterior la que es aprobada sin discusion.

2º Toma de posesion: El señor presidente dice que por efecto de las elecciones parciales celebradas el domingo dia veinticuatro del mes proximo pasado han sido reelectos y electos la mitad de los miembros de la directiva social y por lo tanto procede darles posesion a cada uno del cargo respectivo que le corresponde y a cuyo efecto ordena sean llamados uno a uno

D. Jesus Pardo Cella Presidente reelecto
" Aquilino Aguirre Soto Tesorero reelecto
" Andres Fernandez Jereire secretario reelecto
Vocales

D. Jesus Lopez Barro reelecto
" Manuel Aguirre Lopez reelecto
" Jose Pareira Lopez reelecto
" Antonio Otero Prieto electo por un año
Vocales suplentes.

D. Juan Fraquino reelecto
segun a los vueltas

b. Gaspar Pardo Vazquez reelecto
 " Luis Carballeira Bellas electo
 Comisión de Glosa

b. Antonio Celo Crileiro
 " Jermin Castro orosa
 delegado en Roupar

b. Manuel Paredes Prieto.

Quedando por lo tanto en funciones administrativas dichos miembros, deseandoles a todos muchos exitos en bien de la sociedad, fueron felicitados por sus compañeros y todos desearon de engrandecer la sociedad.

3º Cambio General de impresiones para fijar la mejor marcha social: en este sentido el señor Andrés Fernández dice que nuestra sociedad marcha perfectamente bien en lo que corresponde a su pequeña esfera gracias a sus directivos que unos tras otros han venido luchando por el bien de la misma, todas sus atenciones están casi al día pues si bien es verdad que se deben unos cuantos pesos por el Panteón social, esa deuda no es causa de trastorno social gracias al contratista de dicha obra que no exige el pago sino que espera que buena mente se le pueda liquidar. Dice también que las relaciones sociales que con otras sociedades de la misma índole mantiene son buenas y por último que nuestros asociados se hallan satisfechos de la labor social como lo prueba la confianza nuevamente dada a sus directivos casi todos ellos reelectos para los años de 1937 y 1938. que a su entender solo falta aumentar la cantidad de asociados de ambos sexos pues nuestro reglamento es amplio y ofrece al asociado muy buenos beneficios.

No habiendo mas miembros que desearon hacer uso de la palabra se da término a la sesión siendo las diez y media de la noche.

Vto. Bno.

Jesús Pamiel

Andrés Fernández
 Secretario

En la ciudad de La Habana a los siete días del mes de marzo de mil novecientos treinta y siete se reunieron en la casa Salud número cincuenta y tres a petición convocatoria hecha al objeto, los miembros

de la directiva de esta sociedad de Instrucción, Protección y Recreo de Hijos de Roupar, al objeto de celebrar sesión reglamentaria correspondiente al mes de la fecha con la siguiente

Orden del Día.

1º Lectura del acta de la junta anterior.

2º Correspondencia.

3º Informe de tesorería

4º Informes de las demás comisiones.

5º Asuntos en General.

Nota: A sido invitado a que concurre a esta junta, el Sr. Marcelino Castro Prieto. persona bien conocida y amiga de esta sociedad, recién llegado de nuestra parroquia de Roupar.

El señor presidente social, señor Jesús Pamiel Celo, ocupa su sitial en la mesa, siendo las nueve de la noche y declara abierta la sesión. puesto de pie saludó socialmente al Sr. Marcelino Castro y le dio las gracias por haber concurrido a la sesión y atendido la invitación que se le había hecho. Saludo y gracias que hace extensivo al doctor Roman Rodríguez que acompañando al señor Castro nos hizo el honor de su visita.

El señor Marcelino Castro, da las gracias mas atentas al señor presidente por su atenta invitación y por sus frases cariñosas acabadas de expresarse hacia su humilde persona, da las gracias a todos los miembros que componen la junta de Gobierno e igualmente tiene su recuerdo para todos sus asociados; dice que siempre fue un admirador de la idea altruista de esta sociedad que, cada día que transcurre se va convenciendo mas de la grandesa de la misma por que ve que un pequeño grupo de Rouparenses lleva a la practica con su amor y sacrificio obras tan grandes como son el edificio escolar de Roupar y el Panteón social en el cementerio de Colon. Estas dos obras encierran en su muda realidad, todo lo que es la vida, en la escuela la preparación del niño para la lucha honrada por la existencia y después al dejar de vivir la casa Eterna que recogerá nuestros restos mortales, y por último dice que mas hermoso que esas dos obras que son tan tanto como son mas que ellas es el amor que vivamente se conserva en el corazón de todos los Rouparenses hacia la aldea en

en que todos nacimos Roupar. Aplausos repetidos
oecieron las hermosas frases del Sr. Marcelino Castro
El doctor Sr. Ramon Rodriguez, hace uso de la
palabra y dice que siendo amigo del Sr. Marcelino Castro
y siendo tambien como él un recién llegado a este país
lo acompaña en este acto a ruego del Sr. Castro. Dice que
no nació en Roupar pero que es oriundo por ser su señora
Madre de esa parroquia, y por lo mismo deben ver entre vds
no a un extraño sino a un Rouparero más entre vds. Admirador
sincero de el ideal grande y noble que persigue desde su fundacion
esta Sociedad cual es la instruccion el beneficio a sus asocia-
dos y el recreo; le causa admiracion saber que un pequeño
grupo de Roupareros pagando una cuota mensual relativamente
pequeña pudiese haber realizado obras tan costosas como son
el edificio Escolar de Roupar y el Panteon en el cementerio
de Colon en esta Ciudad. Expone que en sus luchas politicas
de España Presidente de los Republicanos Provinciales Viba-
rienses; habia tenido ocasion de darse cuenta de la
beneficiosa labor que a Galicia prestan estas Sociedades
y que el mayor merito de ellas está en la union de todos
los que siendo juvenis han abandonado el lugar de sus
nacimiento de sus padres y demás familiares. Union, que
los hace recordar de continuo aquellos sagrados lugares y con-
servar el amor y cariño a sus padres y demás familiares. Dice
que hallandose actualmente en este hospitalario país que
siendo siendo de los que han cursado la carrera de Abogado que
es una de las que mas preparacion y estudios necesita el hombre
para obtener el título, se le dificulta hallar trabajo para
poder ganar lo mas preciso para sus necesidades, y siendo así con el
hombre preparado que, no será con la mayoría de nuestros pa-
sanos que bienen con muy escasa preparacion. El mismo se
hace esta reflexion y comprender con exactitud las vicisitudes
que cada uno habrá pasado y pasará en la lucha por la vida y
despues de todo esto guardar, en el corazon el recuerdo vivo a sus
seres queridos, y contribuir ho la gran obra social. Fueron aplau-
didas por todos las sabias y hermosas frases del ilustre doctor
Ramon Rodriguez.

Se da lectura al Acta de la sesion anterior sim-
de esta aprobada sin discusion

Se da lectura a una carta dirigida al Sr. presidente
social por el Secretario de la Sociedad Progreso de Sauate

en la cual recomienda a un jardinero para hacer la limpieza
del Panteon Social dandose por enterados de lo mismo.

Informe de comisiones: Informo el Sr. Tesorero en rela-
cion con su cargo, informe que fue aprobado.

Informe la comision de Quintas de Salud, en el sentido de
que las socios enfermas que en las mismas se encuentran siguen
mejorando en sus dolencias.

Informe el Sr. Jesus Rochela uno de los dos comisiona-
dos para resolver el asunto de la limpieza y cuidado del Panteon Social
dijo que por un peso mensual habia varios jardineros que hacian
el trabajo de limpiar de los marmoles, pedale de las arboles y chapeado
de la yerba en el terreno yermo de al lado propiedad de esta so-
ciedad.

Se discutió dicho informe por casi todos los señores de
la junta y se acordó que habiendo un jardinero que es asociado
de esta Sociedad desde hace tiempo y ocupandose de trabajos de
esa índole en el cementerio de Colon, debe ser el antes que otro
extraño el que cuide el panteon que se le pague mensualmente por
el trabajo un peso veinticinco centavos; que por la secretaria se
le escriba y le escriba a su domicilio haciendole saber dicho
acuerdo por si esta conforme.

Asuntos en General: en este extremo no ha abido discus-
sion ni acuerdo alguno, terminandose la sesion a las diez
y media de la noche.

Vto. Bno.

Jesus Ramil
Presidente

Audris Fernandez
Secretario

En la ciudad de la Habana a los veintise-
te dias del mes de abril de mil novecientos treinta y
siete se reunieron previa convocatoria hecha al obje-
to, los miembros de la directiva de la sociedad de
instruccion Beneficencia y Recreo de Hijos de Roupar
a fin de celebrar sesion extraordinaria en la casa
Salud numero cincuenta y tres. con lo orden del dia
siguiente:

- 1º Lectura del acta de la sesion anterior
- 2º Tratar de una solicitud hecha por un asociado
- 3º Tratar asuntos sociales.

Siendo las nueve de la noche el Sr. presidente
social Sr. Jesus Ramil. ocupó su sitial y declara abier-

ta la sesion ordena sea leído el acta de la sesion anterior la que es aprobada sin discusion.

2º De la lectura a una solicitud que hace a esta sociedad la asociada Señora Consuelo Lopez Viuda del que fue entusiasta asociado y secretario de esta sociedad Francisco Castro Souto. solicitando que se le preste la maquina de escribir para que uno de sus hijos pueda practicar la mecanografía y poder despues colocarse en alguna oficina ayudando así a sufragar los gastos del hogar, compromitiendose a devolverla cuando la sociedad lo reclame y en las mismas condiciones de buen funcionamiento en que la recite.

Se abre discusion sobre dicha solicitud y despues de exponer cada uno su parecer favorable a que si en la secretaria social nos necesita se le preste dicha maquina y de haber informado el secretario que él tiene otra maquina de su propiedad en la cual hace los trabajos, se acuerda le sea prestada la maquina de escribir marca Woodstock No. 166 513. Modelo S. N. a dicha Señora Consuelo Lopez por un tiempo prudencial que no pase de cuatro meses y como una deferencia por el cariño que su difunto esposo siempre demostró a esta sociedad.

3º Tratar de asuntos sociales: en este capitulo, solamente ha abido cambio de impresiones a cerca de diferentes asuntos sin que recayera acuerdo alguno, y por lo tanto se da termino a la sesion siendo las diez.

Vto. Bno

José Ramil
Presidente.

Andrés Fernández
secretario.

En la Ciudad de la Habana, a los nueve dias del mes de junio del año de mil novecientos treinta y siete se reunieron en la casa Calle Salud numero cincuenta y tres previa convocatoria hecha al objeto, los miembros de la directiva de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Proceso de Hijos de Roupar, al objeto de celebrar sesion reglamentaria, con la siguiente orden del dia.

- 1º Lectura del acta de la sesion anterior
- 2º Informe de tesoreria
- 3º Informes de comisiones

4º Asuntos en General.

Siendo las nueve de la noche, el señor presidente ocupa su asiento en la mesa y declara abierta la sesion ordena sea leído la convocatoria y el Acta de la Junta anterior siendo cumplido la orden y el acta aprobado unánimemente

2º Informe de tesoreria: El Señor tesorero presenta el informe detallando los ingresos y Egresos habidos en los dos meses de Mayo y Junio, el que fue aprobado, en su totalidad, pero que algunas cosas no venian bien aclaradas y haciendole la recomandacion de que hiciera dichas aclaraciones.

3º Informes de Comisiones: los informes de las comisiones de cuentas de salud y de propagando y Beneficencia, fueron hechos verbalmente por sus Comisionados, todos ellos concordantes sin novedad.

4º Asuntos en General, en este capitulo, se hizo presente por varios señores miembros el fallecimiento ocurrido en Roupar de la Señora Serafina Varques Madre de nuestros bien queridos asociados los señores y Gaspar Parado Varques y del Sr. Baldomero Ramil. Padre del no menos querido asociado señor Segundo Ramil. Despues de lamentar de corazon la desgracia que aflige a tan buenos asociados, se acuerda puestos todos de pie en señal del sentimiento que por el secretario se les comunico el pie social mas sentido.

No habiendo más asuntos y siendo las diez y medio se termina la sesion.

Vto. Bno.

José Ramil

Secretario
Andrés Fernández

En la ciudad de la Habana a los nueve dias del mes de julio del año de mil novecientos treinta y siete, se reunieron en la casa Calle Salud numero cincuenta y tres previa convocatoria hecha por Segundo Varques, los miembros de la directiva de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Proceso de Hijos de Roupar al objeto de celebrar sesion reglamentaria con la orden del dia siguiente

- 1º Lectura del acta de la sesion anterior
 - 2º Informe de tesoreria.
- pasa a la vuelta

- 3º Balance Semestral
- 4º Informes de las comisiones
- 5º Asuntos en General

Siendo las ocho y media de la noche el señor presidente social ocupó su asiento en la mesa y ordenó sea cumplida la orden del día.

1º Se da lectura al acta de la sesión anterior la que es aprobada sin discusión.

2º Informe de Tesorería: El señor Tesorero da cuenta con el informe que corresponde a los meses de Mayo y Abril, en el cual detalla los ingresos y Egresos habidos en dichos dos meses, informe que fue aprobado en todas sus partes.

3º Balance Semestral: El secretario informa que que dicho balance no está puesto en tiempo para darle lectura en total pero que sus partidas están conformes con los informes de tesorería ya presentados y aprobados.

4º Informes de las Comisiones: Dos informes de las comisiones de Beneficencia, Propaganda y de quintos de salud, fueron berrales y en dichas informaciones no hay ninguno que varíe lo marcha social todo sigue sin novedad.

5º Asuntos en General: El señor Aquilino Agras dice que la comisión de quintos de salud está incompleta, por haber terminado su tiempo reglamentario y no desear seguir en dicho cargo el señor Manuel Castro Orosa que desempeñó con celo mientras perteneció a la misma se acuerda que los dos miembros restantes señores Andrés Meaurio y Jesus Rochela, sigan desempeñando los dos dicho comisión.

El señor Aquilino Agras, hace presente que el domingo proximo día once del corriente, está convocada la Junta de Elecciones de la Caja de Ahorros y Banco Gallego, en dicha Junta se renovarán los cargos directivos principales, como el de Presidente, Tesorero e Interventor y la mitad de los vocales, nuestra sociedad tiene valores de dicha Caja que le dan derecho a concurrir a la Junta y votar en la elección, y por tanto estima que debe autorizarse a un miembro de esta directiva para que representando la sociedad tome parte

te, en dichas elecciones dando el voto a aquellos señores que estime sean los mas inteligentes y honrados para dirigir dicha institución de crédito.

Después de oír las distintas opiniones de los señores miembros asistentes, todas ellas favorables al nombramiento de dicha representación se acuerda lo siguiente: - Que, el señor Aquilino Agras solo, Tesorero actual de la Sociedad sea el que la represente en dicho acto y en cuantos más tenga que personarse en defensa de los intereses sociales que dicho autorización sea tan amplia como en derecho sea necesaria, en relación con nuestros intereses sociales, pudiendo firmar cuantos documentos sea preciso y rechazar cuanto estime lesivos.

No habiendo otros asuntos que tratar se termina la sesión a las diez.

Vto. P.º.

Jesus Ramil
Andrés Meaurio
Secretario

En la ciudad de la Habana a los diez y nueve días del mes de Octubre del año de mil novecientos treinta y siete, se reunieron en la casa calle Salud número cincuenta y tres, los miembros de la directiva de la sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Propio, al objeto de celebrar sesión reglamentaria previa convocatoria hecha por segunda vez, y tomar aquellos acuerdos que se estimen convenientemente para la mejor marcha social.

Orden del día

- 1º Lectura del acta de la sesión anterior
- 2º Informe de Tesorería.
- 3º Informes de las demás comisiones
- 4º Asuntos en General.

Siendo las nueve de la noche, el señor presidente social don Jesus Ramil Cella, ocupó su lugar en la mesa y declaró abierta la sesión, ordenó sea leído el acta anterior y después pregunta si es aprobada contulando los señores vocales aprobada Informe de Tesorería: Se da lectura al informe de tesorería que corresponde a los meses de Mayo Junio Julio y Agosto en el cual se detallan los ingresos y Egresos habidos en dichos meses, informe

que fue aprobado en todas sus partes.
 Informes de las demas Comisiones: La comision de quintos que esta integrada por los vocales señores Santos Acosurino y Jesus Puchela, informan haber cumplido con su deber visitando a los socios enfermos que se hallan en los distintos sanatorios curandose de sus dolencias, sin que por el presente ninguno de los visitados ofrezca gravedad.

Asuntos en General: El entusiasta vocal señor Jesus Puchela recibio de su pueblo la triste noticia de haber fallecido su señor padre a edad muy avanzada, ocurrida el dia doce de Septiembre proximo pasado, por lo cual puesta de pie todas las presentes le expresan su mayor sentimiento por tan grande pérdida haciendole extensivo a todos sus hermanos y demas familiares.

El señor David Ramil, que llego recientemente de España y trae de alli la reciente impresion de la Guerra que desgraciadamente está desarrollandose en nuestra Amada Patria, informa herrochmente que en lo que a Galicia corresponde no existe en las cuatro Provincias nada que conturbe la tranquilidad pues nose nota estando alli que haya en el demas territorio guerra alguna, que él recorrió distintos lugares de dichas provincias y comprobó que la vida es normal, que las transacciones comerciales se realizan sin obstaculos particularmente en la ganaderia que es la mayor riqueza de ellas, y que los Plabadores siembran y cosechan sus cosechas sin ningun contratiempo. despues de tan gratas noticias traídas de nuestros pueblos todos felicitan al amigo David por tenerlo sinceramente entre nosotros.

No habiendo mas asuntos se Termina la sesion a las diez y media.

Vto. Bno.

Jesus Ramil
 Presidente

Andrés Fernández
 Secretario

En la Ciudad de la Habana a los siete dias del mes de Enero del año de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la casa calle

Salud numero cincuenta y tres, los miembros de la directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Pampar al objeto de celebrar sesion previa convocatoria hecha al efecto.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente, ocupa su sitial y da por abierta la sesion, ordena sea leida el acta de la sesion anterior la que fue aprobado sin reparos.

El Escorero: señor Aquilino Aguirre presenta el informe de tesoreria anual, en el cual detallan todas las operaciones realizadas durante el año de mil novecientos treinta y siete lo mismo de los ingresos que de los egresos informe que será leido en la junta General Reglamentaria que se celebrará en el corriente mes y que fue aprobado.

El señor presidente, hace presente que, en este mes de Enero hay que celebrar Junta General y cumplir lo que determino el Reglamento Social en su Art. treinta y cinco de renovar la mitad de la directiva desea fijar el dia de la junta y despues de oír el parecer de los señores vocales, se acuerda que esta se celebre el domingo dia veintitres, por la tarde empezando a las dos, se acuerda tambien que el señor secretario haga la convocatoria explicando en ella bien claramente el objeto de la misma afin de que todos los señores asociados puedan hacer uso de sus derechos.

Se acuerda confeccionar una candidatura y presentarla a la General en caso que nose presente otra alguna proclamada por unanimidad.

En asuntos generales ningun señor miembro desea hacer uso de la palabra, dandose por terminada la sesion siendo las diez y media.

Vto. Bno.

Jesus Ramil
 Presidente

Andrés Fernández
 Secretario

En la Ciudad de la Habana a los cuatro dias del mes de febrero de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la casa calle Salud numero cincuenta y tres, los miembros de la directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Pampar, previa convocatoria hecha al efecto, con la siguiente orden del dia.

1º Como de posesion de los miembros de la directiva electos en la junta General celebrado el dia veintitres de Enero

- proximo pasado.
 2º Lectura del acta de la junta anterior.
 3º Nombramiento de comisiones.
 4º Asuntos en general.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social D. Jesus Ramil Celo. ocupo su sitio en la mesa y declara abierta la sesion. y ordena al secretario haya llamando uno a uno a los entusiastas asociados, que han merecido ser electos para desempeñar cargos en la directiva de esta altruista sociedad para los años de 1938 y 1939. y son los siguientes:

Vice presidente D. Enrique Peredes Prieto.

Vice tesorero D. Jesus Pardo Vasquez.

Vice secretario D. Manuel Bala Fernandez.

Vocales.

D. Jesus Rochelo. D. Joaquin Pardo Gato y D. Antonio Celo Masada.

Vocales Suplentes

D. Manuel Bermudez Costello. D. Antonio Otero Prieto y D. Jose Gregorio Casanova.

Comision de Glosa

Sres. Jose M^o Páez y Antonio Celo Cribeiro.

Religado en Raupar

D. Manuel Pardo Prieto.

Religado en la Republica de Cuba.

D. Segundo Ramil.

Todas estas señores tomaron posesion de sus respectivos cargos entre las más entusiastas felicitaciones de todos los demas miembros de que esta formada la directiva muy especialmente del señor presidente, que en frases entusiastas y llenas de amor social les ruega que procuren por todos los medios honrosos, engrandecer nuestra sociedad.

3º Se trata de nombrar las dos comisiones reglamentarias que son las de Propaganda y la de Beneficencia. siendo nombrados para la de Propaganda los señores:

Enrique Peredes Prieto. Manuel Bala Fernandez. Jesus Rochelo. y Jose Pardo Prieto. y para la de Beneficencia los Sres.

Jesus Ramil Celo. Jesus Pardo Vasquez. Manuel Bala Fernandez y Jose Pardo.

4º Asuntos Generales. el señor Aquilino Agoras, propone que entre los beneficios que esta sociedad concede a los

socios por medio de la seccion de Beneficencia se incluya el de pagar al asociado enfermo, que se halla recluido en las distintas juntas de salud existentes el recibo de la cuota social, mientras no salga dado de alta y que continúe siendo asociado de esta sociedad sin pagar su cuota mientras se halla hospitalizado. despues de hacer uso de la palabra varios miembros en pro y en contra de la proposicion del señor Agoras, se acuerda que por la comision nombrada por la junta General celebrada en el mes de Enero para el estudio de los beneficios a los asociados se emerja el estudio de lo propuesto por el señor Agoras. en el dia de hoy.

No habiendo mas asuntos de que tratar se termina la sesion a las diez y media.

Vto B^{no}

Jesus Ramil
Presidente

Manuel Bala Fernandez
Secretario.

En la ciudad de la Habana a las tres dias del mes de abril de mil novecientos treinta y ocho se reunieron en la casa de la calle Salud numero cincuenta y tres los miembros de la directiva de la sociedad de instruccion Beneficencia y Recreo de Hijos de Raupar previa citacion hecha al efecto, a fin de tratar asuntos sociales. con la orden del dia siguiente.

1º Lectura del acta de la sesion anterior.

2º Informe de tesoreria.

3º Informes de comisiones.

4º Correspondencia

5º Asuntos Generales.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social ocupa su asiento en la mesa y declara abierta la sesion dandose lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad.

El informe presentado por el señor tesorero fue aprobado en todas sus partes y celebrado por la buena recaudacion obtenida en los dos primeros meses del año en curso.

La comision de Beneficencia que tiene a su cargo entre otras obligaciones la de visitar a los asociados enfermos en las sanatorios donde se hallen recluidos, informa verbalmente que el asociado señor Francisco Fernandez Freire. despues de larga y penosa enfermedad, fallecio en la quinta la Benefica el dia Veintimere de Marzo, y que su hermano del fallecido

llamado Silvestre de los mismos apellidos, falleció el mismo día veintinueve víctima de un tranvía eléctrico que lo corrió en la calle de Angeles cuando caminaba por dicha calle con un ramo de flores en la mano para depositarlo sobre el caja que guardaba el cuerpo inanimado de su hermano tendido en capillo ardiente en la quinta la Beneficencia del Centro Gallego. El asociado Francisco, que además de ser buen asociado fue por dos veces tesorero de esta Sociedad y lo mismo al hermano Silvestre, esta Sociedad ha cumplido con todas lo mejor que podía ser, fueron sus cuerpos enterrados en nuestro Panteón, se les dedicaron a cada uno una corona de flores naturales y fueron acompañados sus cadáveres hasta su última morada por casi la totalidad de los Poupareses residentes en este Capital.

El señor Andrés Fernández, hermano de los fallecidos da las gracias a la Comisión de Beneficencia a la directiva y a la Sociedad por todo lo hecho por sus hermanos fallecidos, dice que, les está muy agradecido a todos, los Poupareses y demás Amigos por las muestras de amistad demostradas, en tan tristes momentos.

Se da lectura a distintas cartas y comunicaciones todas hechas relacionadas con nuestra Sociedad, de las cuales todos los señores miembros se dieron por enterados quedando a cargo de la secretaria el contestar aquellas que a su juicio sea necesario.

Asuntos Generales: se trata, del 25.º Aniversario de esta Sociedad próximo a cumplirse, pues el día doce del mes de junio es el día de ese fausto acontecimiento; Veinticinco años que esta Sociedad quedó fundada y que durante esa larga vida toda su lucha fue por el bien social y por lo tanto en la actualidad todos los que en ella figuran se muestran orgullosos, y desean que, se celebre un almuerzo para conmemorar tan hermosa fecha, idea que es aprobada por todos unánimemente.

No, habiendo mas asuntos a tratar se da término a la sesión a las once de la noche.

Sto Bno
Jesus Ramil
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los diez y siete días del mes de Mayo del Año de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la casa salud número cincuenta y tres los miembros de la directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Poupars, previa convocatoria hecha al efecto, con la siguiente orden del día.

1.º Lectura del Acta de la sesión anterior

2.º Tratar todos aquellos asuntos que se estimen favorables a la mejor marcha social.

Siendo las nueve de la noche el señor Jesus Ramil, Celsa, Presidente social, ocupa su sitio en la mesa y declara abierta la sesión. El señor Andrés Fernández hace presente a los señores miembros el fallecimiento allí en Poupars del señor Francisco Ramil Padre de nuestro querido presidente y que en señal de que todos lamentamos la desgracia y le acompañamos en su pena, nos pongamos de pie en el momento, lo que así se hizo.

Se da lectura al Acta de la sesión anterior, siendo aprobado por unanimidad.

Se empieza la discusión de, si se celebra el almuerzo conmemorativo del 25.º Aniversario de la fundación de esta Sociedad como ya en otras sesiones se venía tratando. La comisión de propaganda compuesta de los señores Enrique Pereda, Manuel Páez, Jesus Pochela, y José Pereda, que es la encargada de todos los detalles de dicho almuerzo, informa que para el día señalado o sea el doce de junio en que se cumplen los 25 años de la fundación, no se puede conseguir local en la Polar, por estar cedidos a otro institución, entregan a la mesa diferentes "menús" del almuerzo los cuales varían de precio según sea la comida que se desee.

El señor Andrés Fernández propone que no siendo posible celebrar el mismo día doce de junio fecha del Aniversario el almuerzo por falta de local y estando el señor presidente social con huto reciente y el mismo que habla, por recientes desgracias familiares, que no se celebre hasta el año próximo pues así podrán asistir a tan deseada fiesta social.

La mayoría de los señores vocales, son de opinión que el almuerzo debe celebrarse en este año, pues los señores Cercia los lo desean y lo esperan con ansias cuanto mas pronto y el cambiarlo para el año que viene sería perjudicial para

los intereses sociales; despues de buena discusion por todos los concurrentes, se acuerda que se celebre el dia once del mes de setbre (domingo) procurando que para ese dia se bayan resolviendo todos los detalles necesarios.

Se aprueba el informe de tesoreria correspondiente a los dos meses mayo y abril del corriente año.

No habiendo mas asuntos de que tratar se termina la sesion siendo las once de la noche.

Vto. Bno

Jesús Ramil
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los seis dias del mes de julio del año de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la casa de la calle de Salud numero cincuenta y tres, previa convocatoria hecha al objeto, los miembros de la directiva de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Cuidado de Hijos de Roupar, al objeto de celebrar sesion reglamentaria en la orden del dia siguiente.

- 1º Lectura del acta de la sesion anterior
- 2º Informe de tesoreria correspondiente a los meses Mayo y junio.
- 3º Correspondencia General
- 4º Informes de otras Comisiones
- 5º Asuntos en general

Siendo las nueve de la noche el señor Presidente Social Sr. Jesús Ramil Cela ocupa su sitio en la mesa y declara abierto la sesion ordenando leer el acta de la sesion anterior, siendo aprobada sin discusion.

Informe de tesoreria. El señor Arquilino Agras tesorero social presenta el informe correspondiente a los dos meses de Mayo y junio detallando los ingresos y egresos habidos. Informe que fue aprobado.

Correspondencia: Se da lectura a una solicitud que hace el señor Francisco Ferrero Ferrero dirigida al señor presidente social, en la cual solicita se le conceda el poder depositar en el Wario del Panteon Social las restas de su Esposa. Se acuerda conceder la solicitud por el señor Francisco Ferrero siempre que

no ocasiona gasto alguno a la Sociedad.

Se da lectura a una carta que desde la Coruña llega de su residencia embia a esta Sociedad la señora Balbina Jermández Viuda del señor Silvestre Jermández J.E.P.S. dando las gracias más expresivas, por las atenciones tenidas con los restos mortales de su Esposo, al permitir que fueran inhumados en el Panteon Social y por haberle dedicado una hermosa corona de flores, por todo ello, viviran eternamente agradecidos, tanto ella como sus dos hijos a esta Sociedad. A propuesta del señor Jesus Rochela se acuerda escribir a dicha señora dandole el más sentido pésame y agradeciendo sus sentidas frases de gratitud hacia esta Sociedad y a sus miembros de directiva.

Informes de las demas Comisiones: La comision de Beneficencia informa respetivamente el señor Jesus Pardo, haber cumplido con su deber al ir a visitar los enfermos sociales que se hallan en los quintos de Salud, sin que por el presente se encuentre gravedad en ninguno de ellos.

El señor Enrique Paredes, presidente de la Comision de Propaganda hace la pregunta de si por fin se ha de celebrar el almuerzo tantas veces acordado para solemnizar el 25.º Aniversario de la fundacion social, y el señor presidente y demas miembros de la directiva le dicen, que es necesario celebrarlo y en la fecha lo mas breve posible y a tal objeto lo primero que debe hacerse es elegir el local y fijar la fecha, quedando el señor Paredes como presidente de la comision a quien corresponden dichas gestiones bien impuesto del deseo de todos sus compañeros de directiva de celebrar el almuerzo.

Se acuerda que el señor presidente social, concurre en representacion de esta Sociedad a la Junta de Accionistas de la Caja de Ahorros y Bancos Gallegos a votar para la renovacion de la mitad del consejo de Administracion de la misma Junta que está convocada para el dia diez del corriente y que por la secretaria social se le provea de una certificacion de este acuerdo, requisito indispensable que exigen para poder concurrir.

Se acuerda nombrar una comision compuesta de los señores Enrique Paredes Jesus Rochela y Jesus Ramil, pero que se entrevisten con el señor Luis Carballeira socio que fue de esta Sociedad, para que exponga los motivos que tiene para no asistir siendolo.

se acuerda nombrar una comision compuesta de los señores Aquilino Aguirre y Andrés Jaramila, con el objeto de entrevistarse con el señor Manuel Ramil, socio que fue hasta hace poco de esta sociedad y exponga los motivos para tomar esa determinacion.

No habiendo otros asuntos a tratar se termina la sesion a las once de la noche

Vto Bno

Jesus Ramil
Presidente

Andrés Jaramila

En la ciudad de la Habana a los Veintitres dias del mes de Agosto de mil novecientos treinta y ocho. Se reunió en las oficinas de la directiva de la sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de Hijos de Roupas prebia convocatoria hecha al efecto a fin de resolver asuntos sociales en la casa Calle Salud numero cincuenta y tres antiguo o bas-cientos tres. moderno; con la siguiente orden del dia

- 1º Dictado del acta de la sesion anterior
- 2º Orator definitivamente del almuerzo aniversario
- 3º. Asuntos en General.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social señor Jesus Ramil Celis. ocupa su puesto en la mesa y declara abierta la sesion ordenando sea leida el acta de la sesion anterior siendo esta aprobada sin discusion

2. El señor presidente dice que aproximandose el mes de septiembre es preciso que el almuerzo aniversario sea en ese mes sin mas demoras y por lo tanto hay que fijar definitivamente la fecha y el lugar. y dar todas las pasas necesarias para que esta fiesta sea del agrado de todos los asociados. que el ofrece su concurso para cuanto sea preciso.

El señor Enrique Paredes Prieto. Vice presidente social y presidente de la comision de fiestas hace presente que el lugar esta elegido es el salon alto del Café Cerro Moderno sito en el paradero de las tramvias Colon Triens del Cerro. El dia señalado es el 25. del mes de septiembre y referente al Menú que se va a

servir a los comensales a escogido uno que estima es el mas propio de los diferentes que lo presentaron pues lo cree en relacion con el costo que es de un peso treinta centavos, por cada comensal el mas sabroso. y es el siguiente.

Vermut	Entrames Variado
Encallado	Arroz con pollo. (medio pollo por comensal)
Mojata	Sopa de Puerco adobado
Pastres	Melocotones en conserva
	Pan y Café

Despues de deliberar respecto al menu y aclarar algunos detalles se acuerda de conformidad con lo expuesto por el señor Enrique Paredes.

Para completar la mesa faltan los tabacos y el Saquer y por la Martinec bailable falta la musica.

El señor Paredes dice que el habló con un director orquesta musical y que por ir a tocar con sus musicos cobra veinticinco pesos y que es necesario sacar un permiso en el Ayuntamiento que cuesta tres pesos. Se ha cuerda de conformidad.

El señor presidente social dice que los tabacos el conoce un amigo tabaquero que hace unas vitolas muy buenas y baratas y que el se encargará de hablarle para que haga ciento cincuenta que son los que se necesitarian y su costo es de cuatro pesos cincuenta centavos. y que lo del Saquer que se necesite estima que las fabricas, la Tropical, la Polar y Hatuey nos regalaran lo necesario para el almuerzo pues el tiene relaciones con ellas en sus negocios y les hará esa peticion pero que es necesario dirigir a cada una de esas fabricas una carta explicandoles los comensales que seran en la mesa y la hora del almuerzo.

Por unanimidad se acuerda lo expuesto por el señor presidente. quedando por lo tanto arreglado todo lo necesario para almorzar.

Referente a impresos y propaganda; se encarga al secretario y al señor Paredes para que ordenen los impresos que estimen necesarios a dicho objeto. y no habiendo mas asuntos que tratar se termina la sesion siendo las once de la noche

Vto Bno

Jesus Ramil
Presidente

Andrés Jaramila

En la ciudad de la Habana a las catorce
días del mes de Octubre del año de mil novecientas
treinta y ocho, se reunieron en la casa Calle Salud
numero cincuenta y tres (Antiguo) seiscientos tres. (Modernos)
los miembros de la directiva de la Sociedad de Instruc-
cion Beneficencia y Recreo de Hijos de Recreo pre-
via convocatoria hecha al efecto, con la siguiente
orden del día.

1. Lectura del acta de la sesion anterior
2. Informe de tesoreria
3. Tratamiento de los gastos ocasionados por el
Banquete Aniversario celebrado el día 25. de Agosto
del mes proximo pasado.
4. Asuntos Generales.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social
Sr. Jesus Pamil Celo, ocupa su sitial en la mesa y ordena
la lectura del acta de la sesion anterior. Siendo esta
aprobada sin discusion.

El tesorero señor Aquilino Agras, informa por
escrito que todos los gastos ocasionados por el Banquete
celebrado el día 25. del mes pasado Septiembre en conmemora-
cion del 25º Aniversario de la fundacion social. fueran
los siguientes:

Se pagaron 92 cubiertos a \$1.30	\$119.60
Se pagaron 90 litros de laques Polar	13.50
Se pagaron a los Musicos	25.00
una caja con 500. Sobres	80
Sellos de correo	1.00
Circulares 200.	2.00
Papas la mano 50.	1.00
Programas bailables y monus 100.	2.00
Permiso en el Ayuntamiento para la musica	3.00
Cabacos	4.50
Tickets e invitaciones	3.00
	<hr/>
Se colocaron 12 cubiertos a 1.30 importan	15.60
Total	\$ 159.80

Dicho informe fue aprobado unánimemente, siendo
aprobado tambien por unanimidad un voto de gracias
para los miembros de la comision que han tenido a su
cargo toda la relacionado con dicho banquete por lo

bien que han cumplido y muy especialmente para su presidente
señor Enrique Paredes, quedando la directiva altamente satisfec-
ta del orden y compostura de todos los concurrentes.

Se acuerda dar las gracias a las Cervecerias Episcopal
Haituey y Polar, por el obsequio que nos han hecho con
la cerveza embotellada para el almuerzo aniversario ocho
cajas de cerveza "50" la Episcopal que son 192 1/2 botellas, seis
cajas de cerveza clara Haituey que son 150 1/2 botellas y ocho
cajas de cerveza clara la Polar que son 192 1/2 botellas, que
no dudamos en conceptuar como obsequio esplendido y por
el les quedamos muy agradecidos,

se acuerda expresar al Sr. José María Rodríguez primer
secretario que tubo esta Sociedad nuestra mayor satisfaccion
en verlo entre nosotros ese gran día satisfaccion que ha-
cemos extensiva a su hijo primogenito doctor Manuel Rodríguez
por la atencion de leer un bello escrito alusivo a nuestra
labor social desde su fundacion.

Se acuerda socorrer al asociado Andres Mourino Vazquez
quese halla recluido en el sanatorio Anti tuberculoso "Lebedi"
con la cantidad de tres pesos mensuales mientras se halle
recluido o las circunstancias lo crean necesario.

Se acuerda nombrar para formar la comision de
Quintas en relevo de los miembros anteriores, a los señores
siguientes:

Jesus Pamil Celo.

Aquilino Agras socio

Jesus Prochela.

Asuntos Generales: ningún señor miembro de la directiva
desea hacer uso de la palabra y se termina la sesion
a las once de la noche.

Vto. Bno.

Jesus Pamil
Presidente.

Aquilino Agras
secretario

En la Ciudad de la Habana a las
veintinueve días del mes de diciembre de mil
novecientos treinta y ocho, se reunieron previa
convocatoria hecha al efecto por segunda vez los
miembros de la directiva de la Sociedad de Instruc-
cion Beneficencia y Recreo de Hijos de Recreo
en la casa Calle Salud numero seiscientos tres. (mo-

Quinto o sea el cincuenta y tres Antiguos á fin de celebrar sesion reglamentaria con la siguiente orden del dia

- 1º Lectura del acta de la sesion anterior
- 2º Informe de tesoreria
- 3º Informes de otras comisiones
- 4º Tratar de las proximas Elecciones
- 5º Asuntos Generales

Siendo los nueve de la noche el señor presidente social D. Jesus Ramil Celso declara constituida la Junta y ordena se lea el acta de la sesion anterior siendo esta aprobado sin discusion

El señor tesorero D. Aquilino Aguirre hizo lectura al informe que comprende los meses de Noviembre y Diciembre en el cual detalla las operaciones realizadas durante ese Bimestre siendo aprobado en todas sus partes.

La comision de quintos informe voluntariamente que concuerda a visitar los asociados enfermos que se hallan hospitalizados en los diferentes sanatorios y Casas de Salud en cuyo informe hace presente que no hay actualmente ningun asociado enfermo de gravedad pues el señor D. Andrés Maurino Vazquez que se halla en el Sanatorio la Esperanza, va recuperando su salud poco á poco.

Se trata de las proximas elecciones para renovar la mitad de la directiva pues en el venidero mes de Enero de 1939 hay que celebrarla cesando el grupo del señor Presidente, Tesorero y Secretario, tres Vocales y tres suplentes. despues de discutir sobre tan importante asunto y tratar de formar una Candidatura que releve a los que corresponde cesar en sus importantes cargos nose pudo concretar ningun acuerdo en ese sentido. El señor Andrés Fernández propone que los actuales miembros renuncien a la reeleccion y si los señores asociados les ratifican su confianza seguir laborando, pero el señor Aquilino Aguirre dice que él no puede seguir desempeñando la tesoreria que ve con agrado lo propuesto por el señor Fernández pero quedando él fuera de su cargo se le ruega continúe

pero no hacede al ruego dice que sus muchas ocupaciones se lo prohiben, quedando en vista del caso la necesidad de confeccionar la nueva candidatura con personas nuevas.

Asuntos Generales: Ningun señor miembro de la directiva hizo uso de la palabra dandose por terminado la sesion a las once.

Yto. Bino

Jesus Ramil Celso
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los dos dias del mes de febrero de mil novecientos treinta y nueve. Se reunieron en la casa salud numero doscientos tres (moderado) entre otros cincuenta y tres los miembros de la directiva de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Cuidado de Hijos de Paupers previa citacion hecha al efecto al efecto de celebrar sesion extraordinaria y dar posesion de sus cargos a los nuevos directivos que fueron proclamados por unanimidad en la Junta General celebrada el dia Veintidos de Enero proximo pasado siendo los nueve de la noche el señor presidente social dice que la orden del dia es la siguiente

1º Como de posesion de los señores miembros de la directiva que fueron designados para ocupar cargos en la Junta de gobierno de esta Sociedad para los años de 1939 y 1940. en la Junta General celebrada el dia 22 de Enero proximo pasado

2º Discurso alusivo al acto por nuestro querido presidente

3º Brindis por todos por la prosperidad de nuestra altruista Sociedad.

Ordena el señor presidente sean llamados los señores miembros directivos uno a uno lo que fue cumplido por el secretario. contestando todos con la frase (presente) que son las siguientes

D. Jesus Ramil Celso	Presidente.
D. Manuel Castro Ordoñez	Tesorero.
D. Andrés Fernández Freire	Secretario

Vocales Efectivos

pasó a lo vuelto

- D. Jesus Lopez Barro.
 D. Jose Paredes Prieto.
 D. Aquilino Agoras Lote.
 Y ocales suplentes
 D. Jose Pena Pernas
 D. Francisco Janeiro Ferrer
 D. Jesus Lopez Castro
 Comision de Fidei
 D. Antonio Celo Orbeiro
 D. Jose m^o Pinero Barbo

Estos señores directivos cumplirán su mandato el día 31 de diciembre de 1940.

El señor presidente después de ocupar nuevamente el silló presidencial y puesto de pie con bellas frases dice que su mejor deseo es que esta su querida sociedad siga prosperando para poder cumplir en todos los puntos el Reglamento Social pues en el reglamento se determina el auxilio o socorro al asociado y á sus familiares cuando se hallen en desgracia que á mayor cantidad de asociados, mayores ingresos y tambien mayores beneficiarios á los asociados. Pide á todos los señores miembros que tomaron posesion que, procuren por todos los medios asistir á las juntas puntualmente pues así se demuestra el verdadero cariño á la sociedad frases dichas con sentimientos que fueron aplaudidos.

Brindis: fué hecho por todos los presentes en medio de la mayor alegría haciendo votos fervientes por la prosperidad y grandera de esta Sociedad.

No habiendo más asuntos se termina la sesion siendo la once.

Vto. Bno
 Jesus Manuel
 Presidente

Andrés Domínguez
 Secretario

En la ciudad de la Habana á los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos treinta y nueve se reunieron en la casa calle Salud número doscientos tres moderno, cincuenta y tres antiguos los miembros de la directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Pausar al objeto de celebrar

sesion Reglamentaria previa citacion hecha al efecto con la orden del día siguiente.

- 1º Lectura de Actas de sesiones anteriores
- 2º Nombramiento de comisiones
- 3º Orientaciones sociales para el presente año.
- 4º Asuntos Generales.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social D. Jesus Manuel Barbo, declaró abierto la sesion y ordena sean leídas las actas de las dos sesiones anteriores, siendo conplacido y aprobado sin discusion

Nombramiento de comisiones: en este se acuerda que tanto la comision de propaganda como la de Beneficencia continuen con las mismas miembros hasta que venzan los periodos para que abian sido nombradas anterior mente

Orientaciones sociales para el presente año: En este capitulo, después de hacer uso de la palabra casi todos los señores miembros asistentes y revisar la labor social hecho en los años transcurridos se acuerda que en este año la orientacion sea la de engrandecer en todos los ordenes posibles nuestro querido sociedad tanto en lo de alcanzar mayores ingresos como en prestar al asociado los beneficios que el Reglamento determina.

Asuntos Generales: En este capitulo ningún señor miembro expuso deseos de hacer uso de la palabra por entender seguramente que en el capitulo anterior quedaba bien afinado la obra social. Poniéndose por terminado la sesion á las diez y media

Ato Bno
 Enrique Paredes Prieto
 Vice - Presidente

Andrés Domínguez
 Secretario

En la ciudad de la Habana á los doce días del mes de abril del año de mil novecientos treinta y nueve se reunieron en la casa calle Salud número doscientos tres, ó sea cincuenta y tres antiguos, los miembros de la directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Pausar al objeto de celebrar sesion reglamentaria previa citacion hecha al objeto con la

- siguiente orden del día.
- 1º Lectura del Acto de la sesión anterior
 - 2º Informe de tesorería
 - 3º Informes de comisiones
 - 4º Asuntos generales.

Siendo las nueve de la noche el señor Enrique Paredes Prieto, Vice-presidente Social ocupó la presidencia por no poder concurrir el señor presidente; y declaró abierta la sesión y ordena sea leído el acto de la sesión anterior siendo esta aprobada y firmada por él.

El señor tesorero Sr. Manuel Castro Orsola, que no pudo asistir por hallarse enfermo, mandó el informe en el cual detalla los ingresos y egresos habidos en los dos primeros meses del corriente año informe que fue aprobado.

El señor José Paredes miembro de la comisión de Beneficencia informa brevemente que por el presente no existen en las casas de Soledad ningún asociado enfermo.

El señor José Pinedo, asociado distinguido de esta sociedad, concurrió a esta junta para hacer presente que como comisionado de la Sociedad Hermanos Progreso de Soledad, tratar de ver si las dos sociedades unidas celebran este año el Banquete fraternal que acostumbra dar a sus asociados pues creen los de Soledad que celebrando unidas dicho Banquete saldría más económico y la animación sería mayor. Después de informar lo anterior se retiró para que la junta tomara o no el acuerdo que estimara conveniente a ese respecto, deseando se informaran de lo que se acuerde.

Puesto a discusión por el señor presidente el asunto del Banquete a los señores asociados en la forma expuesta por el señor José Pinedo y después de exponer el señor Andrés Fernández su opinión en contra de la celebración por este año de dicho Banquete y después de haber hecho uso de la palabra el señor Aquilino Agros, el señor José Paredes, el señor Jesús Pochela y otros señores miembros todos en favor de que se celebre el Banquete por entender que de no cele

brarlo la sociedad sufriría bajío en sus asociados se acuerda celebrar el Banquete unidas a los de lausada según lo intercorram por mediación del señor Pinedo y con tal fin se nombra una comisión compuesta por los señores ^{Gómez} Paredes Prieto, Jesús Paredes Vargas y Jesús Pochela porra que puestos de acuerdo con las comisiones de la Sociedad de Soledad lleven a cabo todo lo que sea necesario para su preparación.

No habiendo más asuntos se termina la sesión a las once y medio.

Vto. Bno

José Paredes
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los veinte días del mes de junio del año de mil novecientos treinta y nueve se reunieron en la casa calle Salud número pascientos tres altas los miembros de la directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Pauper previa citación hecha al objeto de celebrar sesión reglamentaria con la orden del día siguiente:

- 1º Lectura del Acto de la sesión anterior
- 2º Informe de tesorería
- 3º Informes de otras comisiones
- 4º Informe de la comisión del Banquete y liquidación del mismo.
- 5º Asuntos en General.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social ocupa su sitio en la mesa y declara abierta la sesión, ordena sea leído el acto anterior siendo esta aprobada sin discusión se da lectura al informe de tesorería que comprende los Bimestres de abril y mayo, junio y mayo, en el cual menciona los ingresos y egresos de dichos cuatro meses incluyendo los del Banquete celebrado el día 28 de mayo a beneficio de los Asociados en las jardines de La Polon. siendo aprobado dicho informe.

Informes de otras comisiones: El señor Aquilino Agros informa como miembro de la comisión de Beneficencia

cia que la comision a que el pertenece a cumplir su mision visitando a las asociadas que se hallan enfermas en las quintas de salud.

Informe la comision del Banquete: los miembros que formaron dicha comision fueron los señores Enrique Paredes Jesus Pardo y Jesus Rochela. dichos señores presentaron las cuentas de todos los gastos y explicaron que el orden y compostura fueron completos, lo mismo en la comida que en la matinee que creen haber cumplido bien su mision. y estiman que no habra quejas en ningun sentido por haber sido atendidas todas las señoras asociadas lo mejor posible.

Despues de revisadas las cuentas de dicho Banquete fueron aprobadas en su totalidad y un voto de gracias para la comision por estimar que han cumplido bien.

Asuntos en general: se da cuenta de algunos cajas habidas de asociadas. y despues de ser discutido este asunto se nombra una comision compuesta de los señores siguientes para ver a los señores asociados que han dado de baja

Jesus Ramil Ceilo
Jesus Pardo Vargues
Jesus Rochela.

informaron de su mision lo mas pronto posible

se da cuenta a la junta de la autorizacion concedida al señor Jose Ferreira Ferreira para que en el Pantheon Social fuese enterrada la esposa de dicho señor fallecida en plena juventud y prematuramente. La junta aprobó dicha autorizacion y puesta de pie expreso al Amigo el Centinente Social

se da cuenta del fallecimiento del asociado señor Jesus Castro Prieto. lamentando esta Sociedad no poder llevar sus restos al Pantheon Social un acuerdo de sus familiares así lo determinó. Fue un buen asociado, pues desde la fundacion de esta sociedad luchó por su grandera. Fue un gran Poupere amante del mejoramiento social y de sus familiares a quien expresamos el mas sentido pesame. por tanto sensible fallecimiento. Tenia el numero cuatro en la lista de asociados. D. S. P.

La comision de Beneficencia queda com-

puesta de los señores siguientes:

Enrique Paredes Prieto

Manuel Balsa Fernandez

Aquilino Agrosoto

se da cuenta del estado de salud en que se encuentra el señor Andrés Maurino Vargues socio de esta Sociedad. pues siendo su enfermedad de las llamadas incurribles desea embarcarse para su pueblo natal en busca de salud. se acuerda por no tener recursos que esta Sociedad le dé treinta pesos para lo ayuda de embarcarse y que una comision compuesta por los señores

Manuel Castro Drosa

Antonio Otero Prieto

Jesus Rochela. se hagan uno que

crucien entre Poupereos familiares y amigos para conseguirle lo que sea posible y embarcarlo para su pueblo a lado de sus familiares.

No habiendo mas asuntos se termina la sesion a las once de la noche.

Vto. Bm

Jesus Ramil
Presidente

Andrés fernandez
Secretario

En la ciudad de la Habana a los diez y seis dias del mes de Agosto de mil novecientas treinta y nueve, se reunieron en la casa calle de la Salud numero seiscientos tres, los miembros de la directiva de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de Hijos de Poupere, previo citacion hecha al objeto de celebrar sesion reglamentaria con la orden del dia siguiente:

- 1º Lectura del acta anterior
- 2º Informe de tesoreria
- 3º Correspondencia
- 4º Informe de otras comisiones
- 5º Asuntos en General.

Siendo las nueve de la noche, el señor presidente Social ocupa su sitial en la mesa y ordena sea leida el acta de la sesion anterior, fué leida y aprobada sin discusion.

Informe de Tesoreria: El señor tesorero, Sr. Manuel

Castro Orsua. presento el informe reglamentario en el cual detalla los ingresos y egresos habidos en los meses de Julio y Agosto siendo aprobado dicho informe.

Correspondencia: El Secretario de lectura primeramente a una carta recibida de Roupar de nuestro delegado en aquella parroquia Sr. Manuel Pardo haciendo renuncia del cargo que desde hace tiempo viene desempeñando con beneplácito de la directiva y de la General. Se acuerda escribirle rogándole que continúe en dicho cargo hasta fin del corriente año y en ese tiempo nos indique la persona que crea pueda ser nuestro delegado en Roupar. Se dio lectura a otras cartas de las cuales la Junta se dio por enterada sin que en ellas hubiere más que cumplidos sociales.

Comisiones: La Comisión de Sanidad informó que habia cumplido con su deber al visitar a los socios que se hallan enfermos en las quintas de salud Sr. Antonio Jelpeto y Marcelino Castro. las cuales ya se hallan bastante mejoradas.

Asuntos en General: en este capítulo, ninguno señor vocal hizo uso de la palabra, dándose fin a la sesión a las diez y media.

Vto. Bno
Jesus Ramil
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los siete días del mes de Diciembre del año de mil novecientos veinte y nueve, se reunieron en la casa calle de Salud número doscientos tres. previa convocatoria hecha al efecto, los miembros de la directiva de la sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Roupar. al objeto de celebrar sesión Reglamentaria, con la orden del día siguiente:

- 1º Lectura del acta de la sesión anterior
- 2º Informe de Tesorería
- 3º Informes de otras comisiones
- 4º Correspondencia

5º Asuntos Generales.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente Sr. D. Jesus Ramil Celsa. ocupa su sitial y declara abierta la sesión. y ordena sea leída el acta anterior la cual fue aprobada sin discusión.

El Tesorero Sr. Manuel Castro Orsua. presenta el informe correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre en el cual detalla los ingresos y egresos habidos en dichos meses. siendo aprobado dicho informe.

El señor Aquilino Sgras. miembro de la comisión de Quintas y Beneficencia. informó que dicha comisión no ha podido cumplir con sus deberes devidos o que no se habian reunido apesar de sus deseos de hacerlo pero que él como en visitas particulares habia ido a la Quinta la Benefica a visitar a los socios de esta sociedad que se encuentran enfermos que afortunadamente ninguno se halla grave. pero que cree necesario sea nombrada una nueva comisión para que en representación de la sociedad visite a dichos enfermos. se acuerda nombrar la comisión de quintas y fueron nombrados los señores siguientes Sr. Manuel Castro Orsua
Sr. Aquilino Sgras Soto
Sr. Andrés Fernández Freire

Correspondencia: no habia, ninguno a que hacer referencia.

Asuntos Generales. El señor Jesus Pardo Varguer dice que para principios del año de 1940. debe de aumentarse la cuota social pues lo que actualmente se viene pagando es tan sumamente pequeño que no es posible con ello cumplir los beneficios que el reglamento otorga a los asociados propone que la cuota sea de cuarenta o cincuenta centavos mensual para los Varones y de treinta centavos para las hembras. desea sea estudiado esta proposición.

El señor Andrés Fernández dice que es una necesidad el reglamentar definitivamente los derechos del asociado y sus familiares a ser enterrados en el Panteon Social y propone a todos los señores miembros que para la proxima sesión hagan el estudio que el caso merece.

No habiendo mas asuntos de que tratar se termina la sesión a las once de la noche.

Vto. Bno
Jesus Ramil

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a las nueve
días del mes de Enero del año de mil novecientos
cuarenta se reunieron en la casa calle Salud número
sescientos tres los miembros de la directiva de la
sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de
Hijos de Práupar previa convocatoria hecha al
efecto por segunda vez, al objeto de celebrar sesión
reglamentaria con la orden del día siguiente.

1º Lectura del acta de la sesión anterior.

2º Examinar y resolver aquellos más importantes
del año próximo pasado y también los que correspon-
den al año en curso o sea el de mil novecientos cuarenta,
siendo las nueve de la noche el señor presidente
social D. Jesús Romil Cella. ocupa su lugar en la mesa
y declara abierta la sesión, ordenando sea leída el
Acta de la sesión anterior, lo que fue leído y aproba-
do sin discusión.

2º Examinar y resolver asuntos del año próximo pasado y tam-
bien los referentes al año en curso: El secretario expresó
lo que se entendía por asuntos del año próximo pasado y
los que heren del año en curso. pues los del año próximo
pasado heren el Balance Anual de la tesorería en el
cual constan las operaciones realizadas desde el 1º de
Enero a 31 de Diciembre del año de 1939. Balance que fue
leído y aprobado en todas sus partes y será llevado a la
Junta General Reglamentaria. las cuentas del año en curso
son fijar la fecha para celebrar la Junta General Regla-
mentaria, confeccionar una candidatura para renovar
la mitad de la directiva y presentarla a la Junta Gene-
ral para su aprobación.

Se discutió el día para celebrar la Junta Gene-
ral y se acordó fuese el Domingo día 21 de Enero
a las dos de la tarde.

Se discutió sobre la presentación de la candida-
tura para renovar reglamentariamente la mitad de la
directiva, y se acordó confeccionar dicha candidatura con
aquellas personas que más entusiastas han demostrado ser
de esta sociedad y presentarla a la Junta General si es-
tima darle su aprobación.

Se acordó también que al terminarse la Junta Gene-
ral sean obsequiados los concurrentes con laquer y

algo de comer que sea apropiado para el caso. quedando
encargados de ese objeto el señor presidente social y el Sr.
tesorero.

No habiendo más asuntos o tratar se da por ter-
minada la sesión a las once.

Vto. Bno.

Jesús Romil Cella
Presidente

Andrés Fernández
Secretario.

En la ciudad de la Habana a las
un días del mes de febrero del año de mil no-
vecientos cuarenta se reunieron en la casa calle
Salud número sescientos tres los miembros de la
directiva de la sociedad de Instrucción Beneficencia
y Recreo de Hijos de Práupar al objeto de
celebrar junta reglamentaria previa convocato-
rio hecha al efecto con la orden del día siguiente.

1º Lectura del acta de la sesión anterior

2º Toma de posesión de los nuevos mem-
bros de la directiva electos por la Junta General
celebrada el día Veintiuno de Enero ppdo. para
renovar la mitad de la directiva.

3º Nombramiento de comisiones.

4º Examinar asuntos sociales.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente so-
cial ocupa su lugar en la mesa y declara abierta la
sesión ordena sea leído el acta de la sesión anterior
lo que después de leído fue aprobado sin discusión.

Toma de posesión. El señor presidente dice
que se va a proceder a dar posesión de sus respecti-
vos cargos en la directiva a los señores que han sido
electos en la Junta General celebrada el día Veintiuno
de Enero próximo pasado, y son los siguientes: que
dando así una vez más cumplido nuestro reglamento so-
cial.

Vice-presidente D. Jacinto Pardo Gacto

Vice-tesorero D. Jesús Rochelo

Vice-secretario D. Antonio Cella Masada

Vocales

D. Antonio Otero Prieto. D. Jesús Felipe Jer-
mánderos. D. Segundo Romil Vázquez.

seguir a la vuelta

Vocales Suplentes.

Sres. Jesus Pardo Varquer. Manuel Raba Fernandez
Gaspar Pardo Varquer.

Comision de Glasa.

Sres. Antonio Caela Orbeiro. Domingo Ramos.
quedando todos estos señores investidos de autoridad
y en poder de sus respectivos cargos por el tiempo
reglamentario o sea para 1940 y 1941. que unidos con
los demas miembros que no les correspondio cesar forman
la Junta de Gobierno Social esperando que la labor que
todas realicen sea beneficiosa para la Sociedad.

Nombramiento de Comisiones. Fueron nombradas
para formar la comision de Propaganda las señores.

Jesus Rabeira
Jesus Pardo Varquer
Manuel Castro Orosa.

Para la comision de quintas y beneficencia fueron
nombradas las señores siguientes:

Jesus Ramil Caela
Scevilino Sgoros Soto
Andrés Fernandez Freire.

Respecto a la limpieza del ~~Panteon~~ Social por
haber solicitado el que lo tiene limpiando ~~cuarenta~~
por su trabajo se acuerda que el señor Manuel Cas-
tro Orosa y Andrés Fernandez interpongan en la solucio-
n del caso. dando cuenta de sus gestiones en la proxima
Junta.

No habiendo otros asuntos a tratar se da
por terminado la sesion a las diez y media

Vto. Bro.

Jesus Ramil
Presidente.

Andrés Fernandez
Secretario.

En la ciudad de la Habana a las diez
del mes de Abril de mil novecientos cuarenta
se reunieron en la casa calle salud numero posesio-
nada por los señores Pardo Varquer y Pardo Varquer
de instruccion Beneficencia y Puerco de Hijos de
Pauvar, al objeto de celebrar sesion reglamen-
tario con la orden del dia siguiente. 1º Lectu

- na de la convocatoria y del acta de la sesion anterior.
2º Informe de Tesoreria
3º Correspondencia
4º Informes de otras comisiones
5º Aprobar un bonafiro para Auxilio Social
6º Asuntos Generales.

Siendo las nueve de la noche el señor presiden-
te D. Jesus Ramil Caela. ocupa su asiento en la mesa
y declara abierta la sesion ordena sean leidas la con-
vocatoria y el acta de la sesion anterior siendo estas
aprobadas sin discusion.

El señor tesorero D. Manuel Castro Orosa. pre-
senta el informe correspondiente a los dos meses pri-
meros ^{meses} del corriente Año Enero y febrero en el cual deta-
lla las operaciones realizadas en dichos meses. informe
que fue aprobado.

Se da lectura a una carta de la Sociedad
Progreso de Lousada invitando a esta Sociedad a cele-
brar conjuntamente el Banquete Anual pues dicha
Sociedad de Lousada tiene el permiso para celebrarlo
el dia 21. del mes en curso en el Salon Trimalta de la
Cerveceria Polar. despues de discutir tan afectuosa
invitacion se acuerda contestar que esta Sociedad no
podra concurrir a la celebracion del Banquete por
no tener decidido su celebracion por ahora. que
se agradece mucho a la directiva toda de la Sociedad
de Progreso de Lousada por haber tomado el acuerdo de
invitarnos a la celebracion unidos el Banquete a los
Asociados de cada una.

Se da lectura a una carta firmada por el señor
Genaro Riestra jefe de Auxilio Social Sociedad esta
creada para auxiliar a los Españoles que se hallan
en este pais. solicitando el apoyo monetario de esta
Sociedad para poder cumplir con los fines humani-
tarios que se ha impuesto. se discute por los seño-
res vocales dicha solicitud y todos convienen en
que los fines y el objeto a que se destinan los dona-
tivos que se han hecho por otras Sociedades como el
que haga esto estan dedicadas por entero a obras
de alta caridad como son el dar de comer a los
españoles que por causas ajenas en su mayoria a

Sus deseos por no poder trabajar tienen que acudir ~~para~~ a las comedores establecidas por dicha institución para no morir de hambre, y también para embarcarnos en las vapores que bajan a nuestra patria después de la discusión abida y pensando en que esta sociedad se halla muy escasa de recursos, se acuerda un donativo de diez pesos por una sola vez y suscribir una ficha anual de un peso mensual mientras se estime contribuir, comunicando a dicha sociedad este acuerdo expresándole a la vez que nuestro deseo sería contribuir con mayor cantidad a obra tan meritoria pero que los recursos sociales son muy pocos y no es posible mayor esfuerzo.

En asuntos sociales, ningún señor vocal hizo uso de la palabra. dándose término a la sesión a las once de la noche.

Vto. Bno.
Jesús Cayul
Presidente.

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los doce días del mes de septiembre del año de mil novecientos cuarenta se reunieron en la casa calle Salud número doscientos tres los miembros de la directiva de la sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Pausar al objeto de celebrar junta reglamentaria previa convocatoria hecha al efecto. con la orden del día siguiente.

- 1º. Lectura del acta de la sesión anterior
- 2º. Informe de Tesorería
- 3º. Informes de otras comisiones
- 4º. Asuntos Generales.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social ocupa su sitio en la mesa y declara abierta la sesión dándose lectura seguidamente por el secretario al Acta de la sesión anterior lo que fue aprobada sin discusión.

El señor tesorero presenta el informe de tesorería en el cual da cuenta del estado de los fondos sociales, informe que fue aprobado

do.

El señor presidente social que es a la vez miembro de la Comisión de Beneficencia informó verbalmente que los enfermos que son asociados y se hallan en la quinta de Salud la "Beneficia" fueron visitados por la comisión y que por lo presente no hay ninguno que ofrezca gravedad.

En asuntos generales se trataron varios asuntos todos ellos tendientes a beneficiar a la sociedad sin que se llegara a tomar acuerdo alguno. dándose por terminada la sesión a las nueve y media, de la noche.

Vto. Bno.
Jesús Cayul
Presidente.

Andrés Fernández
Secretario.

En la ciudad de la Habana a los diez y nueve días del mes de noviembre del año de mil novecientos cuarenta se reunieron en la casa calle Salud número doscientos tres previa convocatoria hecha al efecto, los miembros de la directiva de la sociedad de Instrucción y Beneficencia y Recreo de los Hijos de Pausar al objeto de celebrar junta reglamentaria con la orden del día siguiente.

- 1º. Lectura del acta de la sesión anterior
- 2º. Informe del señor tesorero
- 3º. Informes de otras comisiones
- 4º. Asuntos sociales muy importantes
- 5º. Asuntos Generales.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social D. Jesús Cayul Ochoa ocupa su lugar en la mesa y declara abierta la sesión ordenando sea leído el Acta de la sesión anterior lo que fue realizado por el secretario, terminada su lectura preguntado si es aprobada contestando los asistentes aprobada por unanimidad.

Tesorería: El tesorero social don Manuel Castro Orta presenta el informe correspondiente a los meses de septiembre y octubre en el cual detalla los cobros realizados y los gastos abidos en dichos meses siendo aprobado.

para a la vuelta

Informes de otras comisiones: El señor Aquilino Agros miembro de la Comisión de Beneficencia informa verbalmente que dicha comisión compuesta del señor Agros y de los señores Jesus Ramil y Andrés Fernández han cumplido con su deber visitando a los asociados que se hallan enfermos en la quinta la Beneficencia y que por lo presente no hay ninguno que su dolencia sea de gravedad.

Asuntos importantes: el señor secretario hizo presente que aproximándose la fecha de las elecciones que serán en el mes de Enero próximo, es necesario que sea nombrada una comisión que se encargue de preparar todo lo relacionado con ese objeto como es formar la candidatura y lo de obsequiar a los señores asociados que concurran a votar dicha comisión no fue nombrada por estimarse que, hera prematuro hacerlo.

Asuntos Generales: de acuerdo por unanimidad socorrer con Cinco pesos mensualmente mientras otra cosa nose acuerde en contra, al asociado y fundador de esta sociedad Secretario de la misma y actualmente Vocal D. Francisco Ferreira Ferreira. dado su estado de salud y escaso de recursos. Socorro que empezara a recibir desde el día primero de Diciembre de 1900.

No habiendo mas asuntos a tratar termino la sesión a las once de la noche.

Vto. Bno.

Jesus Ramil
Presidente.

Andrés Fernández
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los once días del mes de Enero del año de mil novecientos cuarenta y uno. se reunieron en la casa Calle Salud numero tres otros los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo. de Hijos de Pausar previo convocatoria hecha al objeto de celebrar sesión reglamentaria con la orden del día siguiente.

- 1º lectura y aprobación del acta anterior
- 2º Informe de Tesoreria.

3º Revisión de lo labor realizado durante el año que acaba de terminar por la Directiva

4º Asuntos en General.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social D. Jesus Ramil Cela ocupó su sitio en la mesa y declaró abierta la sesión. ordeno sea leído el acta anterior siendo esta aprobada sin discusión.

El señor Tesorero D. Manuel Castro Orsola presentó el balance correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre del año de mil novecientos cuarenta siendo este aprobado.

El secretario hace una sencilla relación de lo labor administrativo realizado en el año que termino el día treinta y uno de Diciembre, de mil novecientos cuarenta, labor que se puede decir que fue buena dado la pequeñez de la Sociedad correspondiendo los meritos a todos los miembros de la Directiva por su labor y entusiasmo en el bien social.

Asuntos Generales: se acordó celebrar Junta General Reglamentaria el domingo día Veintiseis del corriente Enero y celebrar las Elecciones para renovar la mitad de la Directiva correspondiendo cesar este año al presidente, Tesorero y secretario tres Vocales y tres Vocales Suplentes.

No habiendo mas asuntos de que tratar se termino la sesión a las once de la noche.

Vto. Bno.

Antoni Cela
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los once días del mes de febrero del año de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron en la casa Calle Salud numero tres, los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Pausar previo convocatoria hecha al efecto de celebrar junta reglamentaria con la orden del día siguiente.

- 1º Lectura del acta de la sesión anterior
- 2º Toma de posesión de los nuevos mi-

miembros de la Directiva electos en la Junta General Reglamentaria celebrada el día 26 de Enero proximo pasado que son los señores siguientes que desempeñaran sus respectivos cargos en los años de 1941 y 1942.

Presidente D. Antonio Celo Cribeiros
 Tesorero " Manuel Castro Grossa
 Secretario " Andrés Jaramán Freire
 Vocales.

D. Jesus Lopez Berro
 " José Pardo Prieto
 " Jesus Ramil Celo
 Vocales suplentes

D. José Pena Pernas
 " Jesus Lopez Castro
 " Manuel Jelpeto Paz
 Comisión de Glasa

D. Vicente Jamar Varquez
 " Manuel Cano Monasterio

3º Nominamientos de Comisiones.

Siendo las nueve de la noche el Señor presidente social ocupa su sitio en la mesa y declara abierta la sesión y ordena sea leída el acta de la sesión anterior siendo esta aprobada sin discusión.

El Señor secretario hace entrega de los nombramientos respectivos a cada uno de los miembros y después de recibirlos de abse discusión de los asuntos sociales en relación con la orden del día.

Nominamientos de comisiones: El secretario informa que las comisiones a nombrar son dos la de propaganda y la de Beneficencia pero que estima que la comisión de propaganda de la Directiva para que en conjunto todas hagan por el engrandecimiento social pues todos tenemos el deber de inscribir nuevos asociados y velar por el mejoramiento social. El Señor José Pardo estima que la comisión de propaganda sería convenientemente nombrarla pero que en caso de darse el

Banquete a los asociados ello es lo llamado a organizarlo y también para la propagación de los demás miembros estiman que para organizar el Banquete es mejor nombrar una comisión para-mente para eso, que cuando se haya a celebrar sea dicho comisión la que haga todos los trabajos que sean necesarios para organizarlo.

Se nombra la comisión de Beneficencia que los miembros que la forman serán tres y desempeñaran por seis meses los cargos. fueron nombrados los señores
 Jesus Pardo Varquez
 Manuel Castro Grossa
 Aquelino Agrosoto.

Esta comisión visitará a los asociados que se hallen enfermos en los quintos de salud informando después en la sesión de Directiva mas proxima.

El Señor Jesus Pardo Varquez desea que el Banquete si es que se va a celebrar sea lo mas pronto posible y propone que si puede ser sea en las tertulias de la Cervecería de la Tropical para lo cual es necesario solicitar el local. pues si pudiera ser sería conveniente darlo en el mes de Mayo en uno de sus domingos. Se acuerda que el Señor presidente social D. Antonio Celo Cribeiros y el Vocal D. Jesus Ramil Celo sean los encargados de hacer las gestiones para conseguir el local para un domingo del mes de Mayo.

No habiendo mas asuntos a tratar se da termino a la sesión siendo las diez y media

Vto. Bno.
 Antonio Celo
 Presidente.

Andrés Jaramán Freire
 Secretario.

En la Ciudad de la Habana a los quince días del mes de Abril del año de mil novecientos cuarenta y uno. se reunieron en la casa calle Salud número doscientos tres alta, los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Proceso de Niños de Proposición previa convocatoria hecha al efecto de celebrar Junta Reglamentaria con la orden del día siguiente:

Para a la vuelta

- 1º Acta de la sesion anterior
- 2º informe de tesoreria
- 3º tratar de organizar el Banquete social señalado para el dia 22. de Junio en los terrenos de la Gran Carretera la Tropical Salon ensueno.

4º Asuntos Generales.

Siendo las nueve de la noche el Señor presidente social D. Antonio Cela Oribeira, declara abierta la sesion y ordena sea leído el acta de la sesion anterior siendo este aprobado sin discusion.

Tesoreria: El Señor tesorero D. Manuel Castro orosa presenta el informe correspondiente a los meses de Enero y febrero el que es aprobado.

Banquete: se abre discusion sobre la organizacion del Banquete social y despues de discutirse por todos los Señores Vocales dicha organizacion con el deseo de que resulte lo mas agradable posible a los concurrentes se acuerda nombrar una comision para que prepare y organice todo lo que sea necesario para dicho objeto la Comision esta compuesta por los Señores siguientes

Jesus Ramil Cela.

Manuel Castro orosa.

Manuel Balsa Jernandez.

Jesus Porrodo Vasquez.

Jose Porrodo Prieto.

Se acordó tambien que el Secretario social sea el encargado de mandar a imprimir cuantos impresos sean necesarios y que el estime convenientes a obtener el mejor efecto en tan hermosa fiesta.

Asuntos Generales: Ningun asunto se discutió en este Capitulo y por lo tanto la sesion terminó a las diez y medio de la noche

Vto. Dno.

Antonio Cela
Presidente

Andrés Jernandez
Secretario

En la Ciudad de la Habana a las diez dias del mes de junio del año de mil novecientos cuarenta y uno se reunieron en la casa Calle Salud numero doscientos tres, los miembros

de la Directiva de la sociedad de Instruccion Beneficencia y Securo de Hijos de Raupon; al objeto de celebrar sesion reglamentaria previa convocatoria hecha al efecto y con la orden del dia siguiente:

- 1º Lectura del acta de la sesion anterior.
- 2º informe de tesoreria.
- 3º informes de otras comisiones
- 4º Aplicar la regla sexta del panteon social a un asociado por haber enterrado a un familiar en el _____

5º Asuntos Generales:

1º Siendo las nueve de la noche, el Señor presidente social D. Antonio Cela Oribeira ocupa su sitial en la mesa y declara habiéndose abierto la sesion, ordena sea leído el acta de la sesion anterior cumplida que fue su orden preguntando si esta es aprobada contestando los Señores Vocales aprobada.

2º El Señor Tesorero D. Manuel Castro orosa informa verbalmente que no pudo rendir el informe reglamentario por que el cobrador no hizo en esta fecha la entrega del cobro y que en la proxima sesion lo hará dándose por enterados los demás miembros

3º El Señor Manuel Castro miembro de la comision de Quintas, hace presentes que los asociados que se hallan recluidos en la quinta la Beneficia del Centro Gallego curandose de sus dolencias, fueron visitados por los miembros de esta comision y se dieron cuenta del buen trato que en dicho sanatorio reciben en asistencia medica y en trato social.

4º El Señor Manuel Castro orosa. Solicitó de esta sociedad enterrar en el panteon social a su familiar segun lo determina la regla 6ª del panteon pagando a la sociedad lo que la misma determina o sean sesenta pesos por no haber sido asociado en ningun tiempo de esta sociedad, dicho familiar fallecido. se concedió el permiso para que fuese enterrado en el panteon y cobrados los sesenta pesos que despues de deducir los gastos de inhumacion y eshumacion. el sobrante pase al capitulo de Beneficencia.

Asuntos Generales: se trató en este capitulo del proximo Banquete que esta sociedad celebrará a beneficio

de sus asociados el día 22. del corriente mes los señores que forman la Comisión que tiene a su cargo dicha fiesta informo en detalle su labor realizada y lo que sigue realizando para el mejor éxito del Banquete labor que fue aprobada por comprender que es buena. y entusiasta.

Siendo las diez y media se dió por terminado la sesión

Vto Dno
Antonio Celo
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los quince días del mes de Julio del año de mil novecientos cuarenta y uno. se reunieron en la casa Calle Salud número tres provia convocatoria hecha al efecto los miembros de la directiva de la Sociedad de Hijos de Pausar al objeto de celebrar sesión reglamentaria con lo orden del día siguiente.

- 1º Lectura del acta de la sesión anterior
- 2º Informe de tesorería.
- 3º Informes de otras comisiones
- 4º Liquidación del Banquete Social
- 5º Asuntos en General.

Siendo las nueve de la noche el Señor presidente S. Antonio Celo Cribeiro ocupa su Sitial en la mesa y declara abierta la sesión. Ordena sea leído por el Secretario el acta anterior y después que su orden fue cumplido pregunta si se aprueba el acta siendo aprobada sin discusión.

El Tesorero S. Manuel Castro Orrosa presenta el Informe que corresponde al bimestre de Marzo y Abril y al de Mayo y Junio en cuyo informe hace constar los ingresos y Egresos abidos en los cuatro meses indicados Informe que fue aprobado.

También presentó un Informe en el cual hace un detalle de todos los gastos del Banquete social celebrado el día 22. de Junio en el Balon en ruinas de la Cervecería la Tropical Informe que fue aprobado. La Comisión de quintas informó su miembro

S. Jesus Pardo. que habian cumplido con sus deberes al ir a visitar los asociados enfermos en las distintas cosas de salud que por el presente no hay ninguno que su dolencia sea grave.

Saludos Generales: Se acuerda que se escriba una carta al Señor Administrador de la Cervecería la Tropical dándole las gracias por haber concedido el permiso para celebrar nuestro Banquete en aquellos terrenos y el obsequio del Saker consumido en dicho Banquete.

Se acuerda escribir otro correo al Señor Vicente Lapresa jefe de la cocina de los Jardines de la Tropical en la cual se le agradece lo satisfechos que han quedado los concurrentes al Banquete por su bien servido Banquete.

Se discutio en tesis general el aumento de la cuota social que se viene pagando actualmente aumento que es una necesidad llevar a cabo para poder cumplir las necesidades sociales. despues de la discusión no se tomo acuerdo alguno.

Siendo las once de la noche se termina la sesión.

Vto Dno
Antonio Celo
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los veintiocho días del mes de Octubre del año de mil novecientos cuarenta y uno se reunieron en la casa Calle Salud número tres, los miembros de la directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Pausar. provia convocatoria hecha al efecto, al objeto de celebrar sesión Reglamentaria con lo orden del día siguiente

- 1º Lectura del acta de la sesión anterior
- 2º Informe de tesorería
- 3º Informes de otras comisiones
- 4º Cumplir el acuerdo de la General visitando el Banteon Social el domingo despues del día de los difuntos honrando así a los asociados fallecidos que en el descansan eterno.

mente. — — — — —

5º Asuntos Generales.

Siendo las ocho y media de la noche el señor presidente D. Antonio Celo Cribeira ocupó su sitio en la mesa y declaró abierta la sesión, ordena sea cumplido el orden del día leyéndose el acta de la sesión anterior, acta que fue aprobada en todas sus partes.

El Tesorero señor Manuel Castro Orosa, presenta el informe de los ingresos y egresos habidos en el mes de octubre, informe que fue aprobado.

El señor Jesus Romil Celo, miembro de la Comisión de Quintas dió cuenta brevemente que en compañía de sus compañeros de Comisión que lo son Jesus Rochela y José Pereda visitaron en las quintas de Salud la Beneficia y en Hijos de Galicia a las asociadas que en dichos sanatorios se hallaban curandose de sus dolencias que gracias a Dios ninguno heró de gravedad.

Se acuerda cumplir con el acuerdo de la Junta General de honrar el domingo día nueve de Noviembre o sea el domingo despues del día de los fieles difuntos, a nuestros queridos asociados que en el panteon social descansan eternamente, que para ese día se haga a cada asociado una invitacion recordatoria por si desea concurrir a tan piadoso acto, señalando la hora de reunion de dos a tres de la tarde ante nuestro Panteon. Que una comisión de la directiva sea la encargada de depositar una corona de flores naturales en ofrenda y acuerdo a los que en aquel rincón sagrado descansan para siempre.

Se acuerda que a partir de Enero primero del año de mil novecientos cuarenta y dos, sea puesta al cobro la cuota mensual, en lugar de ser bimensual como se venia haciendo, y que sea dicha cuota mensual de cincuenta centavos como lo determina el reglamento social. Que se celebre en el proximo mes de Noviembre una Junta General Extraordinaria para dar a conocer a los señores asociados este acuerdo de la directiva.

Se acuerda dar el pésame mas sentido a los familiares del señor Manuel Pardo Tato, por el fallecimiento de este ocurrido en Roupaour nuestro querido Rincon. pues a él

sele debe la idea de la casa-escuela allí fabricada y en gran parte su misma fabricacion por haber luchado tesonera mente hasta que fue terminada. Descanse en paz su alma. No habiendo mas asuntos para tratar se da termino a la sesión siendo las diez de la noche.

Vto. Bno.
Antonio Celo
Presidente

José Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los seis días del mes de Enero del año de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en la casa calle Salud número doscientos tres, los miembros de la Sección IV de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Roupaour, al objeto de celebrar sesión reglamentaria previa convocatoria hecha al objeto, y resolver los asuntos que corresponden al año de mil novecientos cuarenta y uno.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social D. Antonio Celo Cribeira ocupó su puesto en la mesa y declaró abierta la sesión, ordena sea leida el acta de la junta anterior siendo esta aprobada por unanimidad.

El señor Tesorero D. Manuel Castro Orosa presenta un balance de todo el año de 1941 detallando en el mes por mes los ingresos y egresos sociales balance que fue aprobado.

Se acuerda que el domingo día Veinticinco del mes en curso (Enero) se celebre Junta General Reglamentaria en la cual se celebraran las elecciones parciales segun lo determina el Reglamento Social y que dada la situacion del país por la guerra que existe en Europa, sean reelectos los miembros que les corresponde cesar.

Se discutieron por los señores de la directiva distintas mociones y proposiciones todas ellas tendientes al objeto de engrandecer la sociedad, sin que en ninguna regayera acuerdo, y siendo las diez y media de la noche se da termino a la sesión.

Vto. Bno.
Antonio Celo

José Fernández
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los diez dias del mes de marzo del año de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en la casa calle Salud numero doscientos tres altos los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de Hijos de Pampas, previa convocatoria hecha a este objeto de celebrar sesion reglamentaria con la Orden del dia siguiente

- 1º Lectura del acta anterior
- 2º Como de posesion de los miembros reelectos
- 3º Informe de Tesorereria
- 4º Orientaciones para la marcha social
- 5º Orator del Banquete.
- 6º Asuntos Generales.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social D. Antonio Celo Oribeiro, ocupa su lugar en la mesa y ordena sea leído el acta anterior siendo este aprobado sin discusion.

Comenzan posesion nuevamente de sus cargos para los años de 1942 y 1943. los miembros de la Directiva que fueron reelectos en la Junta General Reglamentaria celebrada el dia Veinticinco de Enero proximo pasado y son los siguientes.

Vice presidente. D. Joaquin Pardo Gato
 Vice Tesorero D. Jesus Rochela.
 Vice Secretario D. Antonio Celo Maseda.

Vocales

Pres. Antonio Otero Prieto.
 Jesus Jelpeto Fernandez
 Segundo Romil Ramos

Suplentes

" Jesus Pardo Varques
 Gaspar Pardo Varques
 Manuel Balsa fernandez

Comision de Glosa

" Manuel Cano Monasterio
 Vicente Varques

El Tesorero D. Manuel Castro Orsca, presento el informe correspondiente a los meses de Enero y Febrero donde en el detalle de los ingresos y Egresos habidos en dichos meses informe que fue

aprobado.

Orientaciones para la Marcha social. El señor José Paredes Prieto, Vocal entusiasta, hace uso de la palabra para informar lo que estima un deber para que la Directiva pueda apreciar la necesidad que nuestra Sociedad tiene de ponerse a la altura de otras muchas sociedades que tienen el mismo objeto que la nuestra. Dice que en el breve tiempo que estuvo recluido en la Quinta la Beneficia curandose de una dolencia pasajera pudo apreciar que otros enfermos allí recluidos recibian mensualmente una cantidad de dinero enviada por las Sociedades a que pertenecen no como socorro, sino como un derecho reglamentario de dichas Sociedades que las embian a sus asociados. Nosotros dice el señor Paredes tenemos el socorro social en nuestro reglamento pero para que el asociado sea socorrido es preciso que el asociado en desgracia lo solicite de la Sociedad y esa solicitud es dura para los Pampasenses es delicada para el asociado que sufre, y no la hacen por no dar a conocer sus necesidades. Hago estas observaciones para que mis compañeros de Directiva las piensen y si estiman que son beneficiosas a la Sociedad, sean reglamentadas y obligatorias para todos nuestros asociados, llevando así un pequeño alivio o alegría al enfermo recluido. Lo dicho por el señor Paredes fue oido con verdadero gusto por sus compañeros y en el animo de todos quedo la impresion de resolverlo favorablemente.

Para tratar lo relacionado con el Banquete Social se nombro una comision compuesta de los señores Jesus Pardo Varques, Manuel Castro Orsca, y José Paredes Prieto, estas señores haran todas las gestiones relacionadas a dicho objeto informando despues a la mesa.

Tambien fue nombrada la comision de Beneficencia por el termino de seis meses compuesta de los señores Manuel Castro Orsca, Jesus Pardo Varques, y Andrés fernandez Jorice.

No habiendo más asuntos que tratar se termino la sesion a las once de la noche.

Vto. Bno.

Antonio Celo

Andrés fernandez Jorice
 Secretario

En la Ciudad de la Habana a los doce dias del mes de Mayo del año de mil novecientos cuarenta y dos se reunieron en la Casa Calle Salud numero doscientos tres, los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de Hijos de Pausar, al objeto de celebrar sesion Reglamentaria previa convocatoria hecha a tal objeto, con la orden del dia siguiente.

- 1º Lectura del Acta de la sesion anterior
- 2º Informe de Tesoreria
- 3º Informes de otras comisiones
- 4º Dictator del proximo Banquete Social
- 5º Asuntos Generales

Siendo las nueve y media de la noche, y habiendo en el local una gran mayoria de señores vocales y faltando el señor Presidente y Vice Presidente respectivamente desearon todos de celebrar sesion se acuerda que el vocal señor José Paredes Prieto, presida la actual sesion, cumpliendo con el deseo de los presentes.

El Secretario Social, da lectura al acta de la sesion anterior siendo esto aprobado en todas sus partes sin discusion.

El Tesorero, D. Manuel Castro presenta el informe correspondiente a los meses de Marzo y Abril en el cual constan los ingresos y Egresos de dichos meses siendo aprobado.

La Comision de Beneficencia informa verbalmente por mediacion del señor Jesus Pardo Vargues que cada quince dias los señores que la forman se reúnen para visitar a los enfermos que se hallan en quintos de salud curandose sus dolencias procurando para los mismos todos aquellos beneficios que en dichas Sanatorios seles pueden prestar. Su mismo informe que al asido señor Arsenio Barro Vilaboy recluido en la Benefica desde hace siete o ocho meses escaso de recursos sele viene socorriendo por esta sociedad con tres pesetas mensuales, los que recibe con gratitud para la misma.

Se discute sobre el Banquete Social y se fija

definitivamente el dia Veintiocho de Junio para su celebracion en el salon denominado Chino en la Cervceria Polar, y se ratifica a la Comision nombrada en la Junta Anterior para que organice todo lo relacionado con el hasta su celebracion.

No habiendo otros asuntos a tratar se termina la sesion a las once de la noche.

Vto Bno
Antoniolo
Presidente

Juan fernandez
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los once dias del mes de Agosto del año de mil novecientos cuarenta y dos, se reunieron en la casa Calle Salud numero doscientos tres, los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de Hijos de Pausar, al objeto de celebrar sesion reglamentaria y resolver los asuntos de la siguiente orden del dia.

- 1º Lectura del acta de la sesion anterior.
- 2º Informe de Tesoreria.
- 3º Informes de otras comisiones.
- 4º Liquidacion del Banquete Social.
- 5º Asuntos Generales.

Siendo las diez de la noche el señor presidente social D. Antonio Cela Criebeiro, ocupa su sitio en la mesa y declara abierta la sesion ordena sea leida el acta de la reunion anterior, siendo esto aprobado sin discusion.

El Tesorero D. Manuel Castro orosa, presenta el informe correspondiente a los meses de Mayo Junio y Julio en el cual hace constar los ingresos y Egresos habidos en dichos tres meses informe que fue aprobado.

La Comision de Beneficencia y quintas informa verbalmente que su asociado el señor Arsenio Barro Vilaboy, recluido en la quinta la Benefica desde hacia varios meses habia fallecido. Cumpliendo esta sociedad con el todo lo que bueramente que por su asociado se puede hacer; en vida, socorriendo mensualmente, y des pues de su fallecimiento velandolo mientras estuvo tendi

do, en la Capilla dedicándole una corona de flores naturales y por último recogiendo su cadáver en nuestro panteón Social, donde descansaran eternamente.

Liquidación del Banquete Social Celebrado en la gran cervecería "Polar" Salon Chino. el día 28. del mes de Junio. a beneficio de los asociados en general con Matinee bailable después de la comida. Banquete y Matinee que fue del agrado de todos los concurrentes. La fiesta según el Balance presentado por el señor presidente de la Comisión señor Manuel Castro costó a la Sociedad la cantidad de doscientos quince pesos veinte centavos. Balance que fue aprobado sin discusión. Se acordó dar las gracias a la Compañía Cervecería Polar por su bondad en facilitarnos el local para celebrar nuestra tradicional fiesta, y al maestro Culinario por su bien confeccionado y sabroso menú del cual han quedado nuestros asociados satisfechos.

En asuntos generales; El señor Jesus Pardo Vargues expuso que una asociada la Señora Antonia Vales Masquera. Mujer de mucha edad y enferma sin recursos para sus más principales necesidades necesitaba de esta Sociedad un socorro mensual aunque fuese un socorro humilde, y después de breve discusión se acordó que desde este mismo mes de Agosto se le socorra mensualmente con la suma de tres pesos; mientras la Sociedad lo estime conveniente.

No habiendo más asuntos a tratar se da fin a la sesión siendo las once de la noche.

Vto. Bmo
Antonio Vales
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los Veinticinco días del mes de Diciembre del año de mil novecientos cuarenta y dos. Se reunieron en la casa calle Salud número doscientos tres, por convocatoria hecha al efecto, los miembros Beneficencia y Recreo de Hijos de Pobreza al objeto de celebrar sesión reglamentaria con

pendiente al mes, siendo las nueve de la noche el señor presidente social Sr. Antonio Caela Oti-beiro, ocupa su sitial en la mesa, declarando abierta la sesión dándose lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada sin discusión.

El señor tesorero Sr. Manuel Castro Orta, presenta un balance general correspondiente al año de 1942. en el cual da en detalle los gastos y los ingresos habidos en dicho año por todos los conceptos pero haciendo constar que tiene en su poder recibos de cuotas sociales que estima serán cobrados antes de fin de año y por lo tanto rectificará dicho balance en la primera ocasión, quedando por lo tanto en suspenso la aprobación de dicho balance.

Se trató y discutió la presentación de candidatura para los años de 1942 y 1943 que reglamentariamente hay que elegir en la Junta General que se celebrará en el mes de Enero próximo cesando en sus funciones la mitad de la misma o sean el presidente, Tesorero y Secretario, tres Vocales y tres suplentes, en la discusión habida no se pudo llegar a ningún acuerdo concreto pues todos los señores asistentes expusieron sus puntos de vista respecto a los candidatos y dejando en libertad a la mesa para que confeccione una candidatura que sea digna de los cargos respectivos que se le han de conferir.

El señor Andrés Fernández Secretario general, expone que el local de la Secretaría donde se vienen celebrando las Juntas Generales, resulta pequeño e incómodo y por lo mismo estima que debe buscarse un local más apropiado para celebrar la que pertenece al mes de Enero del año de 1943. Todos los señores concurrentes estiman que el local es apropiado y que en él debe celebrarse la Junta General próxima, salvo algún otro inconveniente y en tal caso procurar otro local.

Se trató de un informe verbal dado por el Secretario, referente a la solicitud hecha por conducto del cobrador de la Sociedad de Asociar en esta Sociedad de los asociados, expuestas las razones pertinentes se acordó no admitirlas.

No habiendo otros asuntos se termina la sesión a las once
Vto. Bmo. Agustín Orta
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los diez y seis dias del mes de febrero del año de mil novecientos cuarenta y tres, se reunieron en la casa salud numero baseientos tres altas, los miembros de la directiva de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de Hijos de Recupar al objeto de celebrar sesion reglamentaria previa convocatorio hecho al efecto con la orden del dia siguiente:

- 1º Lectura del acta de la sesion anterior
- 2º Toma de posesion de los nuevos directivos
- 3º Nombramientos de Comisiones
- 4º Orientaciones sociales a seguir
- 5º Asuntos Generales.

El señor Aquilino Agras Foto, nuevo presidente social, ocupa el lugar en la mesa por no haber concurrido el que lo hereda D. Antonio Ceta Cribeiro y ordena sea cumplida la orden del dia, dando lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada sin discusion.

Como de posesion: El secretario señor Andres Fernandez Jorire, fue llamando uno por uno los señores directivos que nuevamente vienen a laborar en la directiva social reelectos casi todos en la Junta General Reglamentaria celebrado el dia 24. de Enero del corriente año de 1943. y son los señores siguientes: para 1943 y 1944.

Presidente D. Aquilino Agras Foto.
 Gerente " Manuel Castro Orasa
 Secretario " Andres Fernandez Jorire

Vocales Efectivos

Jros: Vicente Permas Martinez, Jesus Lopez Barro
 Jose Paredes Prieto.

Vocales Suplentes.

Jros: Jose Pena Permas, Jesus Lopez Castro, Manuel Felipe Paz.

Comision de Plasa

Jros: Manuel Ocaso Monasterio y Jesus Pardo Bermudez.

El señor presidente social hace presente a todos sus compañeros el agrado con que ve que han concurrido y la satisfaccion que le causa verlos reunidos esta noche para hacerse cargo de las puestas asignadas para cada uno por la Junta General de nuestra Sociedad no duda decir que nuestra Administracion Social se inspirará como

todas las anteriores en alcanzar los mayores beneficios para nuestros asociados pues siendo para ellos son tambien para nosotros.

Nombramiento de Comisiones: se procedió primero al nombramiento de la comision de Propaganda que tiene tambien a su cargo el Recreo para los Asociados. esta comision quedó compuesta por los señores siguientes

D. Jesus Pardo Varquer
 " Manuel Castro Orasa
 " Jesus Pardo Echa.

La Comision de Quintas quedó compuesta de los señores siguientes: Aquilino Agras Foto.

Jesus Paredes Prieto.
 Jose Paredes Prieto.

Orientaciones sociales a seguir: En este capitulo todos los señores de la directiva establecieron de acuerdo en ofrecer su maximo concurso para continuar engrandeciendo la Sociedad.

Asuntos Generales: En este numero, se trataron muchas asuntos que pueden ser beneficiosos a la Sociedad pero que en firme no se podrian tomar acuerdos por el estudio que hay que ponerlos, quedando por lo tanto en suspenso lo discutido.

No habiendo más asuntos a tratar se da termino a la sesion siendo las once de la noche.

Vto. Bno.

Presidente Aquilino Agras Foto
 Secretario Andres Fernandez Jorire

En la ciudad de la Habana a los seis dias del mes de abril del año de mil novecientos cuarenta y tres, se reunieron en la casa calle salud numero baseientos tres local de la secretaria los miembros de la directiva de la Sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de Hijos de Recupar, al objeto de celebrar sesion reglamentaria previa convocatorio hecho al efecto con la orden del dia siguiente:

- 1º Lectura del acta de la sesion anterior
- 2º Informe de Tesoreria
- 3º Informe de Comisiones
- 4º Tratar asuntos muy importantes
- 5º Asuntos Generales.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social señor Aquilino Agras Soto, ocupa su sitio en la mesa y declara abierta la sesión; ordena sea leído el acta anterior y fue aprobado sin discusión. El señor Manuel Castro Orsua Tesorero Social, presenta el balance social correspondiente a los meses de Enero Febrero y Marzo del corriente año de 1943 en el cual se detallan los ingresos y Egresos habidos durante los tres meses a que se contrae, dándose por enterados del contenido los señores concurrentes.

Los señores que forman la comisión de quintos señores Aquilino Agras José Paredes y Jesús Rochelo, informan que han visitado en la quinta la benéfica al enfermo Francisco Celo Moreda recluido en el pabellón no 19, cama n° 600, el cual su enfermedad no es de peligro pues solamente se trata de una afección reumática dando las gracias al enfermo por la atención de la visita.

La comisión de propaganda y Recreo que está formada por los señores Jesús Pardo Varquez Jesús Paredes Celo y Manuel Castro Orsua, informan que el Banquete anual a beneficio de los asociados, que ya está señalado para el día 23 de Mayo próximo es preciso concretar los detalles del mismo a fin de que sea lo más posible del agrado de los concurrentes, y que en virtud de que la Sociedad de Progreso de Pensada se une a nuestra Sociedad para dar a sus asociados su Banquete anual las dos comisiones sean las llamadas a resolver todos los detalles que sea preciso para que dicho Banquete resulte lo mejor y lo más agradable lo más alegre posible.

Se trataron después en asuntos generales otras pequeñas cuestiones referentes a la reforma reglamentaria para cumplir el decreto del señor presidente de la república n° 3718, de fecha 24 de Noviembre del año próximo pasado 1942.

Vto. Bro

Aquilino Agras Soto
Presidente

En la ciudad de la Habana a las ocho días del mes de junio de mil novecientos cuarenta y tres, se reunieron en la casa calle Salud

numero quince tres los miembros de la directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Pensión, por vía convocatorio hecha al efecto, al objeto de celebrar sesión proclamatoria y resolver en la misma los asuntos que se estimen necesarios para la mejor marcha de la misma con lo orden del día siguiente:

- 1º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2º Informe de tesorería.
- 3º Informes de otras comisiones.
- 4º Liquidación del Banquete celebrado en los terrenos o jardines de la gran Cerveteria la Tropical el día 23 de Mayo a favor de maestros asociados en general.
- 5º Asuntos Generales.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social B. Aquilino Agras Soto, ocupa su lugar en la mesa y declara abierta la sesión ordena sea leído el acta de la sesión anterior por el secretario, siendo aprobado sin discusión.

El señor tesorero: D. Manuel Castro Orsua, da lectura al balance de los ingresos habidos en los dos meses de Abril y Mayo que suman la cantidad de \$ 89-25 y los Egresos en iguales fechas suman

\$ 89-25	15-97
Saldo favorable \$ 73-28	

El dicho balance fue aprobado.

Presentó también el tesorero la liquidación del Banquete social celebrado en los jardines de la gran Cerveteria la Tropical celebrado el día 23 de Mayo en unión de la Sociedad Hermana Progreso de Pensada. El costo de dicho Banquete para nuestra Sociedad fue incluyendo todos los gastos de música impresos y demás por menores de \$ 185-90 cantidad esta relativamente económica dada la situación por que atraviesa el país debido a la guerra. Siendo aprobada esta cuenta y felicitados los miembros de la comisión que tubo a su cargo la organización del mismo. Compuesta de los señores Manuel Castro, Jesús Pardo, Manuel Paredes y José Paredes.

En asuntos generales no se discutió ningún asunto y por lo tanto se dio por terminada la sesión siendo

Las once de la noche.

Vto Bno

Agustino Aguirre
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los diez días del mes de Agosto del año de mil novecientos cuarenta y tres, se reunieron en la casa Calle Salud número doscientos tres, los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Páupros al objeto de celebrar sesión reglamentaria con el orden del día siguiente:

- 1º Lectura del Acta de la Sesión anterior
- 2º Informe de Tesorería
- 3º Informes de otras Comisiones
- 4º Asunto muy importante relacionado con la vida de nuestra Sociedad.

Siendo las diez de la noche, el señor presidente social D. Aquilino Agras Soto, ocupa su sitial en la mesa y declara abierta la sesión ordena sea leída el acta anterior y es aprobada sin discusión.

El Tesorero: Señor Manuel Castro Ordoñez da lectura al informe que comprende los meses de Junio y Julio del corriente año en el cual detalla los ingresos y egresos habidos en los dos meses, que es como sigue.

Ingresos	\$ 76 22
Egresos	22 02
Dado favorable	54 20

el informe fue aprobado

Los informes de otras comisiones fueron recibidos verbalmente por no existir nada que mereciera la buena marcha social, en lo que se refiere a asociados enfermos pues solamente se halla hospitalizado en el Hospital de la Beneficencia de Ancianos el buen asociado Francisco Celo Masera Asunto muy importante. En este capítulo se dio lectura y se discutió el proyecto de Reglamento presentado por la Comisión nombrada en la Junta

anterior para ese objeto y que sirviera para fusionar en una sola las dos Sociedades Tituladas Progreso de Sausada y Hijos de Páupros. Después de leerse el dicho proyecto de reglamento y discutido artículo por artículo no se pudo aprobar o desaprobar por las discusiones entabladas en pró. y en contra quedando por lo tanto en espera de nueva discusión o rechazo.

Siendo las once y media de la noche fue terminada la sesión de que certifico.

Vto. Bno.

Agustino Aguirre
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los dos días del mes de Septiembre del año de mil novecientos cuarenta y tres, se reunieron en la casa Calle Salud número doscientos tres previa convocatoria hecha al efecto los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Páupros, al objeto de celebrar junta de Directiva extraordinaria con la orden del día siguiente.

- 1º Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- 2º Muy interesantes asuntos relacionados con nuestra Sociedad.
- 3º Se ruega su puntual asistencia.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social Dr. Aquilino Agras Soto, ocupa su sitial, declara abierta la sesión y ordena sea leída el acta de la sesión anterior siendo aprobado sin discusión.

Se habre discusión al objeto principal que motiva la presente reunión, y el Secretario informa los motivos que no son otros que, aceptar o rechazar el proyecto del reglamento presentado por una Comisión de la Directiva de esta Sociedad que con otra Comisión de la misma índole de la Sociedad Progreso de Sausada Confederaron para unir en una sola las dos Sociedades.

El señor presidente expresa que este asunto debe ser tratado sin apasionamientos y que toda

los señores miembros presentes, expongan con verdadero claridad sus pareceres bien sean en favor de la union de las dos sociedades en una sola, o en contra de la no union.

El primero que hizo uso de la palabra para oponerse a dicho union o fusion de las dos sociedades fue el Sr. Andres Fernandez Freire que ostenta el cargo de Secretario de esta sociedad. Dice el señor Fernandez que el Reglamento confeccionado para tal objeto es muy pobre en su argumentacion general y su articulado no define los intereses que cada sociedad aporta a la union cosa muy interesante en el presente caso. Pues la sociedad de Hijos de Paupar es una sociedad solvente sin problemas economicos tanto aqui en Cuba como en España. En relacion con nuestra marcha social, inspirada siempre en el mayor beneficio a sus asociados y comunión espiritual entre los mismos; Considera tambien perjudicial dicho proyecto de union, Cree que el lazo que une a los Paupareros actualmente tejido en sus tristeras como en sus alegrías de compañerías, pide que tal proyecto de union o fusion sea desechado.

El señor José Paredes Prieto, dice que estima beneficioso el proyecto de unir las dos sociedades en una sola, pues haciendolo, la nueva sociedad nacida de dicha union seria más fuerte y sus beneficios serian mayores para sus asociados que el temor que el señor Fernandez expone de que el lazo de union que existe entre los Paupareros de que sea debilitado por el contrario se reforzaria para el bien de todos.

El señor Manuel Castro Orta. tambien expone muy devilmente su opinion pero estima que con la union en proyecto nuestra sociedad nose beneficiaria en ningun sentido.

El señor José Pena Pernas, dice que nuestra sociedad debe continuar como lo vino haciendo hasta aqui desde su fundacion sola.

El señor Antonio Celsa Masada, dice que nuestra sociedad no debe unirse por ahora a ninguna otra mas adelante si las circunstancias lo exigieran (podria hacerse).

El señor Jesus Pardo Vazquez, dice que el veria con agrado de llevar a cabo esa union por tratarse

de dos sociedades pequeñas en asociadas pero afines en sus ideales y que en varias ocasiones han confraternizado unidas. En sus fiestas a los asociados.

El señor Segundo Ramil Vazquez, dice que lo mejor es desecharlo por completo ese proyecto de union y continuar como se ha venido haciendo hasta aqui solos.

El señor Jesus Pochela, dice que con union o sin ella siempre sera Paupareros, pero que no cree beneficioso para nuestra sociedad ese proyecto.

El señor Jesus Ramil Celsa, presidente que fue de esta sociedad en el periodo anterior comparece como asociado no como miembro de su directiva pide exponer su opinion para lo cual fue autorizado con gran satisfaccion y expresando le ese cargo de interese y cariño hacia la sociedad. Dice que nuestra sociedad nose beneficiaria en nada con ir a unirse a otra sociedad que aunque son afines en sus programas y sus directivas respectivas fraternizaran podria ser que los asociados de uno y otra no estuvieran todos de acuerdo en dicha union, estimo que se acuerde desecharlo el proyecto de union definitivamente.

Visto que la mayoria es favorable a no hacer dicha union queda desechado tal proyecto definitivamente y se acuerda escribir una comunicacion al señor presidente de la sociedad Amigo Progreso de Pensada dandole a conocer nuestra decision, rogandole en la mismo lo exprese asi a los demás miembros de la directiva que el tan digna y acertadamente preside.

No habiendo más asuntos se dió por terminada la sesion siendo las once y media de la noche.

Vto Bueno

José Pardo
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la ciudad de la Habana a los Veintiun dias del mes de Diciembre del año de mil novecientos cuarenta y tres se reunieron en la casa Calle Salud numero doscientos tres, previa convocatoria hecha al efecto los miembros de la directiva de la sociedad de Instruccion Beneficencia y Recreo de Hijos de Paupar para celebrar sesion reglamen-

taría y resolver en la misma los diferentes asuntos que constan en la orden del día y son los siguientes:

- 1º Lectura del acta de la Sesión anterior
- 2º Informe de tesorería
- 3º Informes de comisiones
- 4º Asuntos Generales muy importantes de fin de año.

Siendo las once y media de la noche el Señor presidente p. s. R. Don Joaquín Pardo Gato, ocupa su Sitial en la mesa y declara abierta la sesión ordena sea leída el Acta de la sesión anterior que fue aprobada sin discusión.

El Tesorero Don Manuel Castro orasa, presenta el informe de ingresos y Egresos correspondientes a los meses de Agosto Septiembre Octubre Noviembre y Diciembre en cuyos meses los cobros alcanzaron la suma de \$ 188.⁵⁰ ciento ochenta y tres pesos cincuenta centavos, y los Egresos \$ 78.⁸⁰ setenta y ocho pesos ochenta y cuatro centavos) siendo aprobado.

Los presidentes de las comisiones informaron verbalmente que habían cumplido sus cometidos y el de quintas y beneficencia dice que en la Beneficia del Centro Gallego fue operado el asociado Señor José Pena Pernas de cuya operación que fue de las de cirugía mayor ya está en vías de restablecimiento y al cual se le está pasando un socorro de cinco pesos mensual, y el asociado Francisco Ceja Masada está recluido en el pabellón n.º 8. de la misma quinta la Beneficia se halla muy satisfecho y bien atendido.

Asuntos Generales: se trataron los importantes asuntos de nombrar una Comisión de Asociados para que vaya a ver a los asociados que durante el año en curso se dieron de baja como tales y procurarles que desistan de hacerlo y vuelvan a la Sociedad, dicha Comisión quedó integrada por los Señores siguientes:

Joaquín Pardo Gato
 Jesús Ramil Ceja.
 Andrés Fernández

Informando en la próxima sesión el resultado de sus gestiones. Se pasa a tratar de la Junta Gene-

ral Reglamentaria que tiene que celebrarse en el mes de Enero próximo y en la misma elegir la mitad de la Directiva o sean los Vices Presidentes, Secretario y Tesorero, respectivamente tres Vocales y tres suplentes y los dos miembros de la Comisión de Glosa. Más un Vocal por un año y el presidente social también por un año por renuncia presentada por ellos irrevocable.

Se acuerda que los miembros de la mesa confeccionen una candidatura con aquellos Señores Asociados que creen convenientes para cubrir los cargos que les corresponden emitir y la presenten en la Junta General para su distribución y que la Junta sea celebrada el Domingo día 30. de Enero y que los concurrentes sean obsequiados como lo fueron en años anteriores.

No habiendo más asuntos de que tratar se termina la Sesión siendo las once de la noche.

Vto. Dno.

Joaquín Pardo
 Presidente

Andrés Fernández
 Secretario.

En la Ciudad de la Habana a los quince días del mes de febrero del año de mil novecientos cuarenta y cuatro, se reunieron en la casa Calle Salud número doscientos tres trecha convocatoria hecha al efecto los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de "Roupar" al objeto de celebrar Junta Reglamentaria y dar posesión en la misma a los nuevos miembros que fueron Electos en la Junta General Reglamentaria celebrada el día 30. de Enero próximo pasado. La orden del día es la siguiente.

- 1º Lectura del acta de la Sesión anterior.
- 2º Coma de posesión de los nuevos miembros directivos
- 3º Nombramientos de comisiones.
- 4º Tratar de asuntos sociales para la Buena marcha social.
- 5º Asuntos en general

Siendo las once y media el Señor presidente social D. Joaquín Pardo Gato, ocupa su Sitial y declara abierta la sesión. Ordena sea leída el acta anterior siendo esta aprobada sin discusión en todas sus partes.

Dique o lo vuelto

Como de fección. El Señor presidente en frases muy oportunas y sinceras hace presente que todas aquellas que han sido honradas por la Junta General con cargos para administrar y regir los destinos de nuestra sociedad entre las cuales se encuentra el también por pasar de Vice presidente en cuyo cargo cesaba y deseaba descansar lo eleva a presidente, cargo este merecido por estimarlo superior a sus merecimientos y facultades, pero que el deber de Pauparés y su cariño a aquel rincón lo hace dar las gracias a todos y aceptar tan honroso cargo. Ruega a todas las demás señoras miembros electas y continuadoras que piensen siempre en procurar la mayor grandera de la sociedad y todas unidas seguir la obra de nuestros anteriores. Tomaron posesión las señoras siguientes:

Presidente por un año D. Joaquín Pardo Gato
 Vice presidente por el tiempo reglamentario o sea por dos años 1944 y 1945 Jesus Rocheloe
 Vice Tesorero Antonio Otero Prieto
 Vice Secretorria Jesus Ramil Cela

Vocales Efectivos

José Pivero Lopez
 Francisco Lopez Castro
 Manuel Aguirre Lopez
 Segundo Ramil Vasquez. por un año

Vocales suplentes

José Gregorio Carruncho
 Gaspar Pardo Vasquez
 Jesus Jelpeto Hernández

Comision de Glasa.

Jesus Pardo Bermudez
 Jesus Pardo Vasquez.

Todos estas señoras quedaron en poder de sus cargos respectivos que, con los que les corresponden continúan formando la directiva completa.

Comisiones: se nombró la comisión de quintas que es la encargada de visitar a las socias que se hallan enfermas en los distintos sanatorios la cual queda integrada por las señoras siguientes:
 Vicenta Pernas Martinez,
 Gaspar Pardo Vasquez.
 Andrés Fernández Freire.

También quedó nombrada la comisión de propaganda y Recreo, integrada por las señoras
 Manuel Castro Orosa
 Francisco Lopez Castro.
 Jesus Ramil Cela.

quedando esta comisión encargada de preparar todo lo necesario para que el Banquete social señalado para el domingo día 21 de Mayo en las Jardines de la Gran Cerveceria La Tropical quede del agrado de nuestros asociados.

En asuntos sociales, se acordó continuar la buena obra que nuestra sociedad viene realizando en beneficio de nuestros asociados y si fuese posible mejorarla dando cada día mas beneficios a sus asociados.

No habiendo más asuntos a tratar se da por terminada la Sesión a las once de la noche.

Vto. Bmo

Joaquín Pardo
 Presidente.

Andrés Fernández
 Secretario.

En la ciudad de la Habana a las once días del mes de mayo del año de mil novecientos cuarenta y cuatro se reunieron previa convocatoria hecha al efecto los miembros de la directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Paupar. al objeto de celebrar Junta de Directiva Reglamentaria con la orden del día siguiente

- 1º Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- 2º Informe de Tesorería.
- 3º Tratar las últimas detalles del Banquete Social.

4º Asuntos Sociales en general.

Siendo las diez de la noche el Señor presidente Social D. Joaquín Pardo Gato, ocupa su sitio en la mesa y declara abierta la Sesión ordena sea leída el Acta de la Sesión anterior siendo esta aprobada sin discusión.

El Señor Tesorero D. Manuel Castro Orosa, presenta el informe correspondiente a los meses de Enero Febrero Marzo y Abril en cuyos cuatro meses

los ingresos por cuotas sociales fueron de \$ 173.25
 y los Egresos fueron de --- 56.09
 siendo el saldo favorable en --- 117.26
 informe que fue aprobado.

El Banquete social señalado para el día 21. del corriente mes de Mayo fue tratado en sus últimos detalles, la Comisión en cargo de esta labor informó verbalmente todo lo que ha hecho y está haciendo para que dicho banquete sea un éxito social la tarea más difícil fue confeccionar el Menú pues dado la situación que estamos atravesando debido a la guerra Europea resulta que escasean muchos artículos de primera necesidad y los existentes cuestan mucho más caros que en años anteriores. La música para la Matinee también es más cara, las invitaciones fueron restringidas y en fin que fue aprobada la labor realizada y ratificada la confianza a dicha Comisión.

En asuntos sociales: Se trataron varios asuntos importantes sin que en ninguno de ellos recayera acuerdo definitivo.

No habiendo más asuntos a tratar se da término a la sesión siendo las once y media de la noche.

Vto. Bueno.

Joaquín Torro
 Presidente

Andrés Fernández
 Secretario

En la Ciudad de la Habana a los ocho días del mes de Agosto del año de mil novecientos cuarenta y cuatro, se reunieron en la casa de la Calle Salud número doscientos tres, los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Recreo previa convocatoria hecha al efecto de celebrar sesión reglamentaria con la orden del día siguiente.

Lectura del acta de la sesión anterior
 Informe de Tesorería.

Informes de las demás Comisiones
 Liquidación del Banquete Social.

Asuntos en general.

Siendo las nueve y media de la noche, el Señor presidente social D. Joaquín Torro Gato, ocupa su lugar en la mesa y después de comprobar que hay el número reglamentario de Señores Directivos declara abierta la sesión, ordena sea leída el acta anterior y después pregunta si es aprobada, contestando todos aprobada.

El Señor Tesorero, D. Manuel Castro Orta, presenta el informe de los ingresos y Egresos abidos en los meses de Mayo, Junio y Julio que suman en detalle lo siguiente.

Mes de Mayo cobrado	\$ 36-50
" Junio "	37-00
" Julio "	29-50
	<hr/> 103.00
Egresos en dichos meses	18-50
Saldo favorable	<hr/> 84-50

También presenté en informe separado, el detalle y costo del Banquete celebrado a beneficio de los Señores Asociados el día 21. de Mayo, y la Matinee cuyos beneficios costaron la cantidad de \$ 287-20. Hubo efecto en el Salón Ensueño de la Gran Cervecería la Tropical que como en años anteriores a puesto a disposición de esta Sociedad sin reparo alguno. lo que con gusto hacemos constar y agradeceremos muy debidas.

Asuntos generales: Se trató y se acordó que en la junta General Reglamentaria que se celebre en el mes de Enero del año venidero, se acuerde reverter el acuerdo en que obliga a celebrar el Banquete Anualmente tomado en años anteriores y la matinee que a continuación se celebraba. Esta decisión de la Directiva es debida al aumento del costo que hay de año en año, debido a la terrible guerra Europea, pues de \$ 1-30 que se pagó por cada cubierto en años anteriores con un Menú completo, este año se pagó \$ 2-2 con un Menú incompleto pues faltó el entremés y el berrnet.

También se trató del gasto que se viene haciendo para obsequiar el día que se celebra la junta

General Reglamentaria Anual, a los Señores Asociados gasto este que igual que el banqueto alcanzó un sacrificio grande a los intereses sociales pudiendo ser suprimido de plano por no estar sujeta a ningún acuerdo.

No habiendo otros asuntos y agotada la orden del día se da por terminada la Sesión a las once de la noche.

Vto. Bmo

Joaquín Pardo
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los Cuarenta días del mes de Diciembre del año de mil novecientos cuarenta y cuatro se reunieron en la casa Calle de la Salud número novecientos tres previa convocatoria hecha al efecto, los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Poupas; al objeto de celebrar Sesión Reglamentaria, con la Orden del día siguiente

- 1º Lectura del Acta de la Sesión anterior
- 2º Informe de Tesorería
- 3º Informes de Comisiones
- 4º Exhortos de la Junta General Reglamentaria
- 5º Asuntos Generales.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social ocupa su lugar en la presidencia y comprobado que existen mayoría de señores vocales declara abierta la sesión y ordena sea leído el acta de la Sesión anterior siendo esta aprobada sin discusión.

El tesorero D. Manuel Castro presenta el informe reglamentario correspondiente a los meses de Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre dando cuenta en él de los ingresos y egresos habidos en dichos meses informe que fue aprobado.

Informes de Comisiones. La Comisión de Beneficencia informa brevemente que ha cumplido sus deberes visitando a nuestros asociados y asociadas que ingresaron en las Casas de Salud para curar sus dolencias

sin que afortunadamente hubiéramos que lamentar la gravedad en ningún caso.

Los Asuntos generales fueron de discusión y entendimiento entre todos, pues; los señores Vocales reconociendo la grave situación por que está atravesando este país en todos los órdenes de sus organismos y muy en particular en aquellos que afecta a la economía, debido principalmente a la terrible guerra del mundo entero, desearon, y así lo manifestaron que todos aquellos gastos que con cargo al Capital de "Recreo" sean suspendidos temporalmente mientras subsistan las causas que las imponen. deseando vivamente terminen lo más pronto posible.

No habiendo más asuntos de que tratar se da por terminada la Sesión.

Vto. Bmo.

Joaquín Pardo
Presidente

Andrés Fernández
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los Nueve días del mes de Enero del año de mil novecientos cuarenta y cinco, se reunieron en la casa Calle Salud número novecientos tres previa convocatoria hecha al efecto los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción Beneficencia y Recreo de Hijos de Poupas al objeto de celebrar Sesión Reglamentaria con la Orden del día siguiente:

- 1º Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- 2º Informe Anual de Tesorería.
- 3º Informe de Comisiones.
- 4º Exhortos de la Junta General Reglamentaria y de la renovación de la mitad de la Directiva
- 5º Asuntos Generales.

Siendo las nueve de la noche el señor presidente social D. Joaquín Pardo Gato, ocupa su lugar y después de comprobar que hay número suficiente de señores directivos declara abierta la sesión y ordena sea leído el acta de la Sesión anterior orden que fue cumplida por el Secretario social, pregunta si es aprobada respondiendo por unanimidad aprobada.

a la vuelta

El Señor Tesorero D. Manuel Castro Orosa, presenta una relacion detallada de las Ingresos y Egresos recibidos durante el año de 1944 Relacion que fue aprobada por ser fiel en todos sus detalles.

La Comision de quintas y Decoras, informa que durante el año que acaba de transcurrir se cumplido con el deber impuesto de visitar a todos aquellos asociados que por sus dolencias han tenido que ingresar en los distintos sanatorios de esta ciudad y hacer que nuestros asociados fueran atendidos lo mejor posible dentro de los mismos, y obsequiados en aquellos casos que estimó necesario para que sus dolencias fueran más llevaderas.

Se discutió si la Junta General Reglamentaria seria posible celebrarla el domingo dia 21. o el domingo dia 28. del corriente mes de Enero. y despues de oír las distintas opiniones se acordó que, el secretario sea el que fije una de las dos fechas, la que estime más conveniente. En relacion con la renovacion de la mitad de la directiva: se acordó ir a la reeleccion de los miembros que les corresponde cesar. candidatura que se presentará a la Junta General para su aprobacion.

En asuntos Generales: se acordó obsequiar a los asistentes a la Junta General, con un sencillo Lunch acompañado de unos vasitos de Jaborro Lager y dulces. no habiendo más asuntos a tratar se da por terminada la sesion siendo las once de la noche

Vto. Bno.

Juanma Puerto
Presidente

Andres Jimenez de
Secretario

En la ciudad de la Habana a las trece dias del mes de febrero del año de mil novecientos cuarenta y cinco, se reunieron en la casa calle, Salud numero doscientos tres de ...